

DIARI DE SESSIONS



C O R T S V A L E N C I A N E S

X Legislatura

Reunió número 12 • 2020

COMISSIÓ ESPECIAL D'ESTUDI PER A LA RECONSTRUCCIÓ SOCIAL, ECONÒMICA I SANITÀRIA COM A CONSEQÜÈNCIA DE LA CRISI DE LA COVID-19

realitzada el dia 8 de juliol de 2020

Presidència de la Il·lustre
Senyora Carmen Martínez Ramírez

SUMARI

(Comença la reunió a les 10 hores i 6 minuts)

Compareixença del senyor Salvador Fabregat Tatay, president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana 419

Intervencions de les diputades senyora María Pilar Lima Gozálviz (GP Unides Podem), senyora María de los Llanos Massó Linares (GP Vox Comunidad Valenciana) i senyora Papi Robles Galindo (GP Compromís), dels diputats senyor Fernando Llopis Pascual (GP Ciudadanos) i senyor Luis Martínez Fuentes (GP Popular) i de la diputada senyora Mercedes Caballero Hueso (GP Socialista).

Compareixença de la senyora Lola Fernández Rodríguez, presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa i l'Exclusió Social (EAPN) 431

Intervencions de les diputades senyora María Pilar Lima Gozálviz (GP Unides Podem) i senyora Rebeca Serna Rosell (GP Vox Comunidad Valenciana), dels diputats senyor Carles Esteve Aparicio (GP Compromís) i senyor Fernando Llopis Pascual (GP Ciudadanos), i de les diputades senyora Elena María Bastidas Bono (GP Popular) i senyora Laura Soler Azorín (GP Socialista).

Compareixença del senyor Rafael Torres García, president de Confcomerç CV 442

Intervencions del diputat senyor Ferran Martínez Ruiz (GP Unides Podem), de les diputades senyora Ana María Cerdán Martínez (GP Vox Comunidad Valenciana) i senyora Aitana Mas (GP Compromís),

i dels diputats senyor Carlos Pablo Gracia Calandín (GP Ciudadanos), senyor Felipe Javier Carrasco Torres (GP Popular) i senyor Francisco Rubio Delgado (GP Socialista).

Compareixença del senyor José Luis González Meseguer, portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques (PAH València) 454

Intervencions de la diputada senyora Naiara Davó Bernabeu (GP Unides Podem), del diputat senyor José María Llanos Pitarch (GP Vox Comunidad Valenciana), de la diputada senyora Belén Bachero Traver (GP Compromís), dels diputats senyor Carlos Pablo Gracia Calandín (GP Ciudadanos) i senyor Rubén Ibáñez Bordonau (GP Popular), i de la diputada senyora Sabina Escrig Monzó (GP Socialista).

Ampliació del termini per a la finalització del treball de la comissió fins el dia 30 de juliol 2020 i fixació del calendari de treball 465

Intervencions del diputat senyor Rubén Ibáñez Bordonau (GP Popular), de la diputada senyora Naiara Davó Bernabeu (GP Unides Podem), del diputat senyor José María Llanos Pitarch (GP Vox Comunidad Valenciana), de la diputada senyora Aitana Mas (GP Compromís), del diputat senyor Fernando Llopis Pascual (GP Ciudadanos) i de la diputada senyora Toñi Serna Serrano (GP Socialista).

Votació: s'aprova per 8 vots a favor i 3 abstencions.

(S'alça la reunió a les 14 hores i 52 minuts)

Comissió especial d'estudi per a la reconstrucció social, econòmica i sanitària com a conseqüència de la crisi de la COVID-19, realitzada el dia 8 de juliol de 2020. Comença la reunió a les 10 hores i 6 minuts. Presideix la diputada senyora Carmen Martínez Ramírez. Reunió número 12.

La senyora presidenta:

(Inoïble) ...si es posible ubicarnos cada uno en nuestro sitio y empezar la comisión. Porque si no, luego acumulamos retrasos y no nos viene bien a nadie.

Si la secretaria, la señora Aitana Mas es tan amable de comprobar si hay quórum...

La senyora secretària:

Sí, presidenta.

Bon dia.

(La secretària passa llista per tal de comprovar si hi ha quòrum)

Sí, hi ha quòrum, presidenta.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies.

Compareixença del senyor Salvador Fabregat Tatay, president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana

La senyora presidenta:

Doncs, anem a donar pas al primer compareixent, en este cas, el senyor Salvador Fabregat Tatay, que com saben vostés, és president de la federació de bàsquet de la Comunitat Valenciana, i crec que també de totes les federacions.

Anem a fer-lo passar. *(Pausa)*

Efectivament, el senyor Fabregat està ací, no només com a president de la federació valenciana de bàsquet, sinó com a president de les federacions esportives de la Comunitat Valenciana, Confedecom.

I ha sigut tan amable que ens ha dut una còpia, supose que de la seua exposició, perquè cada grup parlamentari, crec que inclús cada un de nosaltres tinga una còpia.

Gràcies, senyor Fabregat, i li anem a donar ja la paraula, preguntant-li que intentem respectar els 15 minuts que té vosté com a intervenció inicial.

Quan vosté vullga, senyor Fabregat, encantats que estiga ací, benvingut.

El senyor president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana:

Moltes gràcies i bon dia, presidenta.

Senyories representants dels partits.

Intentaré complir els 15 minuts. No és fàcil per als que no estem acostumats a funcionar en l'hemicicle fer-ho aixina, però bé. *(Rient)*

Sóc Salva Fabregat. En principi, represente la federació de bàsquet, sóc president, però també sóc president, l'important de participar en la comissió és com a representant de l'associació de federacions esportives de la comunitat.

Som 52 federacions, de les 58 possibles, n'hi ha 58, però només associades són 52, perquè sis no han cregut oportú pertànyer. I per tant, estem treballant en molts projectes i en moltes històries junts, les 52.

En tot això, al mateix temps jo voldria també, com he ficat, tot el que vaig a parlar ho teniu en el... Ho tenen, perdó. És que si m'enganyo, vosté m'estira les orelles i jo ho accepte i prou, eh?, no tinc problema.

Aleshores, voldria representar també, perquè sé que no n'hi ha una altra compareixença, inclús moltes associacions, perquè n'hi ha moltes coses que he ficat que pertanyen més al col·legi de llicenciats, a les associacions de gimnàs de la comunitat.

A certs col·lectius en els quals mosatros... Associació de gestors esportius professionals. Altres col·lectius que hem tingut relacions, hem estat en ells i hem estat treballant en ells tots estos dies, des que va començar la història esta, vam estar treballant en ells a tots els nivells.

Sí que l'exposició sencera, em permetran que la faça en castellà, perquè m'és més fàcil parlar de... Jo vaig aprendre valencià en el poble, en el carrer, perquè no mos donaven classe en valencià. Sé parlar, però parle de la Ribera i del carrer, o siga de Carcaixent, al costat del poble d'Elena.

Las federaciones deportivas, como pone ahí, somos entidades de derecho privado, pero que ejercemos para la administración competencias delegadas. Es decir, organizamos competiciones, que es una parte administrativa que la hacemos por delegación, pero al mismo tiempo organizamos competiciones incluso para la propia Generalitat.

Els Jocs Esportius de la Generalitat los llevamos nosotros, muchas federaciones, no todas, porque depende también del volumen de la federación. Pero, en principio, la mayoría de las federaciones lo llevamos.

Por lo tanto, participamos en esto. Somos una entidad sin ánimo de lucro, que lo único que tiene es que simplemente no podemos repartir dividendos, no podemos tener beneficios, cualquier beneficio que tengamos tiene que ser destinado o reinvertido en la propia en la propia federación.

Manejamos unos presupuestos muy dispares, que parece una burrada pero es así, como son que tenemos 10 millones o más de 10 millones en fútbol, 4,5 millones que tenemos en baloncesto. O, una de las últimas que han entrado en nuestra en nuestra asociación, que es espeleología, que maneja 80.000 euros de presupuesto.

Por lo tanto, es un bagaje tan grande que somos diferentes, pero estamos todos en lo mismo y pretendemos o intentamos todos lo mismo.

Las grandes podemos vivir. De hecho, nosotros tenemos un 5 % de presupuesto en subvenciones. Pero las pequeñas, no. Una pequeña, que tiene ochenta mil euros de presupuesto, si la subvención no le funciona o va mal o tiene algún problema, evidentemente queda completamente muerta, completamente tal.

Estaba contento porque no funcionaba. Jo dia... Ja, mira, ja, ja, ja. Jo ho veia i no funcionava. (*Rient*)

El deporte profesional en España, que solamente es la Liga de Fútbol Profesional y la ACB, es lo que maneja, es nuestro espejo, pero no nos representa. Ni nosotros lo representamos a él. Hemos tenido problemas, ahora, en el principio del confinamiento, porque el problema fundamental era que el Consejo Superior de Deportes habla de deporte profesional, que eran la ACB y esto, y la gente se creía que era todos los que... No, no, solamente la ACB y la Liga de Fútbol.

Y después, el deporte no profesional, que tampoco éramos nosotros. Porque lo que es importante es que... Ya sé que no dependemos del consejo, pero que el consejo entienda que somos muchos más que estamos ahí, que somos los que entrenamos o trabajamos todos los días aquí.

Sí es verdad que, cuando entramos en la fase que correspondía, desde la Dirección General de Deportes, todo lo que hemos trabajado con ellos, que hemos estado trabajando mucho, muchas horas, dedicados conjuntamente a hacerlo, hemos conseguido que el nuevo decreto que establece el funcionamiento del deporte en la comunidad, el segundo decreto que salió, el último que salió desde sanidad, permitía funcionar a jugar ya de una manera más o menos reglada y más o menos normal.

Que hasta ahora era un problema, porque además el fundamento grave era la incertidumbre que teníamos. No hemos sabido nada en todo este tiempo. Pero no sabíamos nosotros, pero no sabía tampoco la dirección general. O sea que era una cuestión que... A nivel autonómico no había ocultismo, pero es que no sabíamos nada.

Y eso es complicado para poder dar respuesta a la gente. Nosotros somos 400.000 licencias prácticamente federadas, que practican deporte en nuestra comunidad, que son los que nos hemos visto perjudicados, aunque ni salimos en prensa ni ganamos medallas olímpicas. Pero

sí somos de dónde sale después al resto de jugadores profesionales.

Aparte que hay mucho jugador profesional extranjero, que por lo tanto tampoco nos compete, pero las ligas profesionales son así, pero no podemos.

Nuestras federaciones están dirigidas por personas completamente altruistas, igual que nuestros clubes. Yo personalmente sí soy profesional de la federación. Nosotros tenemos un volumen económico suficientemente importante como para que tenga que estar dedicado a esto nada más y es mi profesión, pero las otras federaciones es gente que por amor al arte simplemente lo hace.

¿Qué es lo que tenemos que hacer nosotros? Intentar hacérselo fácil a esos que están dedicando su tiempo a cambio de nada para intentar que los clubes funcionen y los clubes estén.

Yo creo que podemos hacer cosas. Plantearé, lo tenéis escrito ahí, lo tienen ustedes escrito ahí, perdón, planteamos una serie medidas. Sé que muchas son difíciles, puede que alguna sea hasta imposible, pero creemos que es importante que, a partir de ahí, se vayan haciendo y empecemos a trabajar.

El impacto de nuestro deporte en la sociedad no lo tenemos valorado, no tengo ningún estudio que lo pueda hacer, pero pensar que tenemos instalaciones, material deportivo, transportes, hostelería.

Las principales llamadas que he tenido yo, presidente de la federación y de la unión de federaciones, han sido de la gente que me conoce o ha conseguido mi teléfono, mi teléfono es público, para bien y para mal, de los responsables de los bares de los pabellones.

Porque los responsables de los bares de los pabellones, aunque los ayuntamientos les han permitido no pagar el canon o aligerar el canon, estaban desesperados porque viven de eso. Son personas que es una economía pequeña, porque no da para mucho. Pero claro, estar cerrados les suponía prácticamente el cierre.

Necesitamos un mayor apoyo por parte de la Generalitat, pero al mismo tiempo podemos crear un marco global que nos ayude a generar ingresos, que nos ayude a conseguir patrocinadores, que nos ayude a hacer cosas que no tiene... Ojalá fuera dinero directo, pero no tiene por qué ser todo dinero directo. Puede ser de otras muchas maneras.

El deporte es salud. Pues entonces, creámonoslo, creamos que es la salud y creamos que realmente todos tenemos que hacer algo para mejorar ese deporte de salud.

Las federaciones no somos máquinas de competir. Las federaciones no somos un concepto de alguien que sólo se organiza hacer y competir. Aparte de que competir es lúdico y es sano. Lo que es malo es cifrar toda tu vida deportiva en competir. Si lo que hacemos es eso... Perdón, es que estáis, están muy repartidos y no miro para todos.

Entonces, competir no es malo, si se racionaliza, si se hace de una manera coherente. Competir es malo cuando tú te

levantas y tu único fin es competir y no tienes otro. Pero piensen ustedes que la vida es competición. El niño no entiende la actuación sin competición.

El Ayuntamiento de Valencia tiene una normativa en unas categorías en las que no hay clasificación. Los principales problemas que tenemos con todo el mundo son esos. El niño quiere competición, el padre quiere saber cómo ha quedado. Y los niños juegan, no tenemos clasificación y tenemos problemas con ellos.

¿Cómo queremos hacerlo nosotros? Con valores, porque eso lo hacemos. Respeto, compañerismo, etcétera, etcétera. Tenemos deportes adaptados, reglamentos adaptados, incluso competiciones mixtas, donde los niños pueden jugar juntos, etcétera, etcétera. Y por lo tanto, creemos que es bueno que se nos apoye para conseguirlo.

Practican deporte desde los seis hasta los setenta en alguna federación. Hay federaciones evidentemente que con un esfuerzo deportivo menor, que no es tanto, por ejemplo, como petanca...

En petanca, los que juegan en plan muy serio a petanca, que parecerá una risa, nosotros jugamos a petanca por risa y por tal, y por pasárnoslo bien en la playa, hay que tener una condición física aceptable. Pero se puede competir hasta mucha edad. Hay otros deportes que es imposible hacerlo.

Por lo tanto, nosotros permitimos que todos los ciudadanos practiquen deporte, permitimos que todo el mundo juegue, y vamos desde una punta hasta la otra de la comunidad. Porque además, las entidades privadas, las entidades más pequeñas, e incluso los ayuntamientos, se circunscriben más a cosas muy locales, y por lo tanto creemos que estamos en una posición de ofrecer mucho más.

La primera petición que haríamos nosotros es erradicar a todos los ilegales. Hay muchos ilegales que, sin seguridad, sin seguro, sin condiciones, sin tal... Yo siempre he dicho que yo, como federación, nosotros recibimos un 5 % de subvenciones públicas en el presupuesto de la federación. Por lo tanto, no puede decir nadie que vivo de las subvenciones o que la federación vive de las subvenciones, solo un 5 %.

Pero yo lo que digo es que todas aquellas empresas que quieren competir con nosotros, que compitan con nuestras mismas obligaciones. Es decir, la empresa que quiera competir con nosotros, que pague sus impuestos, que haga sus retenciones y que declare absolutamente todo lo que hace, que eso no es así.

Tenemos un intrusismo que existe a todos los niveles, insisto, incluso en gimnasios, en todos los sitios, que nos hace mucho daño al deporte y que creo que lo primero sería erradicar a toda esta gente.

Tenéis una serie de cifras ahí. Son para que simplemente ustedes, perdón, señorías, lo puedan leer, en donde valoramos o se ha valorado en estudios de la asociación de deporte español y demás, que se van a perder 4,6 miles de millones de euros en el deporte, con una caída prácticamente desde el 14 %.

Este punto último está ahí metido con calzador. Se ha hablado de la posibilidad de los créditos ICO. Los créditos ICO no han llegado al deporte. Solo un 12 % de la gente, o de las personas o las entidades que han querido acogerse a los créditos ICO, solo un 12 % ha podido conseguirlos. Y por lo tanto, no valen, hoy en día no valen.

Nosotros aquí, en la comunidad, sí hemos conseguido firmar para subvenciones oficiales un acuerdo entre la Generalitat con Confedecom y Afín SGR, la sociedad del IVF, para poder ofrecer unos créditos, llamémosles blandos, contra las subvenciones de la Generalitat.

Pero solo da... O sea, por ejemplo, a la federación de baloncesto no le da, porque si yo recibo de la Generalitat 50.000 euros en un presupuesto de 4,5 millones, no me es rentable pedir un crédito de 50.000 euros para funcionar. Nuestros créditos, nuestras necesidades son de 400.000, 300.000, etcétera, por el futuro de lo que pueda venir.

Pero por lo menos para las federaciones más pequeñas hemos conseguido, que ha sido un avance, después de mucho trabajo y después de trabajar mucho.

Bien. Se puede reducir gastos, reduciendo personal, se puede reducir. Pero si yo, como empresa, porque yo funciono como una empresa, reduzco personal, reduzco trabajo. Por lo tanto, reduzco prestaciones. O sea, yo no puedo dar lo mismo con menos gente, porque, en teoría, si no fuera así, tengo gente que no está trabajando y eso no es verdad. Por lo tanto, es una pesadilla que se muerde la cola, pero tenemos que entrar ahí.

Aquí hay una serie de propuestas que decimos nosotros, que serían: primero, incrementar las ayudas directas a las federaciones, incrementar el papel de las federaciones como garantes de seguridad y gestión, que hacemos las cosas bien. Estamos controladas, supercontroladas por la Generalitat, por la Dirección General de Deportes y, por lo tanto, pasamos auditorías las que tenemos un presupuesto de más de seiscientos mil euros, etcétera, etcétera. Tenemos una serie de condiciones que tenemos que cumplir.

Un tema importante sería que, por ley, se permitiera que las federaciones pudiéramos participar en concursos públicos. Porque, presidenta, si usted y yo montamos una empresa para llevar las escuelas deportivas del Ayuntamiento de Alcira, es más fácil que nos dan la concesión a nosotros que a la federación... -usted y yo, a nivel personal- que a la de federación si va... Porque el ayuntamiento dice: «Usted es entidad que recibe subvenciones y tal. Usted no puede competir», y nos tiran. Hemos llegado hasta el contencioso con reclamaciones y no nos lo permite.

Creo que sería importante que nosotros que somos los agentes del deporte, que entendemos del deporte, que hemos participado a veces..., hemos intentado participar en concursos de adjudicación con otras federaciones de la mano. Es decir, yo voy a llevar las escuelas deportivas, pues tres federaciones vamos a llevarlas todas, que, al final, si hay esgrima, lo llevarán los de esgrima. No voy a hacerlo yo. Los profesionales son ellos. Pero bueno... conseguir que esto fuera posible.

Tendríamos que conseguir la eliminación a nivel del estado de la obligación de tener... -esto es a nivel estatal, pero

sería un tema a luchar- de no tener la obligación del seguro deportivo. El seguro médico deportivo lo único que hace es encarecer el importe de una licencia, que estamos hablando que en ciertos deportes están en 200 euros al año. Nosotros estamos en unos 70 u 80 euros al año y cada federación, dependiendo de la siniestralidad.

Pero resulta que aquel que no hace deporte, que no hace nada tiene una sanidad pública perfecta y maravillosa donde le atienden perfectamente y nosotros tenemos que poder tener esa sanidad pública, pero ahí no te pueden atender. Tenemos que ir a que nos atienda un seguro privado, que tenemos que pagar además. Esto es una ley nacional, no es una ley de aquí, pero creo que habría que luchar por eso.

Evidentemente, están mejor atendidos con un seguro privado que con un seguro..., con el otro, porque el seguro privado es más especialista en el deporte, en cada uno de los deportes. Pero creemos que eso incrementa el gasto y que sería bueno no tenerlo. El que quiera que lo tenga, pero no por obligación.

Hay que cambiar las leyes. Yo soy muy valiente y muy atrevido. Hay que cambiar las leyes en la comunidad. Lo que no puede ser es que en la Dirección General de Deportes tenga una limitación para que este año las enseñanzas escolares hayan sido telemáticas. Los cursos que se han hecho de formación de entrenadores han sido telemáticos todos los que han sido oficiales, y los que están en el período transitorio -es decir, que aún no tienen la oficialidad-, la Dirección General de Deportes no tiene capacidad de decir que lo hagan *on line*. ¿Pero dónde estamos viviendo? Eso hay que cambiarlo. Eso no puede...

Los trámites que tiene que realizar la Dirección General de Deportes para conseguir eso parece ser que son brutales, y no se puede. No tiene sentido. Señorías, tenemos que poder hacer las cosas, porque, si el niño de al lado, que está estudiando..., mi hijo está estudiando en el colegio, puede hacerlo *on line*, ¿por qué no lo puede hacer el señor que quiere ser entrenador de lo que sea?

Yo, luego, si ustedes me quieren preguntar lo que sea, podemos..., sobre algún tema, podemos avanzar un poco.

Hay que reducir el IVA. Creo que es importante. Hay que conseguir la reducción del IVA en todos los servicios que comportan. La federación es consumidora..., las federaciones somos consumidores finales de IVA, pero hay que intentar abaratarlo.

Yo alquilo un autobús, pago el IVA. Como luego no me lo puedo desgravar, pues lo pierdo. La federación..., pero les pasa lo mismo a los clubes y demás. Hay que abaratar el IVA como se pueda.

Esto viene todo al final del estado. Yo estoy pidiendo que se ponga dinero, que se reduzca dinero. Al final, lo tiene que poner el estado y tiene que salir de algún sitio, y tampoco tenemos miles de millones de sobra para poder hacerlo. Esa parte la entendemos.

Exención de presentar el impuesto de sociedades para las entidades sin ánimo de lucro con ingresos anuales que no superen los 100.000, por debajo de 100.000.

La reducción del IRPF en las cuotas satisfechas en instalaciones deportivas públicas y privadas, igual que a los clubes deportivos no profesionales.

La deducción del IRPF para obtener la licencia federativa, que otros colectivos o colegios profesionales sí disponen de esa posibilidad.

Poder reducir en el tramo autonómico de la cuota del IRPF para aquellas personas que son directivos de entidades y que lo hacen en plan de voluntariado.

Exención del pago del IRPF a aquel empleador que durante la duración del estado de alarma y el año siguiente tenga esa condición y pueda.

Intentar mejorar los sistemas de contratación de tal manera... Ya sé que me he pasado. Acabo rápido, ¿eh?, sígo ahí con el... (*veus*) Nada, nada. El tema de la contratación para que no haya nadie en el deporte sin contrato, o con las condiciones normales, porque hay muchísima gente, la mayoría, que no tienen contrato.

Se puede crear el contrato de formación en el deporte, que no existe, admitiendo también a las titulaciones federativas, porque hay federaciones que seguimos haciendo la formación federativa. Esto va en contra de la dirección general, pero nosotros vamos a querer plantearlo en la ley del ejercicio profesional, que se va a traer... -ya se ha aprobado- para traer a las Cortes.

Queremos proponer la admisión de las titulaciones federativas como validez para poder entrenar, para poder tener un contrato, aunque..., y la Dirección General lo sabe. O sea, ellos lo saben, son conscientes. Esto vino también por el tema del colegio de licenciados. El colegio de licenciados estaría dispuesto a aceptarlo, aunque no tengan validez académica, que entendemos que hay una titulación oficial que tiene una validez académica y otra que no. Entendemos esa situación y, por lo tanto, no...

Estudiar la posibilidad de implantar el *pocket money*. Es decir, es un sistema que se utiliza en países europeos, como Suecia o por ahí, donde..., -perdón- lo que hacen es: hasta una cierta cantidad es un pago oficial y legalizado, pero que no lleva impuestos. La propuesta que se ha hecho a nivel de todas las asociaciones deportivas de España, de las federaciones ha sido de 450 euros, pero que sería igual, se puede establecer en 300, en lo que fuera. Pero establecer una cantidad que esté libre de impuestos, pero que sea oficial, que se cobre oficialmente con un contrato adecuado.

Intentar conseguir que las federaciones autonómicas percibamos dinero de las quinielas. No lo percibimos. ¿Por qué? El estado, sí; pero nosotros, no. Las quinielas son de todos, porque se celebran aquí y se celebran en el estado, pero son de aquí también.

Poder subvencionar excepcionalmente clubes, federaciones como especialidad..., como especial para la COVID.

Crear el bono de salud deporte, que llamamos nosotros, para que se pueda hacer una entrega a las familias de un bono, de tal manera que la familia con ese bono después, cuando quiera utilizarlo, tiene que ser en una actividad deportiva,

pueda pagar de tal manera que después la Administración le reembolse ese dinero con el sistema que sea. Pero yo tengo el bono y lo utilizo en un gimnasio o lo utilizo en mi ficha de la federación, lo utilizo en mi club, pagando lo que sea, de tal manera que después (*ininteligible*) ...

La senyora presidenta:

Ahora sí que tiene que ir acabando.

El senyor president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana:

Vale.

Hay que crear la inspección deportiva. Está previsto. Pero, si no hay inspección deportiva, todo lo de siempre: la línea continua existe; si no hay Guardia Civil, nos la saltamos. Es triste decirlo así, pero eso es así.

A ver, es que..., por saltarme, me lo salto. Lo tienen ustedes ahí.

Creación de un órgano a posteriori por lo que pueda pasar. No sabemos lo que puede pasar. Estamos todos muy felices pensando que esto lo arreglamos. No nos lo creemos, ¿vale? Y hay que estar preparados por si vuelven a confinarnos. A ver qué pasa. Piensen ustedes que clubes, federaciones y tal pueden verse obligados a cerrar si no volvemos a empezar.

Y, al mismo tiempo, cualquier ayuda que la cámara o el gobierno decida para los clubes es para las federaciones. A nosotros nos es igual que nos ayuden a nosotros o ayuden a los clubes. Cualquier situación que ayude a los clubes ayuda a las federaciones y ayuda al deporte. Por lo tanto, no es una solicitud solo para las federaciones o solo para nosotros.

La senyora presidenta:

Senyor Fabregat, como después tendrá 15 minutos más, que le pediré si pueden ser tres, porque nos hemos pasado un poco...

El senyor president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana:

Vale, perfecto.

La senyora presidenta:

...podrá terminar de completar. Seguro que le hagan los diputados seguro que podrá terminar de completar y, en cualquier caso, como lo tenemos por escrito también, va a figurar exactamente así.

Gracias, señor Fabregat, por su intervención.

Serà ara la senyora Pilar Lima, del Grup Parlamentari Unides Podem, la que farà la seua intervenció.

Senyora Lima, quan vosté vullga, té 3 minuts.

La senyora Lima Gozávez:

Buenos días, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Fabregat.

Bienvenida y gracias por su comparecencia. Muchas gracias.

Estaba recordando el Club de Baloncesto Petraher, de Valencia, que están haciendo un trabajo maravilloso, porque están cuidando el deporte base, el deporte inclusivo con niños y niñas, personas con diversidad funcional. Y también hay un equipo de baloncestistas en silla de ruedas.

Por eso quisiera preguntarle el factor de la inclusión. Comentar este detalle, porque es muy importante. Evidentemente, con esta crisis, que no la esperaba nadie, esta crisis de la COVID, el sector privado, en todos los ámbitos, ha andado perdido y, de repente, ha llamado a la puerta la Administración pública, pero lo importante es que haya que poner la condición de la inclusión.

Y también quisiera comentarle un detalle importante. Una noticia de hace dos años, del 2018, que hablaba que solo 4 de las 56 federaciones deportivas tenían mujeres para cumplir con el requisito de la paridad. Y eso es muy importante también, la participación de las mujeres en el deporte.

Por eso, de hecho, durante la situación de la COVID, en la desescalada, se ha discriminado el deporte de las mujeres, priorizando que sí que los hombres pudieran ejercitar deporte antes que las mujeres. Por ejemplo, hablando con la liga de fútbol masculina. En el deporte parece que todavía es una especie de clasismo o de discriminación hacia las mujeres.

Quisiera comentar un dato para mí importante. Desde Unidas Podem planteamos un plan de recuperación de las actividades físico-deportivas populares y el deporte profesional. Es muy, muy importante.

Entendemos que parece que tenemos que ignorar a todos los grupos de profesionales, y siempre dando el protagonismo a los jugadores y a las jugadoras. Pero también hay que pensar que hay un grupo ahí de profesionales en el mundo del deporte. Me gustaría saber qué le parece el anteproyecto que se está elaborando ya para desarrollar la ley de profesiones del deporte en la Comunitat Valenciana. Quisiera saber su opinión al respecto. (*Pausa*) Disculpen.

Coincidimos con usted en el tema de los seguros deportivos obligatorios que usted hablaba, de la ley de atención sanitaria. Y, ¿por qué no que sean atendidos los deportistas a nivel deportivo en la sanidad pública? No significa que la atención de los seguros privados sea mejor. Estamos muy orgullosos que en este país, en España, tenemos una sanidad pública fantástica, con lo cual coincido totalmente

con usted en ese punto, y lo apoyamos en el tema de los seguros deportivos obligatorios.

Y nada más. Muchas gracias por su atención.

La senyora presidenta:

Gracias a usted señora Lima. Muchas gracias.

Serà ara la senyora Llanos Massó, del Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana, la que farà la seua intervenció.

Senyora Massó, quan vullga.

La senyora Massó Linares:

Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias.

La verdad es que nos ha hecho una exposición bastante interesante de la situación del deporte actualmente. Yo tenía algunas preguntas, pero, con la intervención, prácticamente me las ha resuelto antes de que se las planteara.

Estamos de acuerdo en que el deporte es algo transversal. O sea, el deporte no es que un niño vaya a jugar al baloncesto o vaya a jugar al tenis. El deporte acapara el ámbito de la salud, el ámbito de los valores, el ámbito de la educación. Es fundamental enseñarles a los chavales, y con el deporte se puede hacer muy fácilmente, enseñarles valores, enseñarles lo que es el esfuerzo, lo que es saber ganar y perder. En definitiva, educarlos para lo que va a ser la vida que se van a encontrar.

Y parece que no se le da demasiada importancia al deporte. Estamos en una comisión de reconstrucción y, claro, para saber qué hay que reconstruir, pues tenemos que saber de dónde partimos. Tenemos que saber qué se ha destruido. Entonces, es muy importante la intervención suya, porque nos plantea muy bien cómo está, cómo ven la situación y cómo debería ir esa situación.

Le iba a preguntar cuál era el impacto económico en la Comunidad Valenciana. Ya nos ha dicho que era de 4,6 millones de euros. A nivel nacional es de 12.000 millones de euros el impacto que está teniendo esta crisis en el deporte.

Luego también hay un impacto muy grande, que es el impacto en el empleo deportivo. En la Comunidad Valenciana, desconozco las cifras, pero sé que a nivel nacional puede estar entre 30.000 y 40.000 puestos de trabajo. Tienen que haber unas líneas de actuación para mitigar estos efectos de la pandemia.

Y a nivel nacional estuve ojeando que hay un estudio sobre el impacto de la COVID en el deporte y hablan de que las líneas de actuación podrían estar en ajustar la previsión de ingresos. Bueno, creo que en este caso, más que ajustar la previsión de ingresos, lo que habría que hacer es ver qué ayudas se le pueden dar en este momento al deporte.

Y, luego, la adaptación del calendario y de los servicios. A mí me gustaría saber se de parte de la *conselleria* ha habido algún protocolo, algún procedimiento que les estén dando para poder modificar esos calendarios y esos servicios.

Muchas de las propuestas que trae usted vienen encaminadas a una rebaja fiscal, que es prácticamente necesaria desde nuestro punto de vista en todos los sectores, en el sector del deporte, en el sector de la cultura... en prácticamente todos los sectores, porque, ahogando ya no solo a las personas individuales, sino al deporte y a otros sectores, lo único que se consigue es hundirlo más en el fondo.

Volvemos a ver la falta de protocolos. Ya no hablamos de previsión, porque era prácticamente imprevisible, pero la falta de protocolos.

Nos ha hablado del bono deporte, me parece una excelente idea, y ojalá, ojalá, se pudiera implantar. Espero que tengamos suerte, lo dudo mucho, porque a la *conselleria* le gusta mucho controlar a dónde llevamos a nuestros niños y a nuestros jóvenes. Y, claro, con el bono pues uno es libre de llevarlo a donde quiera. No hay más que ver, bueno, he estado echándole un vistazo a las subvenciones de las distintas federaciones, y vemos que la Federación de baloncesto, a la que usted pertenece, tiene más de 44.000 federados y recibe 20.000 euros, y la federación de *pilota* tiene 3.700 federados y recibe 386.000 euros de la Generalitat. También hay otras federaciones, como la Federación de vela, que debía ser también fundamental en nuestra región, pues que también queda bastante por detrás –y bueno, y ya con esto termino.

Hay que exigir un compromiso a la *conselleria* de apoyo al deporte, de ayuda al deporte y dejarnos libertad de elegir que deporte queremos hacer.

La senyora presidenta:

Gracias, señora Massó. Moltes gràcies.

Serà ara la diputada senyora Papi Robles, del Grup Parlamentari Compromís.

Senyora Robles, quan vullga.

La senyora Robles Galindo:

Gràcies, presidenta.

Bon dia, senyor Fabregat, i benvingut.

M'ha agradat molt el començament de la seua exposició, perquè ajunten vostès tres parts que són fonamentals de la formació vital de les persones: una és la part esportiva i tot el desenvolupament físic i psicològic que tenim en açò; però també ha posat vosté molt d'èmfasi en el voluntariat i en la participació activa. Vostès ajunten el que per a mi és el paradigma d'una societat organitzada i participativa que col·labora amb les institucions. De fet ho ha desenvolupat al llarg de la seua intervenció. Però bé, anem al cas.

Vosté ha plantejat una sèrie de mesures, hi havia moltes que estan molt endreçades també a la situació econòmica i fiscal que tenen vostés com a federacions. I jo li volia llançar una pregunta: entenent el que vosté demana com a rebaixes fiscals, i agafant un poc alguna intervenció, aquí tenim un xicotet problema de sistema. Si rebaixem impostos, l'administració no pot facilitar que espais com el seu puguin sobreviure. I jo compartisc amb vosté estos espais de participació han de tindre algun model d'exempcions o de rebaixes fiscals, però jo entenc que vosté no està demanant que deixen d'haver eixes subvencions i que per tant tinguem una rebaixa d'impostos. Jo crec que vosté està també demanant que tinguem més subvencions. I en eixa línia, li vull preguntar directament quina és la manera que les federacions accedixen a demanar eixes subvencions que estan demanant; i si a vosté si sembla correcte o faria alguna modificació, no?, el nombre de membres, per impacte de l'esport que se fa. Jo entenc que ahí hi ha una part més tècnica, que tal volta per a un futur ens servisca per a poder millorar.

Després, ha esmentat vosté en algun moment que el treball durant aquesta crisi, en la conselleria, ha anat com en dos vessants, no?, en la de flexibilitzar terminis i presentació de subvencions, i també la d'intentar facilitar l'accés a uns préstecs que van molt vinculats a eixes subvencions. Jo no sé la relació que tindran vostés a nivell estatal, però si té alguna comparativa o si ha trobat algun cas de bones pràctiques d'*algo* que haja fet l'administració que poguera ser positiu perquè ho anem treballant per al futur, per a millorar estes condicions, no?

Jo, en definitiva, hui li escoltava, i crec que al final tota la seua vessant de les federacions és fonamentar l'esport, fomentar l'esport com a espai educacional i com model de vida saludable.

I en eixe sentit li voldria preguntar: més enllà de mesures econòmiques, cap on adreçaria vosté, què li demanaria a esta administració perquè pogueren facilitar que la ciutadania practique més l'esport, entre el que vostés fan, que ho fomenten com a federació, i el que pot aportar l'administració, a banda que ja s'estiga fent, alguna proposta de futur perquè millorem l'esport entre totes i tots.

Gràcies.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Robles, també per la seua exactitud en el temps d'intervenció.

Serà ara el senyor Fernando Llopis, del Grup Parlamentari Ciudadanos, el que intervinga.

Senyor Llopis.

El senyor Llopis Pascual:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Fabregat, por su exposición y también muchas gracias porque al final en su documento y en su

exposición se ven propuestas claras, que es a fin de cuentas lo que queremos, porque en ocasiones nos perdemos en ideas muy felices que no conducen a ningún lado.

Nosotros hemos estado reunidos, previo a esta reunión, tanto con gente del deporte profesional como con gente del deporte *amateur*, y evidentemente yo quiero hacerle unas preguntas para conocer su opinión: si es necesario pues gestionar unos ERTE, igual que se ha hecho con el turismo, para el deporte profesional, porque evidentemente puede haber rebrotes. Ahora mismo en Lleida hay un rebrote y no sabemos si eso podía haber afectado, por ejemplo, a la liga de polo, de básquet o me imagino que al fútbol.

Una pregunta que yo le quiero hacer, y ésta nos concierne a nosotros, ¿no?, si sería interesante que desde *À Punt*, desde nuestra televisión autonómica, pues nos volcásemos en emitir partidos, evidentemente no los «supermegaprofesionales», que los retransmiten otras televisiones, pero sí los de polo, o liga Asobal, o fútbol sala masculino y femenino. Nosotros en la Universidad de Alicante tenemos equipos de fútbol sala en primer nivel, y a lo mejor sería bueno potenciar el deporte femenino a través de nuestra televisión. Más allá de la audiencia pues intentar que al menos nuestra televisión, que tenemos unos técnicos fantásticos, pudieran producir los partidos, que seguro que al final tendrían mucha audiencia, porque es lo que nuestro, ¿no?, y fundamentalmente nos queremos volcar en lo nuestro.

A mí me encantaría también que ustedes recibieran ayudas para que, como ha hecho la federación asturiana, pues rebajasen a cero los costes de fichas y seguros, yo no sé qué sería necesario para apoyar a los clubs ahora en un momento difícil, porque no hacemos más que decir que el deporte es salud. Aquí somos dos diputados de Ciudadanos, uno que hace deporte y uno poco menos, y él está mucho más saludable que yo, con lo cual, se nota claramente que el deporte es salud y es un ejemplo claro. Si el deporte es salud, nos ahorramos dinero, promocionándolo, no a veces financiando esa sanidad.

Y ha dicho usted lo del seguro privado, ya es seguro que cuando ha dicho usted lo del seguro privado a más de uno le iba a provocar urticaria, y evidentemente ha sido así. Tenemos la lucha ésta del seguro privado y seguro público, cuando los dos pueden ser sensatos.

Bien, a nivel también profesional me gustaría a mí saber por qué se está hablando del control de aforos en todos los sitios, y ahora mismo los clubs no saben qué aforo van a poder ofrecer a sus socios de aquí nada. Yo soy socio del Hércules y socio del Lucentum, uno me ha dado más alegrías que otro este año, y nadie sabe, ninguno de los clubs sabe cuántas personas vamos a poder acudir al campo. ¿Y tiene sentido que en campos tan grandes, como en nuestro caso, el caso de Alicante, el Rico Pérez, se limite el aforo a un número o se limita a un porcentaje de asistencia.

Dos cosas. Por qué a lo mejor algunos deportes sí y otros no, porque pádel y voleibol se puede jugar y básquet tienen que entrenar los chiquillos siempre igual –y acabo ya, me quedan dos cosas para contar.

Evidentemente tenemos que empezar a vivir con el virus. Es necesario que hagamos deporte, yo no me imagino el

baloncesto jugando individual. El *one-on-one* todavía, pero individual creo que es muy difícil. Sería necesario empezar a trabajar esa normativa de cómo se pueden hacer las actividades extraescolares.

Y a nivel federativo, no sería más sensato que, fundamentalmente en el *amateur*, las ligas fueran cada vez más locales, evidentemente en las fases finales no, me refiero a nivel autonómico, para evitar los desplazamientos.

Y una idea que nosotros teníamos. No sería sensato subvencionar –y con esto acabo, señora presidenta–, subvencionar la seguridad social de monitores y entrenadores para que todo el mundo entrara en el sector de alguna forma legal, por todas partes, porque si legalizamos y todos juegan en las mismas condiciones, y después nos dejamos a muchos monitores y muchos entrenadores, en indefensión cuando se han aprobado estos ERTE.

Nada más. Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Llopis. Moltes gràcies.

Serà el senyor Martínez Fuentes, del Grup Parlamentari Popular, el que farà la intervenció.

El senyor Martínez Fuentes:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Fabregat, encantado de poder tenerle aquí. Como bien ha dicho usted en su intervención, viene, representa a las federaciones, pero ha intentado también en su exposición hablar del sector privado, de algunas cosas del sector privado, y también del colegio de licenciados, que yo entiendo que son las patas, todas las patas del deporte que deberían de haber estado representadas en esta comisión, que no lo están por diferentes motivos, y lo propusimos desde el Partido Popular. Pero encantado de que usted esté aquí, porque me consta de su preparación y su experiencia para poder hablar de todo lo que nos ha contado.

A mí me gustaría hablarle de tres temas, porque el tiempo es muy cortito. Uno es el tema de los protocolos que ha habido. Usted sabe que a principios de la desescalada, participamos además usted y yo en algún foro conjunto con el colegio de licenciados, en el que había una queja generalizada sobre esa falta de protocolos, que tenían que venir, por un lado del Consejo Superior de Deportes, por otra parte de la Dirección General de Deportes, que en su momento yo personalmente creo que fue poco proactiva y le faltó liderazgo, aunque sí que es cierto que últimamente ha entrado más a colaborar.

Mire, hay una preocupación, que es que la gran mayoría de ayuntamientos en estos momentos son propietarios de instalaciones, que las han de abrir. Cada ayuntamiento tiene, bueno, está según su criterio. Yo quiero hacerle una pregunta: cree usted que como federación y junto a la Dirección General de Deportes podrían elaborar unos

protocolos claros, teniendo en cuenta la diversidad de deportes y la diversidad de instalaciones de diferentes especialidades, cree usted que sería un buen trabajo el que se podía hacer desde los ayuntamientos.

Por otra parte, ha hablado usted del tema económico y fiscal, está claro que ha habido una merma de ingresos, su federación es privilegiada, solamente un 4 % de subvenciones públicas, pero sabe que de las 52 que forman la Confedecom hay muchas que no tienen esa ventaja.

El conseller Marzà, en comparecencia del día 6 de mayo, habló y dijo que se habían pagado un total del 97 %. Me consta que eso no es cierto porque a estas horas todavía hay organizadores de eventos y federaciones que todavía están cobrando por *confirming*, que tienen fecha de caducidad el día 31 de julio. Por tanto, eso no era cierto. (*Veus*) De subvenciones, sí, estoy hablando de subvenciones.

Me gustaría que me dijera: la Confedecom cuándo ha cobrado la subvención de 2019. Y, por otra parte, si cree, si es normal que ustedes tengan que habilitar pólizas de crédito para poder sobrevivir como Confedecom.

Cómo vería, usted ha apuntado algo, cómo vería que desde la Generalitat Valenciana se abriera una línea de créditos, que usted ha apuntado, para las federaciones. Pero yo entiendo que el deporte es mucho más, la actividad física es mucho más que las federaciones, está también el sector privado, y se podían hacer estas líneas de crédito. Por cierto, el Partido Popular lo ha presentado en una proposición no de ley en este sentido, debilitar esas líneas de crédito a través del Instituto Valenciano de Finanzas y con créditos muy ventajosos y con un año de carencia.

Y ya acabo. Acabo ya, señora presidenta, con una última cuestión.

Está claro que hay muchas dudas a la hora de volver a la actividad física y al deporte en la próxima temporada. Personalmente echo en falta, y lo vuelvo a reiterar, esa falta de liderazgo por parte de la Dirección General de Deporte. Y le voy a plantear una última cuestión –y con esto ya acabo–, y es que cómo vería usted que se pudiera constituir una mesa de trabajo donde estuvieran, por un lado el Colegio de licenciados de Educación Física, por otro lado estuvieran federaciones, por otro lado gestores deportivos y empresarios deportivos para, bueno, de la mano de la Dirección General de Deportes, hablar de los temas que tenemos a partir de ahora, estamos en un momento que tenemos retos por delante, como es el tema de la digitalización, del que usted no ha hablado nada, del deporte; por otra parte, la financiación del mercado laboral, por supuesto, y de la fiscalidad. ¿Entiende usted que sería bueno montar esta mesa de trabajo?

La senyora presidenta:

Gracias, señor Martínez.

Serà la senyora Mercedes Caballero, del Grup Parlamentari Socialista, la que farà la seua intervenció.

Senyora Caballero.

La senyora Caballero Hueso:

Gràcies, presidenta.

Señor Fabregat, encantada, sobre todo en la explicación tan pormenorizada que nos ha hecho sobre la situación y sobre las medidas que, desde el punto de vista de Confedecom, deberíamos abordar a medio, corto o largo plazo.

Cuando ha enumerado las medidas, a mí hay una que me ha gustado especialmente, y ha sido lo de la bajada del IRPF para las personas que están, ya no solo en las direcciones, sino involucradas en federaciones o en clubs en régimen de voluntariado. ¿Por qué? Pues porque igual que no reducen la participación en ONG, por ejemplo, podríamos abrir un epígrafe realmente para el voluntariado deportivo. Me parece una medida interesante.

Ahora bien, no estoy tan de acuerdo con usted en el tema de los seguros privados o los seguros públicos, o la obligatoriedad más bien de los seguros privados. ¿Por qué? Permítame la comparativa, y sin ánimo de ofender a nadie, pero es como cuando te compras un coche y conduces, que es obligatorio tener un seguro privado porque estás haciendo una actividad de riesgo. Es diferente, y ojalá tuviéramos, el Estado o la comunidad autónoma, dinero suficiente para que la sanidad también tuviera una especialización en medicina deportiva a todos los niveles: edad escolar, profesionales, amateur, etcétera. Ojalá, pero no vamos por ahí. Si rebajamos impuestos, no podemos al mismo tiempo pedir rebajar impuestos e incrementar ayudas.

Señor Fabregat, el deporte en edad escolar, y usted lo ha dicho, no es solo el vivero de medallistas olímpicos o de grandes estrellas del fútbol y del básquet, es salud, es esfuerzo, es diversidad, es igualdad y es actividad económica, claro que sí. Las instituciones lo tenemos claro, la Generalitat, el gobierno, los ayuntamientos, todos lo tenemos claro, y por ello también es un pilar importante en la reconstrucción social, sanitaria y económica.

Pero también he de recordarle que también hay empresas deportivas del sector privado de las federaciones que han sido beneficiadas por los ERTE, porque en los ERTE no se ha excluido al sector del deporte. Es que las medidas generales que no se toman en un sector parece que luego no se apliquen, pero sí lo es.

Yo le insto... Yo soy de su opinión, creo que nos estamos relajando demasiado. Hay que seguir siendo muy prudentes. Y yo le pido que sean también las federaciones y los clubes los que insistan en el cumplimiento de las normas para que no nos volvamos a ver en una situación similar, privados de movilidad, de contacto social, etcétera.

Y tengo tres preguntas. ¿Se han producido bajas, tiene números o datos de bajas en fichas federativas a lo largo de estos tres meses y si ello ha sido por economía o por seguridad? No sé si tiene los datos, pero me parece un punto interesante.

En el caso de rebotes, he visto en su escrito que habla de que si somos salud, somos necesarios. ¿De verdad cree que el deporte, como concepto, en general, debería

ser catalogado de interés general, como sanitarios o transportistas?

Y una última, ¿cómo hacemos la formación en educación física *on line*? No de entrenadores, etcétera, sino de los alumnos.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señora Caballero.

I ara sí, senyor Fabregat, si pot ser menys de quinze minuts, per a contestar o comentar algunes coses que li han plantejat.

El senyor president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana:

Ho intente, però açò, que no ho he fet mai, contestar ara a tots és molt complicat, eh? Però bé.

La senyora presidenta:

El que vosté puga. I, el que no puga contestar, estem en disposició de rebre-ho per escrit, si vol vosté després alguna cosa.

El senyor president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana:

Anem a anar..., perquè no sé si he agafat totes les preguntes.

La senyora presidenta:

No es preocupe. Vosté tranquil.

El senyor president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana:

Correcte.

Desde el Grupo Podemos, señora Lima, el tema de la inclusión, la paridad, etcétera, etcétera. Nosotros lo tenemos incluido. Nosotros tenemos competiciones donde la competición es mixta. Nosotros tenemos competiciones donde juegan niños discapacitados, mayores que los que están jugando porque las condiciones sanitarias, con informes médicos, así lo valoran; juegan chavales que son mayores, con una discapacidad que les permite jugar allí. Participamos, también, en todo lo que son actividades de baloncesto, de las de Fesa y de la federación de discapacitados intelectuales.

O sea, en el caso del baloncesto, estamos completamente imbuidos ahí y hay muchas federaciones que también. No puedo hablar ahora de cuántas seríamos o no, pero la mayoría de las federaciones, por no decir todas, estamos ahí. En tenis de mesa se ha incluido ya el tenis de mesa en silla de ruedas, incluido dentro de la propia federación. O sea, todos estamos haciendo los esfuerzos que creemos que podemos ir haciendo y que tenemos que estar haciendo en todo esto.

Por lo tanto, yo creo que esa parte la tenemos bastante cubierta y nos preocupa. Estamos, pues, con el baloncesto, como Petraher o como otros, porque hay muchos que los han tenido, no los han tenido y han vuelto... Pero que yo creo que el núcleo que hace deporte, incluso dentro de la discapacidad, intentamos que esté contemplado y esté dentro de nuestros engranajes.

En cuanto al anteproyecto de ley de profesiones, que dice, creemos que nosotros hemos participado en la redacción previa, en todos los pasos previos hemos estado participando. Creemos que se ha llegado. Solo nos queda el tema que le he dicho del tema del reconocimiento de las titulaciones federativas con respecto a las titulaciones oficiales académicas, porque, bueno, no se ha entendido, desde educación, que es la misma *conselleria* que deporte, no se ha entendido que es que a una persona que va a ganar 200 euros al mes por entrenar a un equipo no le puedes pedir una dedicación para sacarse un curso de entrenador, como si estuviera haciendo una profesión, que luego va a trabajar, con todos mis respetos, de fontanero o de cualquier tipo de profesión muy respetable que tenemos o que tenemos en este país. Para ganar 200 euros, la dedicación que hay que pedirle a esa persona es la justa y la adecuada.

Y nuestras titulaciones federativas –y la federación que no lo cumpla hay que sacarla–, nuestras titulaciones federativas cumplen cien por cien, cien por cien con el currículo, la carga lectiva, etcétera, etcétera, etcétera, de las formaciones que marca el real decreto. El único problema es que se nos exige crear un centro oficial de educación, tenemos problemas para hacerlo dentro de un colegio. Al final, los únicos que lo hacen..., pues, los propios colegios que han sacado, como, por ejemplo, Mas Camarena, que ha sacado ese tipo de formación; pero nosotros a eso no podemos acceder.

Y eso es lo que estamos diciendo, ya que no podemos acceder y la gente está haciendo los cursos... El centro oficial de la Generalitat de Castellón se ha cerrado porque los alumnos no van, porque nadie quiere tener una titulación deportiva de baloncesto, para entrenar el baloncesto, oficial y académica, porque no le vale de casi nada.

Entonces, las exigencias, que son exigencias normales, no hay nada raro... Pero yo creo que no puede ser. Por eso le digo que esa es la única cosa que la ley de profesiones nos hace... Y creemos en la ley de profesiones, es necesaria, con la inspección deportiva; sin inspección deportiva no vale porque, si no tenemos la inspección, luego no nos valdrá para nada.

Con el tema de seguros y sanidad es un poco... y también entrando en el tema de la señora Caballero. Sí, es verdad, estamos cargando entonces el gasto a la sanidad pública; pero eso nos encarece, eso nos encarece. Y yo lo entiendo.

Para unos y para otros, nos encarece, el tener el seguro privado, el coste de la persona que quiera hacer ese deporte. Y, mientras en algún caso sí pueden ser deportes de riesgo, en otro caso tú te lesionas igual haciendo deporte con un tirón en un músculo que bajando las escaleras de tu casa; es mayor porque haces más deporte, pero es lo mismo. Estamos hablando de que se atienda al deporte profesional, estamos hablando del chaval que juega por jugar.

Siguiendo... Perdón. La señora Llanos, que ha dicho, ha comentado, con el tema de los protocolos y calendarios. O sea, los calendarios de las federaciones prácticamente no se han visto modificados porque nos ha pillado en el momento. Lo que hemos hecho ha sido parar. Por lo tanto, al parar, el 90 % de las federaciones, exceptuando las que tienen temporada de verano porque son deportes que son en verano, el resto hemos tenido que parar y hemos tenido que paralizarlo. Se ha acabado, hemos terminado y hemos buscado a ver qué medidas tomamos, pero esta temporada se ha terminado.

Nosotros hemos hecho un encaje de bolillos para que no baje nadie, asciendan los que les tocaba ascender. El año que viene las competiciones serán más grandes, etcétera, etcétera, pero no ha habido que hacer algo con los calendarios porque se han terminado y la temporada está terminada y hemos planificado para empezar la temporada que viene en octubre. En octubre empezaremos..., hablo de baloncesto, pero todas las federaciones están en la misma línea.

En cuanto a la diferencia de subvenciones, sí la querría. Yo soy más que aficionado a la pelota. Soy consumidor de pelota, como espectador. Me ha gustado toda la vida y tengo mucha amistad... Pero sí es verdad, la pelota tiene un tratamiento especial por ser un deporte autóctono y tiene un tratamiento especial que no tiene nada que ver con nosotros. De acuerdo. Entonces, no puedo estar en desacuerdo. Tampoco puedo quejarme de la federación de pelota porque les tengo más que cariño a ellos. Y, entonces, por lo tanto, no podría.

En cuanto a lo que se ha planteado desde Compromís. Tengo una nota que me he puesto..., es que iban ustedes muy aprisa y he ido un poco loco. Lo que se ha hecho en España no vale, con el tema de las subvenciones y el tema... y el tema... (*soroll de papers*) Es que no sé si es de este o es de otro, porque he ido pensando...

Bien, lo que se ha hecho en España no vale porque el apoyo que se ha hecho en España con el tema de las subvenciones ha sido que todas las..., el consejo va a permitir que todas las subvenciones destinadas a competiciones internacionales las federaciones lo reutilicen en actividad propia de la federación. En algún caso las federaciones van a utilizarlo, haciendo una trampa, para abaratar las cuotas de los clubes el año que viene, que tienen que pagar por jugar; y, en otro caso, para actividad propia de la federación, que les viene bien para tener más dinero. Pero lo que han hecho ha sido eso.

En el caso nuestro, eso no ha lugar, porque no tenemos esas competiciones. Lo que ha habido es: se nos va a dar y ha habido un compromiso de una flexibilización de las justificaciones, eso es así y se ha dicho y se ha explicado; flexibilización en tiempos, en formas, etcétera, etcétera, y en que se pueda percibir el cien por cien, siempre que se hayan

gastado en actividad federativa todas las subvenciones. Ese compromiso de parte de la Generalitat lo tenemos..., bueno, de Generalitat no, de la parte de la Dirección General del Deporte, lo tenemos y se ha comunicado así a todo el mundo.

En cuanto al voluntariado. No sé exactamente. He puesto voluntariado con educación y no recuerdo ahora el porqué, porque ha hablado usted de... ¡Ah!, vale, vale, vale, pero es que no le puedo contestar. Lo tengo apuntado, pero no sé el porqué.

En cuanto a propuesta de futuro, es difícil. No sabemos a dónde vamos. Por eso, el organismo o entidad..., a lo mejor podemos enlazar con lo que ha dicho el señor Martínez, de una mesa o un organismo que cree... El futuro, a ver qué pasa, porque ahora no sabemos qué va a pasar. Nosotros -hablo muchas veces en baloncesto, porque estoy más metido que en todas-, nosotros ahora hemos terminado ya de programar la temporada para octubre y ahora, cuando pasemos la asamblea del 18 de julio, vamos a empezar a trabajar en programar la temporada para enero.

Es decir, puede haber un cierre de nuevo del país, un confinamiento nuevo. El estado, el Gobierno de España, tiene previsto un posible cierre nuevo, eso se lo puedo garantizar porque es así, está prevista la posibilidad, como no puede ser ahora de otra manera, porque no nos pilla de nuevo y tendrán que estar preparados, que antes no estábamos. Ante eso, ¿qué pasará? Nosotros, de momento, vamos a planificar temporada para empezar en enero, que puede pasar. Supongo que a las otras federaciones recomendaremos o diremos también que tienen que plantearse esa situación, ¿vale?

En cuanto a lo que ha planteado el señor Llopis, hablando de los ERTE, y ahí también hablaré y contestaré lo que ha dicho la señora Caballero, creo que era ella, referido a los ERTE. Nosotros, muchas federaciones o algunas federaciones hemos entrado en ERTE, hemos hecho los ERTE. En nuestra federación somos 23 personas, en baloncesto somos 23 personas; hay 13, en este momento, en un ERTE total, que no están trabajando, y el resto, incluido yo, que estamos a un 30 %, o sea, nos hemos quedado a un 30 %.

Ese dinero es un dinero -y contesto también a la otra pregunta de otro diputado-, ese es un dinero que nosotros, fundamentalmente, lo hemos utilizado porque el año que viene vamos a aplicar una aportación de la federación de 250.000 euros para todos los clubes en rebaja de cuotas, gastos y demás, que vamos a aplicar. Los precios serán los mismos, pero percibirán una bonificación por importe de 250.000 euros, que es, dijéramos, lo que hemos podido recoger de todo aquello que no nos hemos gastado, incluido el dinero que hemos percibido del ERTE, porque si no el ERTE a mí, a nosotros nos sobraría ese dinero.

Por lo tanto, el dinero, en nuestra federación, de los ERTE se va a destinar a ayudar a los clubes el año que viene, no este año. La ley no nos ha obligaba a devolver dinero y tal, la ley no era eso lo que decía. Y, por lo tanto, ese dinero, con otras muchas cantidades de cuestiones que no hemos realizado, fases finales y tienen un gasto y no las hemos realizado, etcétera, ese dinero se va a utilizar en subvencionar el año que viene, con 250.000 euros, a los clubes, que no es

mucho, pero creemos que es... Los clubes nos han pedido más, pero yo puedo repartir... Cuando decían antes ustedes mismos, puedo repartir lo que tengo. Si yo reparto más de lo que tengo, quiere decir que me he estado metiendo dinero en el bolsillo. Por lo tanto, yo puedo repartir lo que tengo, no tengo más y llevo hasta ahí.

Y, evidentemente, si rebajamos impuestos, rebajamos tal o pagamos menos impuestos, pues, habrá más problemas para pagar, eso es cierto. Pero, a ver, yo lo tengo que demandar de alguna manera y luego veremos.

Y que no den subvenciones..., no sé, es que el transporte está relacionado conmigo, a la industria, por ejemplo. Ya lo sé que no se puede decir así, pero yo he defender mi parte y vengo a defenderlo sin hacer ninguna falacia ni ninguna contestación demasiado fuera de estos temas.

Con el tema de À Punt, nosotros nos hemos rendido. Es verdad que À Punt podría hacer muchas cosas. Sé que es muy difícil, porque hacer cualquier cosa vale mucho dinero. Nosotros, antiguamente, retransmitíamos partidos de finales de liga valenciana y tal, que hacíamos nosotros; vale un ojo de la cara hacer la producción. Entonces, además, es que a veces hacíamos una producción en Elda y tenían que venir los camiones de aquí, de Valencia; con lo cual, había que pagar la noche, había que hacer tal. Era un despropósito como estaba puesto y yo no entiendo por qué, pero estaba así; teníamos que traer camiones de allí, con todas las cámaras y tal, para hacerlo.

Pero nos hemos rendido. Nosotros no conseguimos hacer nada. No sé el porqué, pero, en estos momentos, no conseguimos absolutamente nada. Lo ha conseguido pelota, que tiene un tratamiento especial también y alguno más, pero nosotros ahí no hemos podido acceder y ojalá pudiéramos acceder.

El aforo en la comunidad sí sabemos. Se puede hacer al 75 % de los aforos o lo que sea con mascarilla. Por lo tanto, cualquier campo, cualquier pabellón, podrá completar el aforo, no sé..., al cien por cien, siempre que todos lleven mascarilla. Porque la gracia no está en que unos lleven mascarilla, unos sí y otros no, sino que todo el mundo va con mascarilla, se puede completar el aforo del cien por cien.

En cuanto a nosotros, que es una de las cifras que les he puesto ahí antes, nosotros no tenemos partidos de más de cien espectadores. El 90 % de nuestros partidos son de menos de cien, o sea, no tenemos más. Los otros sí. Pero, en esos otros que se producen más, se puede hacer el 75 % del aforo, 75 % del aforo o el cien por cien con mascarilla. Ese es el último decreto o la última orden -yo en estos temas me pierdo- que sacó sanidad.

El deporte, uno sí y uno no, depende de si es contacto, se podía hasta ahora. Ahora podemos todos; ahora, en este momento, ya podemos todos, con contacto o sin contacto. Pero antes la diferencia... y también tienen la cifra antes de la cantidad de federaciones que tenemos contacto. Voleibol tiene contacto porque el jugador está alrededor de la red, pero está cara a cara con el otro; por lo tanto, esa distancia no existe y, por lo tanto, es contacto. Nosotros somos contacto. Y rugby y otros ya no les puedo contar si son contacto o no.

Nosotros hacemos todas las competiciones no locales, sino por distribuciones geográficas. Y la mayoría de las federaciones que tenemos capacidad para eso lo hacemos por distribución geográfica. No es local, porque la competición es autonómica, pero sí los tenemos repartidos. Por lo tanto, hoy en día, nosotros, cualquiera que se queje de los kilómetros que hacen para ir a jugar, es una falacia. En las competiciones de arriba, sí, primera división masculina, primera división femenina, ahí sí; pero, en el resto, no es cierto.

No es cierto porque, además, incluso repartimos los kilómetros. En baloncesto, repartimos los kilómetros en función de los kilómetros que hacen todos los equipos del club. Cuando llega el momento de ver quién va a un sitio o va a otro, porque en la ciudad de Valencia, por ejemplo, estamos en el medio y, a veces, hay que mandar para aquí y para allá y este grupo es pero que el otro..., los equipos van: si va el cadete, no va el infantil y si va el cadete no va ni el infantil ni el mini, de tal manera que hagamos una distribución equitativa del gasto en kilómetros que hace cada uno de ellos.

Subvencionar a la seguridad social. Se lo compro ya. Perfecto, encantado. ¿Cómo le voy a decir de dónde saldría el dinero? A ver, yo tengo que aprovechar las pocas posibilidades que tengo, y que me ofrecen, de poder acertar. Deberíamos poder llegar.

En cuanto decía el señor Martínez, protocolos no ha habido, no ha habido. Porque, primero, dependía del estado y tal; ahora no han existido tampoco. Ahora, en estos momentos, es una falacia porque se nos ha pedido a las federaciones que aportemos, que tenemos que aportar un protocolo –que lo haremos– para la competición, para la competición; pero el protocolo va a ser poner gel, no juntarse, no hacer.

Pero es que no tiene sentido, ahora, el hacer –que lo tendríamos que haber tenido antes– ahora, el hacer un protocolo de que tienes que limpiarte con gel y hacer, cuando luego está defendiendo al tío que te está mordiendo la oreja. O sea, yo –perdón, tío o tía, perdónenme ustedes la expresión, no soy machista ni muchísimo menos– pero le estás mordiendo la oreja mientras lo estás defendiendo. Pues es difícil entender. ¿Y al salir me tengo que limpiar? Son cosas que no tienen sentido.

El protocolo que han hecho en la ACB, que ustedes lo habrán visto todos por la tele, es falso, es una falacia. Primero, porque no ha sido tan cierto y, segundo, porque no tiene ningún sentido que limpien el tablero que toca solo un balón que están tocando los diez que están jugando. Entonces, ¿para qué vamos a limpiar el tablero si lo único que toca el tablero es el balón de las diez personas que están jugando? Que si están contagiadas están contagiadas de jugar no de que el balón toque el tablero. Pero, bueno.

Con respecto a esto, nosotros para el tema de protocolos he de reconocer que hemos hecho 32 reuniones telemáticas, de no sé cuántas horas cada una, para intentar sacar un protocolo para todas las federaciones, cosa que ha sido imposible. La administración ha estado esperando a ver lo qué había y cómo venía y no se ha avanzado más.

Ahora, hoy en día, las federaciones tendremos el problema que cada ayuntamiento es soberano en su territorio. Y, por tanto, cada ayuntamiento puede marcar las normas que crea convenientes. El competente es el ayuntamiento y, por lo tanto, un ayuntamiento puede marcar normas diferentes a otro ayuntamiento.

Esperemos que no sea así porque habrá problemas de diferencia de jugar en un sitio o en otro. Pero, en principio, nosotros marcaremos un protocolo, el que corresponda, sin más.

En cuanto a la mesa de trabajo. Digitalización sí está escrito –aunque no lo he dicho–, creemos que es importante. La mesa de trabajo, por supuesto; o sea, la compro y ya. Nosotros participaremos y con todos nuestros efectivos para poder hacerlo.

En cuanto a las líneas de crédito. El 2019 no se nos ha pagado, el 2019 Confedecom no lo ha cobrado, por supuesto la federación de baloncesto tampoco y demás. Lo cobraremos, se supone, en julio. Y ahora hemos conseguido, lo que decía, ese acuerdo que nos permite perfectamente cubrir subvenciones, pero no otras cosas, solamente subvenciones oficiales de la Generalitat.

Y al que puede acogerse cualquier federación y queremos intentar que, incluso, cualquier club que tenga una subvención. Pero, pero subvención de la Generalitat, que no son subvenciones de otro lado.

Termino ya, presidenta, voy lo más rápido que pueda. El ERTE, señora Caballero, ya se lo he contestado. Bajas federativas, no tenemos constancia porque hemos parado la competición. Por lo tanto, no se nos han dado de baja, veremos el año que viene. Se estima que va a haber un 14 % –es una estimación que se ha dicho–, que un 14 % de bajas, esperemos que no sea así. Nosotros, la proyección de nuestros clubes, en algunos deportes, está siendo igual que otros años. No tenemos una percepción de que quieran darse de baja o que no quieran estar.

Y, por lo tanto, sí, por supuesto, a que seamos declarados de interés general. Ya, yo quiero ser..., bueno, a ver, pues estamos en lo mismo de siempre, ¿cuándo será?

Y, por supuesto, en el tema de la formación *on line*. No se trata de la formación *on line* de lo que no se pueda, se trata de una gran formación *on line* en un momento en donde el niño podía estudiar *on line*. E insisto que eso era importante para nosotros.

La senyora presidenta:

Moltíssimes gràcies.

El senyor president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana:

Me falta mucho, necesito otra hora, ¿eh?, para poder seguir ahí...

La senyora presidenta:

Bueno, vamos a..., buscaremos otro hueco, pero va a ser difícil hoy, ya. Gracias, en cualquier caso.

Gràcies, senyor Fabregat, per les seues aportacions, per la seua presència, pel seu entusiasme, també, al defensar l'esport. I estic segura que moltes de les seues qüestions que ha plantejat, de les seues aportacions, formaran part del document que ha de sorgir d'ací, d'aquesta comissió de reconstrucció.

Ànim a tots els esportistes i a totes les persones, voluntàries i no voluntàries, que fan esport a la nostra comunitat, almenys per a superar esta crisi que segur, que entre tots, podrem avançar en eixa línia.

Moltes gràcies.

El senyor president de la Federació de Bàsquet de la Comunitat Valenciana:

Gràcies a tots vostés.

I, bé, espere que sí. Almenys, que sentiren el que nosaltres volem transmetre. Gràcies.

La senyora presidenta:

Gràcies. Gràcies a vosté.

(Se sent una veu que diu: « Aitana, Aitana »)

Compareixença de la senyora Lola Fernández Rodríguez, presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa i l'Exclusió Social (EAPN)**La senyora presidenta:**

Continuarem amb la següent compareixença donant la benvinguda a la senyora Lola Fernández Rodríguez, que es la presidenta de la Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa i l'Exclusió social.

Senyora Fernández, bienvenida a esta casa. Ya sabe que tiene usted 15 minutos para hacer la primera intervención y luego los grupos parlamentarios harán sus intervenciones o sus comentarios y preguntas. Y tendrá usted, como máximo, otros 15 minutos para responder a lo que usted considere.

En cualquier caso, si hay alguna cosa que siempre se queda en el tintero también nos la puede hacer llegar luego por escrito.

La senyora presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa i l'Exclusió Social:

Sí.

La senyora presidenta:

Lo digo para que no le genere ansiedad. *(Rialles)*

Muy bien. Pues, cuando usted quiera, tiene la palabra señora Fernández.

La senyora presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa i l'Exclusió Social:

Pues, muchísimas gracias a todos y a todas por darme la oportunidad de comparecer aquí, esta mañana, en el último día de comparecencias. Supongo que ya estarán cansados y cansadas de escucharnos, pero bueno.

Yo creo que era importante que estuviera hoy aquí la red de lucha contra la pobreza y la exclusión social, a la que yo represento, de la que soy presidenta. Y, bueno, algunos y algunas de ustedes nos conocen, somos una coalición independiente de organizaciones sociales involucradas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Como decía, es una red europea, estatal y autonómica. Estamos presentes en 19 comunidades autónomas. Y en la Comunidad Valenciana iniciamos nuestra intervención en el año 2006 y la conforman 30 entidades, que luego, en la documentación que les enviemos, se podrán ver quiénes son.

Estamos comprometidas en la erradicación de la pobreza y la exclusión social en la Comunitat Valenciana, buscando que las personas afectadas por esta realidad puedan ejercer sus derechos y deberes y romper así con su aislamiento y situación. Trabajamos por la inclusión social de las personas en situación de mayor vulnerabilidad, para alcanzar este objetivo debemos conseguir situar la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales en el centro de la agenda política.

La EAPN, en este caso yo, soy también vicepresidenta de la EAPN España, vicepresidenta de la plataforma del tercer sector Comunidad Valenciana y directora de la Fundación Secretariado Gitano.

Como comentaba antes, comenzamos a trabajar en el año 2006 en la lucha contra la pobreza y por la inclusión social y en la implementación de la participación social de forma organizada, colaborativa, transparente y responsable. En 2018 recibimos la distinción de la Generalitat Valenciana al mérito por acciones a favor de la igualdad y por una sociedad inclusiva en los Premios 9 de octubre.

Hoy, comparecemos aquí, comparezco en esta Comisión para la Reconstrucción Social, Económica y Sanitaria de la Comunitat Valenciana en les Corts Valencianes con el fin de que los esfuerzos coordinados del espacio público, en el que

intervienen todas las entidades de acción social, tengan la mayor efectividad posible en la reducción de la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, del sufrimiento de muchas familias en la Comunidad Valenciana.

Ahora quisiera dar algunos datos de antes de la pandemia para que vean que no es que sean muy favorables tampoco. Pero, los últimos datos que tenemos de situación de pobreza en la Comunidad Valenciana son del año 2018, estamos hablando del 30,2 % de personas que están en situación de pobreza y exclusión. Aunque sí es verdad que hubo una reducción de un punto porcentual con respecto al año 2017.

Y personas que están en situación de pobreza extrema, estamos hablando de 287.000 personas, 5,8 % de la Comunidad Valenciana, con una reducción de 3,5 puntos porcentuales con respecto a 2017. Siempre los porcentajes son mayores cuando hablamos de mujeres, el 32 % mujeres, el 28 % de hombres.

Lo que podemos observar también, tanto a nivel estatal como autonómico, es que cuando hay una subida del Producto Interior Bruto, como por ejemplo el que hubo en la Comunidad Valenciana del 3,5 % en la década del 2008 al 2018, no se ve reflejado en mejora del porcentaje de situación de pobreza. Con lo cual es una cosa, también, que nos tiene que hacer reflexionar.

Y ya en el contexto de la pandemia, pues, según el ritmo regular de publicación del INE, tardaremos un año y medio, probablemente, en conocer el impacto real de la COVID-19 en las condiciones de vida en España y la Comunidad Valenciana.

En este sentido, nos gustaría solicitar a la Generalitat que encargue al INE un muestreo mayor de su encuesta de condiciones de vida para la Comunidad Valenciana con el fin de acercarnos lo más fielmente posible a la realidad autonómica que resulte del contexto de esta pandemia.

Al elevado índice de vulnerabilidad del cual partimos antes de la COVID-19 hemos de sumar el actual contexto de crisis social provocada por el virus, del que no tenemos datos estadísticos claros, pero que ha provocado un incremento muy significativo de personas en situación de pobreza y exclusión social.

Sumamos ahora las personas que contaban antes de la COVID con trabajos precarios; a las familias que habían sido usuarias de programas sociales y se quedaron sin trabajo o sin recursos a causa del confinamiento; a familias que habiendo salido de los recursos sociales ahora vuelven a entrar; a personas y familias que se dedicaban a la venta ambulante, especialmente familias gitanas que vivían al día; o a personas que habiendo acabado sus itinerarios y teniendo cierta estabilidad laboral fueron despedidas en lugar de acceder a ERTE, entre otros casos.

La prioridad de todas las agendas sociales y políticas deberá encaminarse a corto y medio plazo hacia la reducción significativa del impacto de esta crisis en los sectores en situación de mayor vulnerabilidad de nuestra sociedad. Y a medio y largo plazo acabar con los niveles de pobreza estructural y desigualdad de la Comunidad Valenciana que venimos viviendo y arrastrando durante décadas.

En el corto plazo es importante resaltar que a pesar de los esfuerzos realizados desde su aprobación de la renta valenciana de inclusión, que ha sido una herramienta y es una herramienta muy potente para luchar contra la pobreza y por primera vez se contempla como derecho subjetivo, sería necesario incrementar su cobertura, que ahora se encuentra con un porcentaje todavía muy bajo. Según las últimas cifras, proporcionadas por la vicepresidenta Mónica Oltra, 54.000 personas perciben la renta valenciana de inclusión.

Sin embargo, necesitamos llegar a todas las personas que en la Comunidad Valenciana necesitan y son muchas más.

Asimismo, otro reto a la renta valenciana de inclusión sería o será su armonización con el ingreso mínimo vital estatal. Ya ha sido publicado, la semana pasada, el decreto de adaptación de la renta valenciana de inclusión, pero tiene que haber una coordinación entre el ministerio y la Comunidad Valenciana.

Es necesario blindar el presupuesto de la renta valenciana de inclusión, que, por cierto, ha aumentado considerablemente en este último año, para cubrir al cien por cien de las personas que tienen ese derecho –ya que el ingreso mínimo vital tampoco cubre a todos las personas– y asegurando también un acompañamiento estable y profesionalizado desde los servicios sociales y las organizaciones del tercer sector para los procesos de inserción.

El presupuesto que pudiera no haberse gastado, una vez armonizado el ingreso mínimo vital y la renta valenciana de inclusión, ha de reinvertirse en política social.

Se ha de dar mayor agilidad, también, en los trámites y procedimientos administrativos. Es fundamental que se simplifiquen y se reduzcan los trámites y la documentación que tengan que aportar las personas en situación de mayor vulnerabilidad, respecto a las prestaciones sociales a las que tengan derecho, para agilizar su cobro.

También, muy importante, hablar sobre la brecha digital. Es necesario mayor apoyo tecnológico y actualización digital para que las familias con menos recursos sean capaces de no quedarse descolgadas y solicitar las ayudas de forma telemática ampliando la dotación de dispositivos electrónicos. Pero no solo es importante el acceso sino también la formación digital.

Hablamos también de la posibilidad de subvenciones o bonos digitales para facilitar el acceso a internet de las personas con mayores dificultades. La brecha digital se ha convertido en un factor de desigualdad y exclusión para muchos grupos y situaciones sociales.

En cuanto a los centros educativos, aunque ha habido una aportación importante de *tablets*, todavía siguen faltando, porque hay alumnado todavía que lo necesita.

Además, el desarrollo de habilidades para el aprendizaje de estas competencias digitales, garantizando la accesibilidad para el alumnado con discapacidad para asegurar el acceso a soportes y contenidos.

En el ámbito rural, también es importante garantizar la conexión a internet. Esto nos podría ayudar también a la repoblación urbano-rural.

Es importante esta inversión también para la localización de empresas en esas zonas, donde también resulta necesario implementar programas para la empleabilidad y el emprendimiento, garantizando la eliminación de una brecha que cada vez es más significativa entre el mundo rural y el urbano.

En general, tener en cuenta todas las personas y grupos en situación de mayor vulnerabilidad, que se les ha de garantizar el acceso a internet y una red de calidad, puesto que la COVID ha evidenciado claramente que la conexión a internet no es un privilegio, sino que es cada vez un bien de primera necesidad para la inclusión social.

La brecha digital no debe generar mayor brecha social. Por lo tanto, proponemos una estrategia valenciana de lucha contra la brecha digital, trascendental en esta reconstrucción.

El acceso al padrón es el acceso a los servicios públicos. Sería necesario una mayor flexibilidad y facilidades al empadronamiento, especialmente en el caso de familias donde haya menores para poder acceder a las ayudas, instando a las autoridades municipales a que hagan cumplir las instrucciones dictadas en la resolución de 29 abril de 2020.

Urgimos también al desarrollo de la estrategia valenciana de inmigraciones, para la protección de las personas y familias inmigrantes más desprotegidas.

También necesaria sería una regularización extraordinaria, que incluya a personas y familias en situación administrativa irregular, y que puedan acceder a los derechos sociales. Esta es una competencia estatal, pero sí que nos gustaría que la Comunitat Valenciana inste al estado a abordar esta regularización.

En cuanto al sinhogarismo, hemos visto cómo las brechas del sistema de atención al sinhogarismo se han visibilizado más aún durante la crisis de la COVID. Hemos tenido que añadir emergencia a un sistema que ya se basaba en la emergencia.

Necesitamos que se impulse un proceso de transformación del sistema de atención. Pedimos la ampliación del concierto social para el aumento de plazas en viviendas para personas afectadas por el sinhogarismo.

Y el mantenimiento de recursos de emergencia que posibiliten a corto plazo de respuesta ágil, en el caso de rebrotes ocasionados por la COVID-19, así como facilitar una intervención social de mayor calidad, que posibilite el inicio de procesos de cambio de situación.

Es necesario, por tanto, definir en la Comunitat Valenciana una estrategia de erradicación del sinhogarismo, orientado a un cambio de modelo de atención. Una nueva estrategia que tenga como objetivo poner fin al sinhogarismo, y no sólo gestionarlo. Una nueva estrategia basada en el enfoque de derechos que garantice que ninguna persona se vea obligada a vivir en las calles.

En cuanto al acceso a la vivienda, la vivienda claramente se ha convertido en el determinante social más importante para explicar los procesos de exclusión social y la pobreza, por encima del empleo. Para la EAPN la vivienda es un derecho, no un privilegio.

Y en esta terrible pandemia hemos podido constatar que la vivienda ha sido un refugio frente al virus, dejando totalmente desprotegidas, en la boca del lobo, a las personas que no disponían de ella.

En la Comunidad Valenciana, contamos con una ley de la función social de la vivienda que, por primera vez, contempla la vivienda como un derecho. Es una ley importante, pero todavía hay muchas cuestiones que implementar.

Es necesario el aumento del parque público de vivienda de la Generalitat valenciana, y de manera permanente, muy importante esto, y el que existe, porque el que existe es escaso y está en mal estado.

Y, pese a que ya se han iniciado acciones y algunas líneas de intervención, orientadas a incrementar el parque de vivienda pública, como el decreto de ampliación de vivienda pública, mediante los derechos de tanteo y retracto, necesitamos un fuerte impulso para garantizar el derecho a una vivienda normalizada e integrada en entornos comunitarios para personas y colectivos más desfavorecidos.

También proponemos que se utilicen los fondos Feder, fondos europeos para todo lo relativo al acompañamiento sociocomunitario, en el acceso a la vivienda para personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Asimismo, habría que impulsar una estrategia contra la segregación urbanística, asentamientos y barrios degradados.

Otra de las herramientas en este periodo de reconstrucción social importante es que debería seguir desarrollándose de forma efectiva y con dotación económica la estrategia valenciana para la igualdad y la inclusión del pueblo gitano.

Hay que poner en especial énfasis la promoción social de la infancia gitana, principalmente el tema del fracaso escolar y contra la segregación educativa y el apoyo a la venta ambulante.

En cuanto a la protección de personas con discapacidad, ya tuvieron la ocasión de escuchar al presidente del Cermi hace unas semanas, pero nosotros resaltamos también la accesibilidad universal como un eje transversal, y por supuesto la figura del asistente o asistenta personal.

En general, se requiere mayor acompañamiento emocional, psicológico, social y médico para atender la gestión de las emociones, las enfermedades mentales y también la soledad, en contextos de vida difíciles que se acentuaron por el confinamiento.

Con mayor incidencia en este sentido, en el ámbito penitenciario donde las entidades que trabajan en prisión reportan escasa atención sociosanitaria, especialmente en lo referente a la salud mental y a las patologías derivadas de las adicciones.

Y este sentido, urgimos a avanzar en la estrategia de salud mental de la Comunidad Valenciana.

Reforzar también y mejorar la coordinación del espacio público. Resulta fundamental la coordinación de servicios sociales con las entidades del tercer sector, para trabajar de manera conjunta y coordinada con las familias y colectivos en situación de vulnerabilidad, sobre todo en este nuevo periodo, cuyas consecuencias no van a ser puntuales, sino que acabarán siendo estructurales, como lo han sido durante las anteriores crisis.

En el medio plazo, hay que abordar los problemas estructurales. La Generalitat Valenciana necesita una estrategia autonómica de recuperación y de reconstrucción, para revitalizar la economía, salvaguardar los derechos de los y las trabajadoras, y garantizar el bienestar para todos y todas, especialmente para las personas que se encuentran en una situación de gran vulnerabilidad.

Hay una gran necesidad de transformar el ámbito laboral. No todo el mundo que tiene empleo puede salir de la pobreza. Para que el empleo sea una herramienta de inclusión, tiene que ser un empleo de calidad, a fin de cumplir determinadas condiciones.

El 14 % de personas trabajadoras y trabajadores en España es pobre y el 30 % de las personas en pobreza severa tiene empleo. Por lo tanto, hay que analizar en profundidad el sistema productivo.

Respecto a la desigualdad de género en el empleo, hay que aumentar el acceso al empleo de calidad por parte de las mujeres con mayor igualdad salarial y rompiendo el techo de cristal.

Importantes también las medidas de conciliación.

Bueno, como ya voy justita...

Inversión en el desarrollo de la economía social. Muy importante también el fomento de las empresas de inserción y los centros especiales de empleo.

Hablamos también de contratación pública socialmente responsable.

Debería darse también impulso a la economía verde, limpia y circular.

Hemos de avanzar hacia una revalorización de los precios de alquiler.

También poner especial énfasis en la sensibilización de las personas arrendadoras, para que posibiliten el acceso a la vivienda, sin discriminación a determinados colectivos, especialmente al colectivo inmigrante y la población gitana.

Muy importante también, la fiscalidad justa para una inversión social necesaria.

También es importante articular medidas preventivas, destinadas a romper con los discursos de odio discriminatorios aporóbicos, disfóbicos, antigitanos, xenófobos y racistas, que inciten al odio, y seguir incidiendo

en la estrategia valenciana para la igualdad de trato y la no discriminación y la prevención de delitos de odio.

Resulta imprescindible la aplicación integral del enfoque de género a las políticas valencianas.

Se ha de poner en marcha el plan autonómico contra el fracaso y el abandono escolar, el plan de choque contra la segregación escolar.

Necesitamos un sistema educativo inclusivo y sin segregación, que sufran especialmente el alumnado con discapacidad, las personas migrantes y el alumnado gitano.

Necesitamos la ampliación de becas de educación y de comedor, que incluyan las actividades extraescolares y de verano en los meses de julio y de agosto.

Con respecto al tercer sector, decir que existe una falta, ha existido anteriormente y sigue existiendo una falta de reconocimiento del tercer sector, como sector esencial, como un agente social más, en el espacio de cogestión de lo público.

Lo hemos visto claramente en estos últimos meses. Cuando todo estaba cerrado, cuando la administración había cerrado sus puertas, las entidades del tercer sector estábamos ahí, con muchas dificultades, buscando fórmulas de protección, pero estábamos ahí, al lado de las familias.

Y, aunque existe una interlocución importante con la vicepresidenta del gobierno, en este caso, urgimos a que se institucionalice la interlocución, la consulta y la negociación activa para fortalecer la gobernanza y la participación de la iniciativa social en los asuntos públicos.

Es necesario establecer una mesa de diálogo civil, de carácter permanente, entre la Generalitat valenciana y la plataforma del tercer sector.

Con respecto a la ley futura del tercer sector, es importante que se reconozca jurídicamente, y dé soporte y estabilidad institucional y económica al conjunto de entidades que integran esta parte de la sociedad civil organizada.

De una vez por todas, es necesario entender que las entidades sociales no son subsidiarias de la administración, sino que son imprescindibles en el entramado de protección. La administración tiene la responsabilidad pública y nosotros tenemos una función pública.

En el período de estado de alarma, las entidades han redoblado los esfuerzos para atender las necesidades de emergencia sociales detectadas, y aunque posteriormente se ha desarrollado el decreto de apoyo al tercer sector, que ha flexibilizado las convocatorias y ha blindado las acciones de concierto, exigimos un fondo de rescate de emergencia para las políticas sociales y entidades del tercer sector de acción social de la Comunidad Valenciana, que dé respuesta a esos esfuerzos realizados y a esos fondos de las entidades invertidos en el estado de alarma.

Para terminar, respecto a la implementación del diálogo y la participación, solo decir la importancia, y que nos gustaría y que solicitamos a los diputados y diputadas que están ahora

aquí presentes, de los diferentes grupos parlamentarios, que mantengan un encuentro anual con participantes de los programas de las entidades de la EAPN, en el contexto del Día Mundial para la Erradicación de la Pobreza, que se conmemora el 17 de octubre.

Algunos de ustedes han estado ya en esos encuentros de participación, y creo que es importante porque les da una visión muy realista y en primera persona de cómo está la situación. Nos gustaría que fuera en esta cámara, ya que hasta ahora no ha sido posible.

Y, por último, para terminar, desde esta tribuna, quisiera reconocer el esfuerzo y el trabajo del personal directivo, técnico y voluntario de las entidades de acción social, que han atendido y atienden las necesidades de sus equipos, las necesidades de las personas usuarias de los programas, las necesidades estructurales de las entidades, que cuidan la interlocución institucional y también de sus realidades familiares particulares.

Sin vosotros y sin vosotras, este mundo sería bastante más injusto. Y todo lo que ha ocurrido hubiese sido aún mucho peor.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muchas gracias a usted, señora Fernández. Le agradeceríamos que nos hiciera llegar ese documento para...

La senyora presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobreza i l'Exclusió Social:

Sí. Les vamos a hacer llegar varios documentos. Nuestro informe de vivienda, el informe de pobreza...

La senyora presidenta:

Muy bien. Lo antes posible, porque ya estamos intentando cerrar los trabajos.

En cualquier caso, será la señora diputada Pilar Lima, del Grup Parlamentari Unides-Podem, la que farà la seua intervenció. Senyora Lima, quan vullga.

La senyora Lima Gozávez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señora Fernández, por esa evaluación y ese diagnóstico tan detallado. Está claro que no es una situación nueva, generada por la COVID, sino que la pobreza ya convivía en esta sociedad.

Y tengo varias preguntas, no sé si vamos a continuar sin mirar y sin hacer caso a ese 30 % de la población, bajando

los impuestos. A veces se habla de no al impuesto a las grandes fortunas, que no hace falta ese impuesto a las grandes fortunas.

Pero la realidad es que las políticas fiscales todavía no están enfocadas a paliar esa pobreza. Necesitamos una reforma progresiva de la política fiscal, porque las situaciones de vulnerabilidad y las situaciones de pobreza, las podemos solucionar con presupuesto, con inversión.

Una inversión que no es un fondo perdido. Invertimos en las familias, invertimos en las personas, dándoles facilidades económicas que, de esa forma, se reactiva la economía.

Señorías, creo que todos los grupos políticos, todos los grupos parlamentarios debemos hacer una reflexión en general y no continuar mirando hacia otro lado, porque no podemos continuar así.

Esta crisis sociosanitaria de la COVID-19, crisis también económica, ya ha terminado el estado de alarma, pero realmente la crisis continúa.

Me permiten que les diga que hemos demostrado que sí que se pueden hacer las cosas de otra forma, sí que se puede no dejar a nadie atrás. Hemos construido un escudo social, con medidas, que me gustaría saber, señora Fernández, si estoy convencida de que... No sé si serán suficientes. Y si podemos hacer mucho más.

Es cierto, el relator de la ONU ya lo ha dicho, que en España el acceso a la vivienda pública no cumple los mínimos. Y a veces oímos: «No, es que no se puede, es que es imposible». Pues hay que dar facilidades para que sí se pueda, y debemos trabajar en este sentido.

Porque para poder hacer un confinamiento, necesitamos tener un techo, debajo del cual estar confinados.

Para mí el PIB no tiene mucha representación, conforme sube, y no quiere decir que el país vaya bien para mí, y el valor está puesto en el índice de desarrollo humano.

El índice de desarrollo humano sí que tiene ese valor de indicarnos el acceso a la educación, de si las familias vulnerables pueden acceder a la educación o no, en la etapa, por ejemplo, de la COVID, que hemos vivido.

La *conselleria* de educación ha adoptado unas medidas, cerca de 30.000 dispositivos electrónicos, que no sé si será suficiente o no, señora Fernández, para que los alumnos puedan seguir las clases *on line*, los niños y las niñas de familias vulnerables, los estudiantes. Supongo que harán falta muchas más cosas.

Agradecerle, y repito, para solucionar esta situación, necesitamos financiación, necesitamos inversión. Al fin y al cabo, la palabra es: necesitamos dinero, es la palabra. Y creo que los que más tienen y las que más tienen deben arrimar el hombro para poder ayudar a las familias que más lo necesitan.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias a usted, señora Lima, muchas gracias.

Será ahora la señora Rebeca Serna, del Grupo Parlamentario Vox Comunidad Valenciana. Si primero logamos como que estamos... Es que si no, no le puedo dar la palabra. Ahora.

La senyora Serna Rosell:

Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Fernández, por su intervención, y nuestro reconocimiento, por supuesto, a la labor social que hacen todas las entidades que forman parte de la red europea de lucha contra la pobreza, atendiendo a las necesidades de las personas y más aún en estos meses tan duros que hemos pasado.

Yo sí que quería hacerle algunos comentarios y alguna pregunta, sobre todo respecto a la renta valenciana de inclusión. Como usted ha dicho, se ha incrementado mucho el presupuesto para la renta valenciana de inclusión en estos años: se pasó de 20,5 millones de euros en el año 2015 – cuando todavía renta garantizada de ciudadanía– hasta los 220 millones de este año. Ha aumentado un 1.000 %.

Tengo datos que son de 2018 y de 2019. En 2018 teníamos 4.407 personas titulares de la renta valenciana de inclusión, y esto pasó a 14.463 personas titulares de la renta valenciana de inclusión. A esto, desde luego, le veo una lectura muy positiva. Es decir, está llegando esta renta a más gente para cubrir sus necesidades básicas.

Pero hay otro dato, y quisiera preguntarle su opinión, respecto a si quizá habría que darle una lectura más negativa. El número de bajas en el año 2018 de la renta valenciana de inclusión fue de 49 personas, que supone un 1,1 % de las personas titulares que había ese año. Y en el año 2019, a fecha 31 diciembre –es decir, el año pasado–, el número de bajas fue de 59 personas, un 0,4 % del total de titulares de la renta valenciana de inclusión.

Quería preguntarle si quizá esto se puede ver como una lectura un poco negativa de que algo no está funcionando del todo. Es decir, si las personas tienen dificultades para salir de este sistema de la ayuda. Y me planteo si quizá, a lo mejor, ese problema puede estar en los itinerarios formativos y de inserción laboral que van asociados a lo que es la renta garantizada de inclusión.

Parece ser que ahora mismo, por ejemplo, en los ayuntamientos no se están haciendo estos itinerarios. Muchas veces las personas los hacen si se les ofrece.

Entonces, lo que yo quiero decirle es: solo una ayuda... (tus) –perdón–, solo una ayuda económica no creo que sea la manera de solucionar los problemas de la gente.

Por supuesto, esta ayuda económica es necesaria para paliar esas necesidades básicas, para cubrirlas. Pero si no va acompañada de esa formación ese trabajo para insertar..., o sea, para conseguir la inserción laboral de estas personas, no creo que se les esté dando la ayuda más adecuada.

¿Cree usted que se está haciendo un trabajo bueno en este punto de la renta valenciana de inclusión? O sea, ¿se está trabajando para formar a las personas? ¿Se trabaja con empresas para lograr empleos decentes, dignos para estas personas? O porque, en fin, solo la ayuda económica, si no se toma con seriedad y responsabilidad la otra parte, no creo que se les ayude como sería necesario.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señora Serna. Muchísimas gracias.

Serà ara el senyor Carles Esteve, del Grup Parlamentari Compromís, el que intervindrà.

El senyor Esteve Aparicio:

Moltes gràcies, senyora presidenta.

Moltes gràcies, senyora Fernández, per estar hui ací.

Ha sigut un poc en el temps de descompte, pràcticament, que entre ací una persona a dur la veu de la part més invisible de la societat. Jo crec que això només, este fet, és una qüestió que hauria de generar una reflexió profunda en estes Corts, en tots els grups parlamentaris que formem part d'esta reconstrucció.

Mire, vaig a començar la meua intervenció llegint el primer paràgraf del informe del relator Philip Alston, de l'ONU, respecte de l'extrema pobresa i drets humans. Diu exactament: «La economía española, cuarta de la Unión Europea, ha experimentado un crecimiento constante desde la crisis, propiciando una disminución del desempleo y un aumento de los salarios y las exportaciones. Hasta aquí, todo bien. Sin embargo, la recuperación ha beneficiado principalmente al estrato más rico de la sociedad, y en gran medida los poderes públicos han fallado a las personas que viven en la pobreza».

A partir d'ací, resulta complicat, resulta complicat, que no ens plantejem que alguna cosa no hem fet bé i algunes altres coses hem de plantejar en esta comissió de reconstrucció.

M'ha agradat molt la seua intervenció, perquè ha fet un repàs de totes les mesures que des del Botànic s'han intentat implementar en estos últims anys. Evidentment, no són suficients. Però sí que apuntaven d'alguna manera, en eixa xicoteta reducció d'eixe 30 % en punt des de 2017 a 2018, que el camí està ben triat.

Segurament, necessitem més finançament –segurament, no–. Segurament necessitem redundar en eixes mesures, ampliar la cobertura de totes estes. Però jo crec que, d'alguna manera, sí que coincidim que anem per un bon camí quant a les mesures estructurals.

Vosté ha fet una diferenciació molt interessant entre allò que hem de fer a curt termini, que és tapar forats d'una

societat que se trenca, i allò que hem de fer a llarg termini, que és evitar que açò torne a passar.

Si la pobresa i la exclusió són qüestions que se poden evitar, la nostra tasca hui ha de ser que esta reconstrucció *alumbra* el camí en el qual la pobresa i l'exclusió no tornen a formar part de la nostra societat.

Li voldria fer algunes preguntes. La primera va relacionada un poc en el paper de les administracions públiques. Veiem com n'hi ha un moment en el qual sí que és necessari un exercici de solidaritat directa, de donar el peix, diguem. Però jo entenc..., o des del meu grup entenem que és la nostra tasca com a Administració pública ha de ser més de transformació estructural. Veiem una confrontació, s'ha viscut molt clarament en una ciutat d'Alacant en els últims dies i li pregunte un poc per quin ha de ser el paper de cadascú: del tercer sector, per un costat i, per un altre costat, de les institucions públiques.

Per altra banda, una cosa que a mi me lleva la son, ho reconec, és la manera en la qual anem a ser capaços de traure-li el màxim profit a l'ingrés mínim vital, que jo crec que és una molt bona notícia que ve a complementar una renda valenciana, que ja era una bona notícia. I me lleva la son la manera de complementar estes dos de manera que siga el més efectives i eficients possibles. M'agradaria que d'alguna manera *alumbrara* o proposara maneres de gestió en les quals podem millorar.

I la última pregunta és: ¿quin paper ha de tindre el tercer sector tant a curt termini com a llarg termini? Si poguera fer alguna proposta més concreta.

I, per últim, en el meu aprenentatge vital, una persona me digué un dia: «Mira, la solució als gran problemes com la pobresa, l'exclusió, etcètera, té dos vies: una és que ho patim en primera persona i una altra via és que empatitzem suficientment en qui ho patix».

Evidentment, ninguna de les persones que estem ací o que formen este ple vivim en una situació d'exclusió i pobresa. Llavors, convide tota la gent que formem esta cambra a fer un exercici d'empatia màxima perquè açò tinga una solució a curt termini.

Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyor Esteve. Moltes gràcies.

Serà ara el senyor Fernando Llopis, crec..., sí, el que farà la intervenció corresponent al Grup Parlamentari Ciudadanos.

Senyor Llopis.

El senyor Llopis Pascual:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, agradecerle, por supuesto, la claridad de su exposición. Pero más allá de esta exposición, realmente de

corazón agradecerles todo el trabajo que han hecho todas sus acciones en estos días tan difíciles, como usted bien ha dicho. Mientras algunas entidades públicas cerraban la puerta, bajaban la persiana, ustedes han estado allí al pie del cañón en los momentos más difíciles.

Me quedo con una frase que ha dicho uno de mis compañeros: «Los poderes públicos han fallado a las personas que viven en la pobreza».

El problema es cuando hablamos o decimos estas frases en tercera persona. Cuando algunas personas llevan cinco años gobernando, creo que tiene que empezar a utilizar, él, la primera persona. Y creo que es importante para poder solucionar los problemas. Los problemas los tienen que solucionar las personas que gobiernan y no hablar como si fueran problemas de otras cosas.

Voy a preguntarle algunas cosas sobre su exposición, que me ha parecido muy interesante. Evidentemente, la renta mínima creo que..., obviamente creo que estamos todos de acuerdo que es necesaria. No sabemos si es mejor que sea coyuntural o estructural. Yo creo que es bueno, de alguna forma también, además de esta renta mínima, intentar respaldar el empleo y luchar muchísimo para preservar los puestos de trabajo.

Evidentemente, esta ayuda de renta mínima va a complementar la renta valenciana. Lo que sería bueno –es decirle a los que gobiernan–, es, como han reconocido, que no existan duplicidades. Si existen duplicidades, algunas personas se les da además y se retrotrae de gente..., algunas personas que no les va a llegar.

Todo esto es en la agilidad, también, por supuesto. Lo que se tiene que demandar a la Administración es mucha más agilidad en la gestión de ayudas. A mí me llama la atención que centros de empleo que contratan a personas con discapacidad reciban las ayudas tarde y eso pone en riesgo su pervivencia.

También me gustaría conocer su opinión sobre el programa (*inintel·ligible*) ... sí cree que ha funcionado adecuadamente.

Sobre el tema de la brecha digital. En la brecha digital..., algunas personas hemos trabajado también en formar a personas mayores, en intentar evitar esta brecha en algunos sectores. Yo vi una película, que se llamaba *Yo, Dani Blake*, que me dejó alucinado... El problema no es dar internet a la gente, sino enseñarles a manejar estas cosas que a veces les exigimos. Creo que es para mí fundamental trabajar en esa reducción de la brecha digital, que el mismo *síndic* ha dicho... el *síndic* ha dicho que aquí en la educación se ha fallado. El gobierno valenciano ha fallado.

Me gustaría conocer su opinión de si es bueno promover la inversión privada para iniciar la recuperación de la economía.

Y, después, algo se está haciendo mal en la Comunidad Valenciana. Algo estamos haciendo mal cuando la tasa de riesgo de pobreza es el 30,2 % y en el País Vasco y Navarra, cerca del 12 %. Algo estamos haciendo mal o es muy dura esa infrafinanciación a la que nos castiga el gobierno Sánchez-Iglesias.

Me gustaría saber..., algo estaremos haciendo mal en educación cuando el 43 % de los adolescentes en riesgo de exclusión social abandona sus estudios. Estamos hablando que en la Comunidad Valenciana es del 43 %. La media nacional creo que es el 18 %. A lo mejor es que la educación tiene que ser..., intentar aplicar menos sectarismo, menos dogmatismo y, a lo mejor, más refuerzo para evitar estos abandonos, que yo creo que es fundamental. La educación es fundamental realmente para evitar ese riesgo de acceso a la pobreza.

También usted ha comentado los castigos que se ha dado a la venta ambulante. ¿Considera desproporcionados los decretos que han castigado los mercadillos, por ejemplo, en prácticamente todas las ciudades?

Y lo último, y para acabar, señora presidenta, si me permite. Evidentemente, creo que es fundamental, y también ha hecho usted especial hincapié, sobre el tema de la vivienda. Es fundamental que todas las personas tengan acceso a la vivienda. Pero para acceder a la vivienda tiene que incrementarse el parque público por supuesto, se tiene que gestionar mucho mejor, y mi pregunta es: si es bueno o considera usted que se incremente la seguridad jurídica de las personas que alquilan para poder incrementar ese parque de vivienda.

Muchísimas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Llopis.

Será ahora la señora Elena Bastidas, del Grupo Parlamentario Popular, la que haga la intervención pertinente.

Señora Bastidas.

La senyora Bastidas Bono:

Gracias, señora presidenta.

También, cómo no, en nombre de mi grupo parlamentario, Grupo Popular, queremos reconocer y agradecer la labor de todas las asociaciones y entidades que conforman el tercer sector.

También en la Comunidad Valenciana lo hemos podido comprobar de una manera especial, de una manera particular durante toda esta terrible pandemia que nos ha tocado vivir. Yo también..., lógicamente a usted en particular, señora Fernández, muchísimas gracias por su presencia y por sus aportaciones.

Usted dicho algo, y yo creo que es interesante, que en la Comunidad Valenciana, ya antes de la COVID, ya veníamos de una situación de exclusión social, de una situación de precariedad. No es algo que haya ocurrido durante la gestión de la crisis.

Los datos..., incluso usted los ha aportado, un 30,2 % de los valencianos, de la población valenciana en riesgo de exclusión social estamos 4 puntos..., algo más de 4 puntos por encima de la media nacional y que esta pandemia lo que ha venido lógicamente es a empeorar la situación.

Teniendo en cuenta –usted lo ha apuntado– los datos que recientemente ha publicado la OCDE que el PIB va a caer en torno... o hasta 11 puntos. Esto significa que, como no tomemos medidas excepcionales y medidas urgentes, las situaciones que nos tocará vivir en la Comunidad Valenciana pueden ser especialmente dramáticas.

En primer lugar, el empleo. El empleo para nosotros lógicamente es muy importante, es el principal, empleo e integración social. En la Comunidad Valenciana esos datos además son especialmente preocupantes, los datos de desempleo que conocimos recientemente del mes de junio, con el aumento..., lideramos el aumento de parados en el conjunto del país. Son casi 10.300 valencianos, de tal manera que hay casi medio millón de valencianos que se encuentran en situación de desempleo. Yo quisiera que usted nos hiciera una valoración.

Hay muchos ámbitos donde insistir que lógicamente excede del ámbito de esta comparecencia. Algunos de ellos se han esbozado por parte de usted: el empleo del hogar, el sistema de cuidados en la Comunidad Valenciana, el aspecto de la vivienda.

Para nosotros es muy preocupante. Esta iba a ser una comunidad libre de desahucios. Lo cierto es que somos la segunda comunidad autónoma en desahucios en nuestro país. Desde el año 2018 hasta la fecha hay casi sesenta millones de euros de recortes en materia de vivienda en la Comunidad Valenciana y, además, tenemos 15.300 familias valencianas que están en listas de espera, después de haber sido excluidas 10.500 familias el año pasado.

También el tema de las personas migrantes. Pero una preocupación real por las personas migrantes. Nada de *shows* y de reportajes fotográficos y luego dejarlos abandonados a su suerte.

Y también, por ejemplo, el sistema de protección social, que lamentablemente estamos a la cola, somos los últimos en protección social, se analice el dato o los indicadores que sean. Estamos a la cola de nuestro país.

Pero quiero insistir en algunas cuestiones. Por ejemplo, de la burocracia y la lentitud, los retrasos de la Generalitat. Usted lo ha dicho, algo absolutamente inaceptable los retrasos de la *conselleria* del ramo, como, por ejemplo, también lo ha denunciado el Síndic de Greuges.

Otra cuestión que yo quiero esbozarle es la sostenibilidad del sector, que nosotros hemos venido denunciando, con los recortes en cuanto a la convocatoria del IRPF y del impuesto de sociedades, la falta del fondo extraordinario para materia social, el bloqueo de 33 millones de euros a las ONG del tercer sector.

También otro aspecto, si me da tiempo a dejarlo planteado, la prestación por hijo a cargo. Yo creo que es importante ver que el ingreso mínimo, por lo menos lo que se ha publicado,

lo que se conoce y se ha publicado, está muy lejos de llegar a esa ampliación que sería deseable de los 25 euros que son al mes, a los que...

La senyora presidenta:

Vaja acabant.

La senyora Bastidas Bono:

...algunas entidades plantean de casi cien euros.

Y yo, en fin, quiero acabar como he empezado, diciéndole y agradeciéndole de nuevo su presentación, sus aportaciones. Desde luego hay que hablar de los compromisos...

La senyora presidenta:

Gracias.

La senyora Bastidas Bono:

...que tienen ser más urgentes para poder avanzar más unidos y, efectivamente, como usted decía, no dejar a nadie atrás.

Muchísimas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias a usted, señora Bastidas.

Serà ara la senyora Laura Soler la que tancarà el torn d'intervencions, en representació del Grup Parlamentari Socialista.

Senyora Soler, quan vosté vullga.

La senyora Soler Azorín:

Bueno, es un auténtico placer haber podido escucharla hoy, creo que es muy necesario que estas cosas se vean negro sobre blanco. Y creo que es muy importante señalar y agradecerles el trabajo que hacen siempre. La pandemia lo que ha hecho ha sido visibilizarlo más, como en muchísimas otras cuestiones sociales. Pero realmente es un trabajo que llevan haciendo muchos años y es de agradecer siempre.

Dicho esto, creo que tenemos que incidir mucho, hay tantos temas que uno no sabría por dónde empezar. Pero estoy de acuerdo con usted en que habría que ver las maneras de desburocratizar las ayudas, porque muchas veces hace que todo este papeleo haga que cueste mucho más a la

ciudadanía acceder. Desde el Grupo Socialista en lo que podamos contribuir le aseguro que intentaremos seguir trabajando en ello.

Después, por otro lado, me parece muy importante también señalar una cosa que usted ha dicho que es fundamental, que es el tema de la brecha digital. ¿Por qué? Porque siempre ha existido, es una realidad que siempre estaba ahí, pero el hecho de la pandemia y del confinamiento lo ha puesto mucho más claro, quienes tenían acceso a internet o no para acceder a la educación u a otro tipo de servicios y quien no. Pero no solo eso, quiero decir, el problema de la brecha digital es algo mucho más complejo, porque no supone sólo el acceso a internet o a la *Tablet*, sino las condiciones para poder tener un espacio donde estudiar. Y ahí es donde vamos a la importancia de tener una vivienda digna y que es muy importante luchar por eso. Porque si uno no tiene un empleo, una vivienda digna, pues es muy muy difícil llegar a ello. Sabemos que es un camino difícil, estamos trabajando en ello, y le digo que es muy importante para nosotros seguir trabajando con ustedes, y desde luego tenerlo siempre, como les dije la vez que tuvimos la reunión con su asociación, la reunión anual, que decía tenerlos siempre presentes para seguir avanzando. Y es muy importante para eso tener siempre presente a las personas vulnerables. Quería decirle eso.

Y por último agradecerle una vez más, y usted ya lo sabe, y lo digo siempre, por eso no he querido reiterarlo, gracias por hacer mención a las personas que sufrimos una doble o triple discriminación, como en este caso las mujeres con discapacidad, de la que formo parte, o las personas del pueblo gitano, que creo que además ahí me gustaría que nos contara un poco más, porque especialmente en Alicante ciudad ha sido un colectivo muy vulnerado durante esta pandemia, porque sus responsables políticos durante el confinamiento se aburrían, en vez de trabajar junto a ustedes. Entonces, agradecerles una vez más su trabajo allí siempre y tenderles la mano desde el Grupo Socialista para lo que haga falta.

La senyora presidenta:

Gràcies a vosté, senyora Soler.

Senyora Rodríguez, ahora tiene 15 minutos para empezar o comentar (*veus*) ... Fernández Rodríguez.

Gracias, señora Fernández Rodríguez. Cuando usted quiera.

La senyora presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa i l'Exclusió Social:

Voy a intentar a ver, ya que han sido muchas cosas las que han...

La senyora presidenta:

Lo que usted pueda, y lo que no puede presentar ese documento por escrito.

La senyora presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa i l'Exclusió Social:

Bueno, de todas formas, exactamente, habrá más documentos donde podamos reflejar nuestra opinión.

Bueno, yo creo que es importante, la señora Lima hablaba del 30,2 %, hablaba de que, efectivamente, el Producto Interior Bruto no es un referente para nada. Hablaba de que el relator de la ONU había dicho que el tema de las medidas de protección en España, el tema de la vivienda, tenemos el índice casi más bajo de vivienda pública de toda la Unión Europea, el 2,5 %, frente a un 30 % de media. Yo tuve la oportunidad de estar con el relator de la ONU en Madrid y, efectivamente, el último día, que es cuando se hizo un pequeño resumen de la situación en la que él había visto, pues eso, como se encontraba la situación de pobreza en España, en los diferentes espacios donde estuvo, no estuvo en todas las comunidades autónomas, pero sí que tuvo oportunidad de hablar con nosotros, en este caso yo, como vicepresidenta de EAPN en España, y la valoración que se hizo de la situación en España pues era muy, muy grave.

Y bueno, lógicamente, yo creo que tenemos que avanzar en esa vía de protección. Es verdad que se están haciendo medidas de protección importantes, como comentaba la señora Lima, no podemos dejar de poner en valor las medidas de protección que se han hecho, como el ingreso mínimo vital, como todas las ayudas que ha habido, porque es verdad que en esta crisis ha habido muchísima más protección que en la crisis anterior, y eso hay que ponerlo en valor. Aun queda mucho, porque queda mucho por hacer, pero por supuesto que hay que ponerlo en valor.

En la Conselleria de Educación efectivamente se han puesto dispositivos electrónicos puestos a disposición del alumnado que no tenía posibilidades, dispositivos con acceso a internet, que eso es importante. Es verdad que no es solamente importante esto, sino también la formación digital, que comentaban también antes, en competencias digitales. Y esa es una cuestión que desde el ámbito educativo se tiene que mejorar.

Es verdad que esta pandemia, y esto sirve para todas las intervenciones también, esta pandemia nos ha pillado a todos y a todas en una situación que no sabemos por donde empezar. Es decir, a algo de estas características jamás, nunca, se ha enfrentado ningún gobierno. Y eso importante también que lo sepamos, y lo sabemos desde este sector. Quiero decir, tenemos la responsabilidad de exigir, pero tenemos la responsabilidad de saber cómo se ha producido esto, eh, o sea, que eso también lo sabemos.

A nivel educativo, pues es importante, yo hablaba del Plan de fracaso escolar. El fracaso escolar no es un tema de ahora, es un tema de hace mucho tiempo, pero es importante ponerse a trabajar en ello.

También me comentaban antes la situación del –no sé quién me lo ha comentado– tema educativo. Pues es importante un plan de choque contra el abandono escolar, contra el fracaso escolar. No son las cifras, nosotros no barajamos las cifras que ha comentaba el diputado de Ciudadanos, pero, bueno, las cifras son alarmantes, y más en determinados colectivos. Entonces, es muy importante el tema de la

brecha digital ahora mismo, como comentaba también Laura, porque el tema educativo pues ya hemos visto lo que ha pasado. Quien más oportunidades tiene de acceder a otros recursos, pues probablemente no tenga las dificultades que tengan otros niños y niñas que no lo tienen. Y es verdad que no solamente es en el contexto de la brecha, sino en el contexto de la vivienda, una vivienda digna, una vivienda estable, una vivienda que sirva de refugio a los niños y niñas, que tengan un espacio donde poder estar para poder estudiar en igualdad de condiciones que el resto.

Y bueno, alguna cosita más. Comentaba la diputada de Vox el tema de si nos preocupaban el número tan bajo de salidas de las prestaciones. Bueno, a mí lo que me preocupa realmente es el tema de que haya tantas personas que tengan una situación de pobreza y exclusión. Nosotros el tema de las bajas no lo valoramos porque, vamos a ver, el proceso de protección hasta hace muy poquito la Renta Valenciana de Inclusión tenía una cobertura mayor, pero a nivel económico era muy baja, llegaba tardísimo y no tenía realmente la función de protección. Con lo cual, podemos decir que con la implantación de la nueva Ley de renta valenciana de inclusión es cuando empezamos a ver una ley que, en teoría, vale, es protectora realmente, que además establece esa protección como un derecho subjetivo. Y es ahí cuando se empieza a ver esa protección.

Nosotros planteamos el sistema o valoramos la renta de inclusión desde dos aspectos: hay un aspecto que es claramente pues de ayuda económica, porque las familias, no todas tienen necesidad de reactivarse un proceso de inclusión, sino porque en una determinada circunstancia está en una situación que no puede, pues se ha quedado desempleada o lo que sea; y otra, como muy bien ha dicho usted, es necesario activar su proceso de inserción. Eso no significa que el proceso de inserción sea un empleo, vale, porque muchas veces el empleo que puede hacer una persona es tan precario que es, vamos, que es muy indigno. Entonces, nosotros planteamos la formación, entrar en itinerarios. Y todo eso sí que nos consta que se está realizando, o a través de los ayuntamientos o a través de derivación de los ayuntamientos al sistema de Labora.

Que se tiene que mejorar, por supuesto. Que las entidades del tercer sector tenemos un papel importante porque estamos trabajando en itinerarios y podemos complementar, también. Estamos trabajando en ello con *conselleria* para establecer esta colaboración. Yo creo que es muy importante.

El ingreso mínimo vital por un lado lo que viene a hacer es, como comentaba Carles, en el tema del ingreso mínimo vital lo que nosotros planteamos es que tiene que haber un buen acople. De momento ha sido muy rápido, creo que no se ha trabajado mucho con las comunidades autónomas, en este caso con la Comunidad Valenciana, y ahí tenemos esa dificultad. Creo que tiene que haber un buen trasvase de datos, porque sinó puede haber duplicidades, lógicamente, de hecho, ha habido ya algunas duplicidades que supongo que se tendrán arreglar.

Nosotros lo que decimos es que se tiene que articular, tiene haber un convenio de colaboración y tiene que haber, pues eso, una comunicación entre ministerio de seguridad social y la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas para poder

organizar esto. Que ya digo que ha sido de una manera, pues eso, muy deprisa y creo que se tiene que trabajar. Estamos en proceso de valoración positiva, por supuesto. El ingreso mínimo vital deja a personas y circunstancias fuera. La Renta valenciana de inclusión tenemos la suerte que en la Comunidad Valenciana sí que las ha..., tendrían cobertura esas personas. Y, por lo tanto, en este caso sería establecer como se va a complementar.

Luego, se comentaba lo del ingreso por hijo a cargo. En principio nosotros el ingreso mínimo vital nos hubiese gustado que hubiese tenido una aportación mayor. Es verdad que las personas que estaban con hijo a cargo van a acceder al ingreso mínimo vital, y en este caso pues va a desaparecer el ingreso por hijo a cargo. Pero es verdad que la cuantía podría haber sido mayor. En cuanto, en este caso, ya digo, como la Renta Valenciana de Inclusión va a poder complementar, en este caso pues se podrá complementar.

Luego también es importante la renta cuando pueda ser complementaria con el trabajo. Porque, como ya he dicho, todos los trabajos no dan posibilidades de que una persona deje ser pobre o tenga necesidades.

Más cosas. ¡Ah!, el papel de la administración pública y del tercer sector. Yo creo que necesitamos una administración pública robusta, una responsabilidad pública importante y un tercer sector también robusto, para que haya un reconocimiento y una colaboración.

El tercer sector viene a complementar las acciones que son responsabilidad pública, y lo que viene a hacer el tercer sector es una función pública. Por lo tanto, viene a complementar toda esa función. Por eso es importante que en este caso pues tengamos políticas sociales e inclusivas fuertes y un tercer sector fuerte para que podamos de alguna manera complementar y que efectivamente no se quede nadie atrás. Yo creo que eso sería lo más importante.

Y el papel del tercer sector ya hemos dicho, es de acompañamiento, es de interlocución, es de incidencia política, es de reivindicación, es de altavoz de las necesidades de las personas, y tiene que ser así. Entonces, el tercer sector es colaborador, pero también tiene un papel de reivindicación de incidencias, lógicamente. El tercer sector tiene que decir y tiene que mostrar una realidad. Y la realidad es que existe todavía un porcentaje muy alto de personas que están en situación de desprotección en la Comunidad Valenciana. Que ha mejorado con respecto a lo anterior, sí. Que todavía no podemos valorar los sistemas de protección y ver qué influencia ha tenido, también. Pero que tenemos que ponernos manos a la obra porque la situación es muy complicada.

Y ya les digo, si vuelve a haber un rebrote probablemente estaremos más preparadas, pero la situación es muy difícil, muy complicada. Hay familias que realmente lo han pasado muy mal, y lo siguen pasando. Todavía, claro, ha habido las ayudas de emergencia, que han sido un aporte importante, pero es importante todavía que sigamos trabajando en ello.

Decíamos, bueno, lo de formación. He dicho también lo de la Conselleria de Educación. Respecto al tema de la agilidad y la burocracia que decíamos. No sé de qué manera se puede mejorar la burocracia. Yo no he tenido posibilidad de

governar en esta comunidad, pero no sé qué pasa porque todos los gobiernos que han pasado por la Comunidad Valenciana han tenido las mismas dificultades de burocracia, no sé de qué manera se puede romper esta traba tan importante, esa burocracia que hace interminable la gestión para las personas que están en situación de emergencia, que necesitan una ayuda, tanto de alquiler, como de una renta, como ayuda de emergencia. No sabemos por qué esos sistemas están así.

Y luego también en el tema de..., pues, eso, que las familias, si no es con acompañamiento... En este caso, por ejemplo, con el ingreso mínimo vital, el acompañamiento, ¿cómo se está solicitando el ingreso mínimo vital, que no lo hemos dicho? Pues, gracias a las entidades del tercer sector. Porque el ingreso mínimo vital se está solicitando a través de una plataforma digital. Las personas que lo necesitan no la conocen, no saben y, además, no pueden acceder a ello.

En los ayuntamientos no se está tramitando, entiendo, lógicamente, porque además están ocupándose de otras cuestiones ahora mismo, que es desarrollar el tema de la renta y de las ayudas de emergencia y todo esto. Y, además, supongo que sería importante tener más personal.

Esta es otra de las cuestiones que están puestas encima de la mesa sobre, también, esa falta de coordinación del ministerio con las comunidades autónomas, ¿no? En este caso, se debería haber articulado todo ese proceso. Pues, hombre, las entidades del tercer sector que estamos gestionando el ingreso mínimo vital y vemos ahí, pues, eso, las dificultades que existen. Yo creo que eso también es importante que lo destaquemos.

Y, bueno, el tema de la vivienda. Hemos dicho que, bueno, es muy importante. Sabemos que..., bueno, tenemos un parque público de vivienda obsoleto, 14.000 viviendas que están para reparar la mayoría, las tenemos en barrios segregados la mayoría también. Quiero decir, hay que cambiar el modelo, totalmente, de parque público de vivienda.

Hemos tenido oportunidad de solicitarlo también al vicepresidente segundo, que es el responsable de vivienda. Necesitamos más viviendas del parque público de vivienda para las familias que lo necesitan. Las listas de espera son interminables, están paralizadas. Y, en ese sentido, pues, sí que pedimos que se reactive todo esto.

Y, luego, el tema de la sostenibilidad, comentaba la diputada Elena Bastidas. La sostenibilidad del tercer sector es importantísima. Cuando hablamos de sostenibilidad no hablamos solamente de un instrumento como el IRPF o el impuesto de sociedades. Hablamos de que tiene que haber un modelo que garantice la sostenibilidad del tercer sector como un sector esencial, como lo pueden ser, en este caso, los sindicatos, ¿no? Cuando hablamos de financiación de los sindicatos, nadie se plantea nada y, cuando hablamos de financiación del tercer sector, parece que queremos tener nosotros las asociaciones para nuestras cosas, ¿no? No. Las asociaciones y las entidades están ahí y están dando respuesta, como lo hemos visto precisamente ahora, ¿vale?; ha sido siempre, pero ahora lo hemos visto claramente.

Estamos pidiendo un modelo de financiación que esté en el marco de una ley del tercer sector, donde se reconozca

nuestro funcionamiento, quiénes somos, ¿vale?, que se reconozca lo que hacemos en la Comunidad Valenciana, a quiénes atendemos, por qué y en colaboración también, pues, por supuesto, con la administración.

En cuanto a los recortes del IRPF. No son exactamente recortes. Lo que ha habido del IRPF y del impuesto de sociedades es una reformulación de los porcentajes. Se han aumentado los porcentajes que van destinados a nivel autonómico y digamos que se han reducido los porcentajes que van a nivel estatal. Pero no es exactamente..., no sería justo decir que ha habido un recorte, porque el dinero es el mismo, solamente que se ha..., digamos, los porcentajes han variado.

Pero, como digo, muy importante la financiación y muy importante el reconocimiento del tercer sector. Yo creo que el hecho de que estemos hoy aquí, el último día, como decía Carles, para nosotros..., a ver, nos alegra poder estar aquí participando y, bueno, diciendo y contando la realidad, pero también no deja de ser preocupante que en un espacio de reconstrucción a las entidades del tercer sector se nos haya metido casi a última hora. Y yo creo que eso también es un tema a valorar por todo el hemisferio y por todos los grupos parlamentarios.

Creo que, además, es compromiso de todos y todas sacar de aquí –que creo que me habéis comentado que es el último día–, sacar realmente un modelo de reconstrucción, pero no para reconstruir como lo que ya teníamos, porque lo que ya teníamos, de cara a la exclusión y la pobreza, no sirve. Necesitamos un modelo nuevo, que garantice que todas las personas estén en igualdad de oportunidades, que todas las personas tengan posibilidades de salir de su espacio de exclusión y pobreza.

Las personas... A las diputadas y diputados que os he dicho antes que os invito a tener el encuentro con las personas que están en primera mano o en primera persona padeciendo esa situación os podrán, de verdad, reubicar muchas veces. Porque muchas veces, aunque haya esa empatía que comentaba Carles, que es importantísima..., porque es importantísimo empatizar porque, si no, se llegan a decir cosas como que las personas no quieren trabajar, que solo quieren pagas, que tal. Y esas cosas, desde el tercer sector, no las permitimos que se digan.

Las personas lo que necesitan... y tenemos la obligación, desde el estado del bienestar, de proteger a las personas que están en esa situación. Y, quien no lo tenga claro y quien no..., que piense en su alrededor. Puedes tener a tu hermano, a tu hermana, a tu primo, a tu hijo en un futuro, a tu hija, que necesite esa protección. Y es importante.

Es importante también... Se hablaba de fiscalidad, que no lo he dicho. Muy importante hablar de la fiscalidad. Es importante que tengamos recursos. Es importante que paguen impuestos quien más tiene, por supuesto, y nosotros que estamos además en la plataforma por la fiscalidad justa, que yo creo que estuvieron aquí participando. Y también estamos, pues, por supuesto..., no solamente es eso, sino la evasión de impuesto, quien no tributa en España. Todo eso sería importantísimo para, realmente, aumentar la inversión social.

La senyora presidenta:

Pues, muchísimas gracias, doña Lola Fernández Rodríguez, por sus aportaciones, por su intervención.

Le agradecemos que nos haga llegar el documento y todos los que usted considere. Nos alegramos mucho de que esté usted en representación aquí de la plataforma. Y estoy segura de que...

La senyora presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobreza i l'Exclusió Social:

De la EAPN, de la EAPN.

La senyora presidenta:

...va a formar parte... Perdón de la EAPN, sí, de la xarxa europea de la lluita contra la pobresa. Y seguro que algunas de las aportaciones o la mayoría van a formar parte de esta ponencia que tenemos que hacer a partir de hoy entre todos los grupos parlamentarios, para salir juntos de esta crisis.

En cualquier caso, agradecemos todo el trabajo que, como decía Laura, hacen ahora y han hecho siempre.

Muchísimas gracias, señora Fernández.

La senyora presidenta de Xarxa Europea de Lluita contra la Pobreza i l'Exclusió Social:

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Suspendemos cinco minutos, pero solo cinco, que vamos retrasados, que hoy estáis pasándoos todos más de un minuto.

(Se suspén la reunió durant uns minuts)

Compareixença del senyor Rafael Torres García, president de Confcomerç CV

La senyora presidenta:

(Inoible) ...amb el permís de totes les seues senyories, donant la benvinguda al senyor Rafael Torres García, que és president de Confcomerç Comunitat Valenciana.

Senyor García, un plaer tindre'l ací amb nosaltres, benvingut. I ja sap vosté que té 15 minuts per a fer la seua primera intervenció. Li pregaria que ens ajustàrem exactament al temps. Ja sé que és difícil però anem a intentar-ho. I també pregue a la resta d'intervinents, que estem una miqueta relaxats hui i anem agafant massa temps ja extra.

Per la qual cosa, anem a començar, senyor Rafael Torres.

Li done la paraula des d'este micròfon. Quan vosté vullga.

El senyor president de Confecomerc CV:

Muy bien, muchas gracias.

Nada. En primer lugar, miembros de la comisión para la reconstrucción, de les Corts, e ilustrísimos diputados y diputadas..., en primer lugar, agradecer, evidentemente, la invitación a la organización que presido para poder formar parte de esta comisión especial para la reconstrucción social, económica y sanitaria de les Corts Valencianes.

El pequeño comercio es un sector estratégico y, por tanto, prioritario, como explicaré más adelante, y como tal un interlocutor necesario e imprescindible en esta comisión, cuyo objeto es paliar los efectos provocados, precisamente, por la crisis de la COVID-19.

Por ello quisiera, antes de iniciar mi exposición, trasladar que desde nuestra patronal queremos hacer constar la importancia de nuestra representación en esta comisión – de la representación del comercio minorista– dado su peso y el valor añadido que impacta directamente en nuestra economía, siendo uno de los sectores líderes de creación de empleo en nuestra comunidad, gravemente afectado además por la COVID-19.

Así mismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para poder trasladar nuestro interés y la máxima colaboración con todas las instituciones públicas a todos los niveles –incluido, por supuesto, este parlamento– siempre y cuando se analicen temas que afecten o repercutan en el sector empresarial, principalmente a pymes, micropymes y a autónomos del pequeño comercio, colectivo al que representamos.

Os quería decir unas breves palabras en cuanto a Confecomerc por presentarnos, darles un pequeño diseño de quiénes somos. La confederación de empresarios del comercio, servicios y autónomos de la Comunidad Valenciana, Confecomerc, integra 180 asociaciones territoriales y sectoriales de ámbito autonómico, representando al pequeño comercio desde Benicarló hasta Orihuela. Es decir, abarcamos y vertebramos toda la comunidad autónoma.

Somos miembros de la Confederación Empresarial Valenciana, en la que presidimos su comisión de comercio y ostentamos una vocalía en su comité ejecutivo. También formamos parte de la Confederación Española de Comercio, que aglutina a más de 450.000 comerciantes y ahí ostentamos una vicepresidencia –que tengo el honor de tener– teniendo, por tanto, el pequeño comercio de la Comunidad Valenciana un papel muy destacado a nivel

nacional en la defensa de los intereses del sector, que llegamos a nivel local, a nivel autonómico y a nivel nacional.

Igualmente, somos miembros de CEPYME, que es la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, que es la organización –como saben– más representativa de las pymes a nivel nacional. Y somos integrantes de la llamada C4 que es la comisión de competitividad, comercio y consumo en la CEOE.

Así mismo, también nos erigimos como la organización más representativa en la negociación de convenios colectivos de ámbito provincial y autonómico, que lo suscriben nuestras organizaciones miembros sectoriales. Por tanto, afecta o rige la actividad de miles de trabajadores en toda la Comunidad Valenciana.

Nuestro compromiso con el sector y nuestra máxima representación como patronal en todos aquellos foros, organismos, comisiones y grupos de trabajo constatan nuestra capacidad y peso; lo que nos convierte en el principal interlocutor para trasladar las principales propuestas, iniciativas y peticiones a todos los niveles: local, provincial, autonómico y nacional.

Ahora quería hablarles un poco, brevemente, de la importancia del sector del comercio, tanto a nivel nacional como autonómico, para situarnos. En un momento crucial como el actual quiero poner de relieve algo que es fundamental, y que se ha evidenciado en esta crisis, y es que se ha dado visibilidad al trabajo esencial que desempeña el pequeño comercio. La causa ha sido muy triste pero, bueno, siempre intentamos sacar alguna conclusión positiva.

Nos ha permitido reflexionar qué habría sido de esta crisis sin la existencia del comercio de proximidad. En estos meses, en los que todos hemos estado confinados, hemos pasado por una situación extremadamente crítica. Hemos visto como el comercio minorista, sin embargo, ha resuelto las necesidades de toda la población. Ha ayudado a los colectivos más vulnerables acercándoles la compra, abasteciéndoles de recursos básicos y necesarios, realizando una gran contribución social de cercanía, de colaboración, en unas circunstancias realmente adversas y muy anómalas.

El sector del comercio ha sufrido las consecuencias del grave impacto de la COVID y ha estado, sin embargo, al pie de cañón dando lo mejor de sí en primera línea, como siempre lo ha hecho, buscando la mejor manera de ayudar a los vecinos, a colectivos prioritarios, como los mayores de sesenta y cinco años, y atendiendo todo tipo de peticiones que le llegaban por wasap, teléfono o cualquiera de las vías.

Esta crisis, por tanto, ha permitido a muchos redescubrir el pequeño comercio –eso es algo positivo–, aquel que forma parte de nuestras ciudades, de nuestros municipios, del barrio, del entorno. Más del 30 % de los consumidores ha declarado que está dispuesto o que cree que va a cambiar sus hábitos de compra como consecuencia de lo que se ha vivido estos meses. Y, eso, creemos que puede consolidar la opción de compra en el comercio de barrio.

También es importante reconocer la trascendencia que tiene y, por tanto, la necesidad de proteger al sector. Ahora mismo la supervivencia, literalmente, de todo un formato

comercial está en riesgo y de todos depende que sigamos conservándolo y fortaleciéndolo.

La crisis, también, nos ha permitido apreciar, tras el cierre de comercios no esenciales, cómo serían nuestras ciudades. Es una campaña que siempre hemos intentado hacer y que, lamentablemente, nos lo han hecho gratuitamente. Hemos visto el valor añadido que tenemos, cómo es una ciudad sin comercio de proximidad, la falta de actividad, de dinamismo de limpieza, de iluminación, de seguridad, de alegría, de contacto, etcétera.

Y hemos visto qué modelo de vida y qué modelo de ciudad teníamos y tenemos que pensar qué modelo queremos a partir de ahora.

Como digo, depende de nosotros, depende también de ustedes, ilustrísimos diputados y diputadas, dado que la forma de hacer política va a determinar en gran medida la forma en la que se van a diseñar nuestras ciudades, nuestros pueblos, nuestros municipios y nuestra autonomía, con hábitos saludables y apostando por una economía local.

El pequeño comercio genera más de doscientos mil empleos directos, 210.000 empleos directos, en la Comunidad Valenciana; inyecta 4.000 millones de euros en sueldos –perdón– y cerca de mil doscientos millones de euros en inversión. Estas cifras ponen de relieve la importancia y lo estratégico que es el sector y que el ejercicio de su actividad impacta directamente en la mejora de la competitividad de la economía de nuestra *comunitat*, siendo un pilar fundamental del tejido empresarial.

Hablar del pequeño comercio es hablar de una palanca que nos va a permitir salir de la crisis, sin ninguna duda, y que, por tanto, es un sector vital que hay que favorecer y potenciar.

Asimismo, voy a dar, –los datos son farragosos, voy a tratar de resumirlos– algunos datos –estos son a nivel nacional– el 24 % de los ocupados del sector fue por cuenta propia, eso comparado con el 16 % del conjunto de la economía da un poco la importancia que tiene el sector de los autónomos dentro del comercio.

Casi el 78 % de los asalariados tiene contrato indefinido, es un porcentaje bastante superior a la media de la economía. Se da empleo a más de..., más del 60% es empleo a mujeres, por tanto, es un sector que creo..., una población que creo que hay que apoyar y que el comercio, pues, lo tiene muy en cuenta.

También tenemos un porcentaje de ocupación en menores de 29 años de casi el 18 % frente a otros sectores que es del 14 %. Con lo cual los jóvenes y las mujeres, que son dos sectores o dos grupos de personas –perdón– bastante desfavorecidos, el sector del comercio los tiene en cuenta y les apoya.

Representamos el 13 % del PIB y el 17 % de la afiliación a la Seguridad Social, eso a nivel nacional.

A nivel comunidad autónoma –que, como he dicho, son 210.000 trabajadores– aproximadamente el 75 % son asalariados y el 25 %, redondeando, son autónomos.

El 11 %, más o menos, está en Castellón, en la provincia de Valencia cerca del 50 % –el 46 %– y en Alicante es el 42 %. Es decir, está bastante equilibrado salvo en Castellón que, realmente, hay bastante menos peso. El volumen de negocio es de 24.000 millones de euros en el año 2018.

Al final, esto es una pequeña radiografía del sector. Es un sector que está en continua evolución, que es muy dinámico, y de hecho estamos afectados en primera línea, en primera persona, por los grandes cambios que está habiendo en la sociedad y en los hábitos de consumo de los consumidores. Por lo cual, todo lo que está cambiando la sociedad el sector lo tiene que ir recogiendo y por eso necesitamos de gran ayuda.

A su vez, debemos poner de relieve la repercusión que tenemos sobre otros sectores. Hay un dato muy curioso, que es un estudio que hizo la CEOE, que dice que el impacto del comercio es tal que por cada euro invertido en comercio se genera un efecto inducido de dos euros y medio –de 2,49– sobre el conjunto de la economía.

Es decir, tiene un efecto de arrastre sobre un montón de sectores: de producción, de transporte, de construcción, de almacenamiento, etcétera, que hace que sea muy importante favorecerlo. De hecho, ahora cuando hemos estado cerrados, la industria, por ejemplo, y el transporte han sufrido mucho.

Resaltar, también, la estructura atomizada. Hay muchas empresas, pero son muy pequeñas. El máximo que tenemos, la media es de cuatro empleados nada más. Y en España las empresas pequeñas, de menos de diez trabajadores, representan casi el 50 % total frente al 35 % en la Unión Europea.

Todo esto refleja que somos negocios pequeños y que, por lo tanto, somos más débiles. Tenemos más problemas a la hora de afrontar, pues, graves incidencias como la que estamos teniendo.

Por tanto, es un sector clave, estratégico y necesario para poder salir de la crisis. Alguna cifra más llamativa es que en los últimos años, del 2011 al 2018, se disminuyó cerca de un 10 % el número de locales. Si tenemos en cuenta la cantidad de locales de comercio tradicional, el porcentaje es muy superior porque sí que es verdad que se han venido a instalar muchas franquicias y negocios de fuera.

Y ahora mismo corremos el riesgo de un cierre, más o menos inminente o en los próximos meses, de cerca de un 20 % del sector si no llevamos a cabo unas medidas de ayuda al mismo.

La caída de facturación en los momentos más duros ha sido superior al 75 %. El 70 % del comercio no ha podido abrir sus puertas durante todo el estado de alarma. Y la liquidez, realmente –permítanme la expresión– a veces oímos que nadie se va a quedar atrás y nos preguntamos que dónde estamos mirando cuando decimos eso.

Porque, precisamente, los más necesitados y los más débiles son los que se están quedando atrás, los que no han podido acceder a las líneas de liquidez y en los que tampoco se ha pensado a la hora de diseñar las ayudas porque han sido por

concurrència competitiva –que no voy a discutir aquí si es el mejor método o no, porque quizá era la única manera– pero al final no se han diseñado ayudas que tuvieran en cuenta la necesidad de, precisamente, los que estaban pasando por mayores dificultades.

Y al final, la banca, pues, no son ONG y se han quedado con los mejores clientes y han dejado fuera a los que lo estaban necesitando. Y estamos hablando no de negocios que iban a cerrar sino negocios que eran absolutamente rentables antes de esta pandemia.

Tampoco quiero marear con más datos. También decir..., se los pasaré –si les parece– en el informe, que hay muchos más datos para poner de relieve la importancia del sector y el resto de la situación crítica.

Sí que quería apuntar la necesidad de que aprobemos el Patsecova cuanto antes, el plan de acción territorial sectorial del comercio de la Comunidad Valenciana. Es un instrumento que está pendiente desde 2011 y nos permitiría ordenar y planificar un crecimiento del comercio en nuestro territorio y favorecer que, también, desde los ayuntamientos puedan establecer planes de desarrollo comercial en cada municipio, que ahora mismo es algo que echamos realmente en falta.

Sabemos que es un documento que no es el mejor que podemos tener, pero que también podemos y debemos empezarlo. Y después corregir todas aquellas deficiencias que veamos que tiene, pero una vez lo comprobemos.

Quiero pasar a relatar... Pues, no sé cómo voy de tiempo. (Veus) Me queda muy poco, ¿no?

La senyora presidenta:

3 minutos.

El senyor president de Confcomerç CV:

¡Uf! Vale. Las propuestas encaminadas para la reactivación. Voy a distinguir..., –voy a tratar de ir rápido–. Medidas de apoyo fiscal y financiero: como podrían ser medidas que doten de liquidez a las empresas, estoy hablando de los ICO, de ayudas directas; suspensión o bonificaciones de tributos y cotizaciones a la Seguridad Social, principalmente en aquellos subsectores más golpeados por el descenso de la actividad; exoneración y aplazamiento de impuestos municipales y autonómicos, más allá de lo que hemos visto porque realmente ya se están pagando y no ha sido suficiente porque las ayudas no han llegado.

Tratamiento fiscal y garantía al consumidor ante el comercio electrónico. Es decir, tenemos un desequilibrio evidente con, por ejemplo, las grandes plataformas que operan a nivel internacional que tienen una fiscalidad claramente favorecedora de sus intereses y no de la competencia que genere, digamos, igualdad de formatos.

Agilidad, por favor, en la tramitación de ayudas y subvenciones. Hay procedimientos muy farragosos. No sé si es posible diseñar elementos o medidas de emergencia que

favorezcan que las ayudas lleguen ya. Porque los que no han podido acceder a financiación y encima no les ha llegado la ayuda, pues, lógicamente están ahogados y muchos están cerrando ya.

En materia de impuestos. Garantizar la no subida de los mismos, evidentemente en aquellos que impactan más, de manera más directa, en el consumo como puede ser el IVA y, por supuesto, en el de sociedades e IRPF.

Favorecer, en cuanto a medidas laborales, la flexibilización y la continuidad de los ERTE. Los tenemos hasta septiembre, creo que en algunos sectores habría que ampliarlos hasta diciembre. Promover una formación especializada, potenciar e incentivar la digitalización en el sector, fundamentalmente, porque este es un proceso que se ha acelerado.

Hay que favorecer el relevo generacional, facilitar el *emprededurismo*. Luchar de verdad y de forma decidida, reconociendo que es una lacra, la falsificación y la venta ilegal, hay que aumentar las actuaciones e incautaciones en puertos, aeropuertos, aduanas. Perseguir la competencia desleal y el intrusismo, y, por supuesto, poner coto, creemos, a las entidades, por ejemplo...

Estamos viendo cómo las entidades bancarias están haciendo negocio a costa del pequeño comercio y poniéndose a vender coches, vehículos, electrodomésticos y cualquier tipo de objeto. Van acabar vendiendo ropa de moda y complementos dentro de poco, como no se les pongan cortapisas.

Y, por supuesto, campañas de concienciación contra la falsificación, ya que creemos que la población no está lo suficientemente concienciada. Medidas de incentivo comercial... Perdón, que voy rápido, pero veo que no me queda casi tiempo. Campañas de promoción del consumo, principalmente para los sectores más afectados.

Iniciativas para incentivar las compras. En muchas poblaciones, se han llevado a cabo bonos con un descuento del equis por ciento. Creo que se debería hacer un esfuerzo por parte del Consell para dar una partida de ayuda para incentivar.

No ya tanto ayudas directas a las empresas, que también, sino ayudas directas al consumo, que eso reactivaría la economía de manera más rápida.

Y luego, en cuanto a medidas legislativas, en materia de arrendamiento, creemos que hace falta abordar una ley específica de arrendamientos comerciales que nos den ciertas armas legales para poder, al menos, negociar en entornos tan especiales, tan extraordinarios como el que estamos teniendo ahora.

Y, por supuesto, que nos ayuden a llevar al gobierno central la idea de que hay que hacer un cambio en la legislación de las rebajas. Creo que debemos volver al modelo de regulación de rebajas, puesto que la liberalización del año 2012, creemos que se ha demostrado absolutamente nefasta, y que al final estamos asistiendo a un permanente ataque de descuentos, promociones, se llamen rebajas o se llamen como se llamen.

¿Me dejan medio minutito más? ¿Sí? Vale.

Bueno, voy a ir directamente a conclusiones. Para terminar la intervención –me he dejado algo, pero bueno, les pasaré el documento–, paso a resumir en cinco puntos lo expuesto.

El pequeño comercio es un sector estratégico fundamental. Debe haber un plan que contemple actuaciones que permitan su impulso, ayudándole a resurgir de esta crisis. Hay que poner en valor y reconocer el peso empresarial en nuestra comunidad a la contribución social, económica y laboral del comercio de proximidad, se ha visto ahora muy claramente.

Reclamamos políticas concretas y mantenidas en el tiempo, consensuadas con el sector, a través de las organizaciones empresariales.

Y, por supuesto, en la reactivación de la economía, que va a requerir una gran inversión, tenemos que tener una gran eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

Desde aquí, me pongo a su disposición, como organización, para que nos tengan en cuenta a la hora de diseñar planes o de pedir fondos a Europa, que va a venir mucho dinero, y creo que se debe tener en cuenta a las organizaciones empresariales, para poder diseñar de manera efectiva, y que el dinero público se utilice de manera eficiente, y llegue a quien tiene que llegar.

Desde ahí, van a contar con nuestro respaldo, sin ninguna duda.

Y, por último, destacar el papel destacado de nuestra organización, que aglutina asociaciones y federaciones territoriales y sectoriales de toda la Comunidad Valenciana, siendo la entidad de referencia para abordar temas que afectan y repercuten a nuestras pymes, micropymes y autónomos de comercio, siendo, como digo, necesario mucho más diálogo e interlocución.

Que no digo que no exista, pero creo que no tenemos que tener diálogo solo para solucionar problemas que van surgiendo, sino ser constructivos y mirar un poco al futuro, y establecer juntos políticas.

Desde ahí, me ofrezco a nivel no sólo del gobierno, sino de todos los partidos políticos más fuertes, el diálogo que...

La senyora presidenta:

Muchas gracias, señor Torres.

Como tendrá unos minutos después, podrá matizar alguna de las cuestiones, si usted lo considera.

El senyor president de Confcomerç CV:

Por supuesto, gracias.

La senyora presidenta:

És el moment dels grups parlamentaris.

Per favor, 3 minuts.

Senyor Ferran Martínez, d'Unides Podem.

El senyor Ferran Martínez:

Gràcies, senyora presidenta.

La senyora presidenta:

Això dels 3 minuts és per a tots, eh? Gràcies. *(Rient)*

El senyor Ferran Martínez:

(Rient) Gràcies, senyora presidenta.

Agrair la compareixença del senyor Torres. Ens alegrem molt de tindre'l avui ací.

En primer lloc, volia fer una consideració respecte a l'anàlisi que ha realitzat sobre les ajudes públiques que s'han desenvolupat durant els darrers mesos.

És veritat que són millorables, jo crec que sempre hi ha marge de millora. Tanmateix, també cal valorar l'amplitud de l'escut que s'ha bastit per part del govern d'Espanya i de la Generalitat valenciana.

Les prestacions per desocupació, els avals i les ajudes directes, les exempcions de lloguers i hipoteques, les exempcions de cotitzacions, els ajornaments en el pagament d'impostos.

I, amb tots els seus defectes, volia preguntar-li si, des del seu punt de vista, existix algun precedent històric que siga similar a...

O, diguem-ne, que hi haja hagut mesures amb un caràcter similar a les que s'han desenvolupat durant aquestos mesos, i en particular sobre les mesures que es van desenvolupar per a protegir al xicotet comerç durant la crisi del 2008.

També, aprofitant el que vosté ha dit sobre els avals de l'ICO i també des de l'Institut Valencià de Finances s'ha fet alguna cosa en eixe sentit, volia fer-li una reflexió, que és: crec que si haguérem disposat d'una banca pública, d'alguna manera haguérem pogut arribar a molts més xicotets empresaris, i d'altra banda, haguérem estalviat recursos públics. En el sentit que, amb els avals de l'ICO, jo crec que s'ha fet un bon paper, però, al final, en el resultat no deixa de ser que les entitats financeres aconsegueixen augmentar els seus beneficis, blindant els riscos que pot suposar la concessió de crèdits.

Per tant, estem de nou davant d'un procés de privatització de beneficis i socialització de pèrdues.

La segona qüestió que volia plantejar-li és arran del que ha dit sobre la revisió dels hàbits de consum que suposa aquesta crisi. Tanmateix, la crisi de la COVID-19, almenys des del nostre punt de vista, és una crisi que se suma a una crisi preexistent del xicotet comerç.

Segons les dades disponibles, durant el 2015 i el 2019, van tancar en Espanya una mitjana diària de 22 xicotets

comerços. Açò el que parla és d'una crisi estructural del xicotet comerç, i també ens ha de fer pensar aquesta crisi en la reconfiguració del model de comerç que volem per al nostre país.

I com es fa front a la competència sobre el xicotet comerç que suposa la pressió de les grans superfícies, i com s'ha de regular l'expansió d'aquestes grans superfícies. I també coincidir amb vosté en la necessitat que s'aprove el més aviat possible el Patsecova, en eixe sentit.

I la tercera qüestió, i finalitze ja, és plantejar-li quina és la seua posició al voltant del comerç electrònic, algunes iniciatives que s'han pres des de les administracions públiques, com la creació d'una plataforma pública de venda *on line* des de l'empresa pública de Correus. O les ajudes i els cursos de formació que s'han fet des de la Generalitat per a adaptar els negocis al comerç electrònic.

La senyora presidenta:

Gràcies. Moltes gràcies, senyor Martínez.

Serà ara la senyora Cerdán, del Grup Parlamentari Vox-Comunidad Valenciana, la que farà la seua intervenció.

Senyora Cerdán.

La senyora Cerdán Martínez:

Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor Torres, buenos días.

Tengo que darle las gracias por su intervención de esta mañana y por darnos un punto de vista diferente respecto a la situación que está viviendo el comercio en estos momentos tan duros.

También quiero dar las gracias a ese sector del pequeño comercio que realmente ha hecho que muchos, incluida yo, me incluyo en ese 30 % del que usted ha hablado, va a volver o va a retomar las compras en ese pequeño comercio y en el mercado de zona.

En la Comunidad Valenciana, como bien ha dicho usted, el comercio alcanza los 61.000 y pico locales comerciales, genera más de 200.000 empleos directos, 4.400 millones de euros en sueldos y salarios etcétera, etcétera.

Es un sector que contribuye a mejorar la competitividad de la economía en la Comunidad Valenciana, por lo que estas cifras ponen de relieve que es un gran sector de nuestra economía, al que tenemos que prestar una especial atención, y más todavía si cabe, en estos momentos donde la COVID-19 está causando grandes estragos.

Surgen varias preguntas, muchas preguntas con respecto a lo que puede pasar y a lo que va pasar a partir de ahora. Pero, entre otras, yo le quería destacar, por ejemplo, ¿qué va a pasar con el pequeño comercio de barrio? O sea, estamos

viendo que hay zonas en las que se está peatonalizando las calles, y eso perjudica al pequeño comercio de barrio.

¿Qué va pasar con esos comercios que están afrontando la falta de clientes, porque el sector turístico está a la espera de ver qué pasa, y son empresas que dependen un poco, entre comillas, de la gente que pasa por la calle y pasea, entre ellas, el sector turístico?

¿Por qué tiene que seguir...? Uno de los grandes problemas que tiene el comercio, el pequeño comercio, es el problema de aparcamiento.

O sea, una de las cosas de las que se quejan es que las grandes superficies ayudan, entre comillas, por llamarlo de alguna manera, a que la gente se desplace, porque no tienen problemas de aparcamiento, porque entran, lo compran todo en el mismo sitio, y automáticamente vuelven a casa. ¿Se tiene alguna previsión de ver qué se puede hacer con estas cosas?

El principio de supervivencia empresarial, sea cual sea la empresa, se fundamenta en dos pilares, que son la rentabilidad y la solvencia. En este caso, la falta de liquidez a las pymes, a las micropymes, a las empresas familiares, les está creando un gran problema.

Y no, no vamos a salir todos juntos. En noviembre, en octubre, en noviembre se verá realmente quién se va a quedar en el camino. Y se van a quedar muchos pequeños empresarios que no van a poder hacer frente a todos los pagos que tienen en este momento encima de la mesa. Y quiero terminar, porque no me queda tiempo, con una pequeña reflexión. En estos momentos, el comercio se resiente por un cambio de prioridades en el gasto que estamos teniendo la ciudadanía. Después de estar confinados, nuestro orden de prioridades está cambiando, y también porque nos estamos marchando de las ciudades en dirección a los pueblos y al campo.

Eso es por miedo al tema de los rebrotes, y genera una gran inseguridad, tanto a nivel laboral como a nivel personal.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias a usted, señora Cerdán.

Serà ara la senyora Mas, síndica adjunta del Grup Parlamentari Compromís. Senyora Mas, quan vullga.

La senyora Mas Mas:

Gràcies, presidenta.

Señor Torres, buenos días y gracias por su comparecencia. Totalmente de acuerdo con usted en cuanto a que ha sido un momento donde se visibilizado el trabajo esencial de los comercios. Yo creo que el pequeño comercio es uno de los sectores que más nos ha aportado en el confinamiento.

La verdad es que era la única oportunidad que teníamos algunas de poder hablar con alguien, los que hemos estado confinados a solas, por ejemplo.

Y era reconfortante ver cómo la única actividad que había en la calle eran la de tu vecino o vecina que abría el comercio y presencias, pues bueno, aunque estuvieses en casa, un poco más en una normalidad que difícilmente era posible de conseguir.

La verdad es que, como usted decía también, hemos comprobado cómo el comercio le da absolutamente la vida a nuestras calles. También la alegría, como comentaba usted. Pero evidentemente ha sido también uno de los grandes perjudicados.

La verdad es que usted hablaba también de que hemos de ir a unos cambios, digamos, de hábitos en la compra.

Y claro, yo le quería preguntar, porque, como decía el señor Martínez, antes apuntaba, que es verdad, que el comercio viene, digamos, cayendo desde hace algunos años, es decir, la crisis COVID sólo ha hecho que, digamos, profundizar en esa en esa caída.

¿No cree usted que deberíamos empezar a crear una cultura, una pedagogía de la utilización y la compra del comercio de proximidad?

Luego, al mismo tiempo, esa experiencia de compra, que tiene un valor añadido, que es la del comercio de proximidad, va estrechamente ligada con una ciudad amable, con una ciudad amable, digamos, una ciudad sostenible, en la que precisamente, y se está demostrando en todos los estudios, que la peatonalización de las calles de las ciudades está favoreciendo también una compra en esos comercios, con una tranquilidad mucho mayor, con una huella de carbono evidentemente prácticamente inexistente, porque se puede acudir a pie a esos comercios.

Y digamos que ese tipo de medidas entrarían dentro de ese nuevo cambio de la cultura, la nueva cultura de la proximidad.

Después, le quería preguntar también sobre el relevo generacional, porque apuntaba usted que el comercio a nivel del estado sí que les da cabida a los jóvenes, pero en la realidad, en algunos casos, en los últimos años hemos visto cómo las nuevas generaciones no quieren seguir el legado de sus familiares, porque les supone también una esclavitud a la hora de estar muchas horas en la tienda.

No sé qué solución cree usted que tendría ese relevo generacional.

Y, por último, dos cosas. Por un lado, ha dicho usted que la banca no son ONG, pero bueno, al mismo tiempo fueron rescatadas hace unos años, con más de cuarenta mil millones de euros, que tampoco pasaría nada si ahora nos devuelven el favor, precisamente a aquellas personas que se están quedando atrás.

Yo creo que esto se trata de una corresponsabilidad por todas partes.

Y luego, también totalmente de acuerdo con usted con la aprobación del Patsecova, creo que estamos muy cerca. Ayer recibimos ya el informe del CES, y por tanto estamos en los últimos pasos de ese plan, que esperemos también que les ayude a seguir adelante en esta era posCOVID.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Mas, moltes gràcies.

Señor Carlos Gracia, del Grup Parlamentari Ciudadanos.

Señor Gracia, cuando quiera.

El senyor Gracia Calandín:

Moltes gràcies, presidenta.

Bueno, muy buenos días, señor Torres.

En primer lugar, agradecerle en nombre de mi grupo, de Ciudadanos, la gran labor que ha hecho el pequeño comercio durante esta crisis. Son y serán un servicio esencial efectivamente, y han estado ahí, como usted mismo ha dicho, al pie del cañón.

Nos consta que no ha sido fácil, que había mucha incertidumbre y muchas lagunas normativas también a las que hacer frente, pero han estado, como siempre, del lado de los vecinos, de los ciudadanos, y por eso se lo agradecemos.

También quería, señor Torres, si me lo permite, celebrar su asistencia a esta comisión. Por fin, hoy ha podido trasladarnos cuáles son sus propuestas, las propuestas de ese sector que usted, efectivamente, como bien ha dicho, es clave y estratégico por lo que supone. Y propuestas de las que hemos tomado buena. Espero que todos hayan tomado buena nota. ¿Cuál es la problemática que presenta el pequeño comercio y cuáles son sus necesidades más acuciantes?

Unas necesidades tras la COVID, pero que también tenían antes de la COVID, necesidades estructurales, de las que en Ciudadanos éramos conscientes y por eso en su momento interpelamos al *conseller* Climent, antes de la pandemia. Hace escasas dos semanas trajimos aquí una emoción precisamente para luchar contra la venta ilegal, para hacer esa pedagogía, para esas campañas de difusión. Muchas de las cosas que hoy usted nos comenta y que no han salido adelante.

En fin, hoy usted evidencia la realidad de que efectivamente existen y existían muchas carencias en las políticas a las que hasta ahora se han implementado en materia de pequeño comercio y que la *conselleria* es poco eficaz en su implicación y apoyo al pequeño comercio. Porque los esfuerzos son importantes, sin duda; son necesarios, pero no solo hay que esforzarse, también hay que llevar a cabo políticas eficaces, precisamente para eso, para no dejar atrás a nadie.

Y, en ese sentido, hoy usted nos habla de la necesidad urgente de liquidez inmediata. ¿Qué consecuencias considera usted que tendría para el pequeño comercio no disponer de esa liquidez en un tiempo inmediato?

También desde Ciudadanos hemos mostrado nuestra disconformidad respecto a esas ayudas extraordinarias que se han aprobado en materia de pequeño comercio. Principalmente porque se nutren de las propias ayudas que ya tenía el pequeño comercio. Es decir, se han limitado a cambiarle el nombre, porque en palabras de la directora general de Comercio «el presupuesto era el que era».

Así que le pregunto si desde su punto de vista cree que se puede seguir contando única y exclusivamente con lo que se aprobó en esta cámara para hacer frente a la actual situación que tiene que hacer frente al pequeño comercio.

Usted hoy también nos ha comentado que el comercio genera más de doscientos mil empleos directos, que es un sector altamente feminizado, con un 60 % de mujeres trabajadoras. Y me gustaría preguntarle si considera que tanto desde el gobierno central como desde el autonómico se han puesto todas las herramientas necesarias para salvar ese empleo.

Nosotros pedimos reiteradamente la flexibilización de los ERTE, la prolongación de los ERTE. También lo hemos oído en esta cámara por parte de representantes del tejido empresarial. Hoy usted también nos lo vuelve a decir: septiembre e incluso diciembre en muchos casos.

Y no querría terminar sin darle la enhorabuena por esa campaña que ha puesto en marcha «El futuro que compras», en el que se pone en valor precisamente eso, la importancia de la compra presencial y de proximidad, de manera que revitaliza los barrios y las ciudades. Porque las ciudades sin comercio...

La senyora presidenta:

Muchas gracias.

El senyor Gracia Calandín:

...no son ciudades.

Muchas gracias, presidenta.

La senyora presidenta:

Muchas gracias, señor Gracia.

Serà el senyor Felipe Carrasco, del Grup Parlamentari Popular, el que farà la seua intervenció.

Ara, quan vullga.

El senyor Carrasco Torres:

Moltes gràcies, presidenta.

Presidente... buenos días, señor Torres.

Muchísimas gracias por varias cosas. Primero, por venir a la casa de todos los valencianos; también, del comercio, por supuesto, valenciano.

Segundo, por la claridad y valentía de sus reivindicaciones aquí en la sede parlamentaria, que han quedado clarísimamente y estarán en el diario de sesiones.

También por la enorme labor que su asociación ha hecho los últimos años a nivel de cohesión y vertebración del comercio a nivel de toda la Comunidad Valenciana. Es ejemplo asociativo y es importante que ese tipo de ejemplos se trasladen a otros sectores.

Y sobre todo dar las gracias a los pequeños comercios, a los propietarios de pequeños comercios que lo han pasado mal, lo están pasando mal y parece que lo van a continuar pasando mal si los poderes públicos realmente no se ponen al lado de las personas utilizando parte de sus frases que ha dicho aquí.

Entrando directamente al tema que nos ocupa. Evidentemente, el pequeño comercio no hace falta reiterar lo importante que es en la economía, no solo a nivel autonómico, sino a nivel estatal también. Con lo cual yo le voy a pedir, abusando un poco de la confianza, que no dejen que utilicen el nombre del pequeño comercio en vano. Es decir, si les dicen que están con el pequeño comercio, exijan o pidan hechos, porque ahora es tiempo de menos palabras y, sobre todo, de muchos hechos, y es una situación que yo pienso que ustedes la van a abordar claramente.

Tres cosas directamente quería preguntarle, señor Torres. En primer lugar, decirle que el pequeño comercio, y usted lo sabe, antes de la pandemia ya estaba sufriendo. Es decir, en los meses de enero y febrero. Y eso también lo he reproducido aquí en las Cortes, el pequeño comercio ya perdía un 3,3 % respecto al año anterior en los dos primeros meses del año actual, con lo cual aún más necesita una ayuda... Ya la necesitaba, ahora aún más la necesita.

Tres cosas, directamente. Me gustaría preguntarle si realmente el pequeño comercio o el comercio valenciano necesita del gobierno valenciano una definición mucho más clara de políticas directas, no solo de apoyo económico –que también, y ahora entraré–, sino claridad en las políticas.

Hemos visto el tema de la desorientación en la rebajas, el tema de la desorientación en la desescalada, la poca información, muy encima de la desescalada. Entonces, es un tema importante.

El segundo punto en el que quería hacer hincapié es: si usted tuviera que decir tres pilares básicos que su sector necesita ahora mismo, ¿serían mejor fiscalidad, mejor liquidez? Ya denunció usted el pasado 14 de abril en prensa que el Instituto Valenciano de Finanzas estaba rechazando masivamente expedientes del pequeño comercio. Y, en tercer lugar, si serían las ayudas directamente en vena.

Y acabo, presidenta, justo con ese tema, las ayudas directamente en vena. Nosotros aquí hace dos semanas, como decía mi anterior..., que me ha precedido, el portavoz de Ciudadanos, presentamos una iniciativa para activar un plan directo al pequeño comercio, directo, con un bono, por ejemplo, para financiar gastos fijos...

La senyora presidenta:

Acabamos.

El senyor Carrasco Torres:

...durante tres meses, subvenciones o ayudas para la contratación. Es decir, si ese plan, que usted conoce bien, sería una forma también de ayudar ahora al pequeño comercio. Como usted sabe, se tumbó aquí en las Cortes, no por el Grupo Ciudadanos ni por este grupo que le habla hoy, el Partido Popular, pero sí por otros grupos.

Muchas gracias por estar aquí, señor Torres.

La senyora presidenta:

Gracias a usted, señor Carrasco.

Será ahora, para terminar, el señor Francis Rubio, del Grupo Parlamentario Socialista, el que haga su intervención.

Señor Rubio, cuando quiera.

El senyor Rubio Delgado:

Buenos días, señor Torres.

Agradecer su presencia, como han dicho mis compañeros, porque viene usted en representación de nada más y nada menos que del comercio. Y sí, si tenemos en cuenta su peso y su valor añadido dentro del tejido empresarial de la Comunidad Valenciana.

Nosotros también creemos que el comercio es un sector que contribuye a mejorar la competitividad de la economía de la comunidad, nos lo creemos, y es evidente que es uno de los grandes pilares en los que se sustenta nuestra economía.

También coincido con ustedes en que la recuperación de la *comunitat* no será total si no contamos con un sector tan estratégico como el de ustedes, como el del comercio, para abordar conjuntamente y trazar la hoja de ruta que servirá para potenciar nuestro tejido empresarial, fundamentalmente formado por pymes, micropymes y autónomos.

Lo han dicho en Madrid. Lo vamos a decir también aquí. El comercio es un sector estratégico, y en la Comunidad Valenciana así lo creemos. Es un sector estratégico para

la economía de la Comunidad Valenciana, no solo por la dimensión y el empleo que genera, sino porque en él se están manifestando los grandes cambios que están sucediendo en la economía global.

Desde el Grupo Socialista queremos señalar la importancia de otorgar este reconocimiento al comercio, dándole la importancia y relevancia que merece a nivel social, político y económico.

Y como en el comercio y en la empresa el tiempo es oro, voy a hacer una batería de preguntas... las cuales prácticamente están contestadas, porque al final su exposición recoge... - no me tranquiliza, porque no estoy para nada tranquilo - recoge sus reivindicaciones, lo que dice el documento de la Confederación Española del Comercio en la comparecencia en la mesa de la comisión, lo que usted ha dicho. Lo que nosotros pensamos no es algo de la Comunidad Valenciana. Es algo de Andalucía, es algo de Galicia... Pero, claro, a nosotros nos importa un poquito más la Comunidad Valenciana.

Directamente, las preguntas. ¿Qué añadirían ustedes desde su experiencia para promover e intensificar las campañas y acciones de compra presencial en el pequeño comercio?

¿Qué opina del plan de la *conselleria* de comercio de impulso al comercio de proximidad, en especial los programas Avalamos artesanía, Emprendemos comercio, Avalamos comercio, Avalamos comercio rural y Avalamos mercados?

¿Qué le parece la iniciativa de la *conselleria* con el plan de impulso al comercio electrónico y el programa de ayudas a entidades locales en materia de comercio y artesanía?

¿Qué le parecen las medidas adoptadas para potenciar e incentivar la digitalización del sector del comercio, no solo como canal para venta *on line*, sino orientado a la implementación de herramientas de gestión empresarial?

¿Qué le parecen las campañas de dinamización de la demanda y el consumo en el comercio urbano y de proximidad?

¿Qué opina sobre la colaboración público-privada en la toma de decisiones que afectan al sector comercio?

¿Qué opina sobre la prolongación de las ayudas a los autónomos? ¿Qué supone para ustedes el acuerdo de prolongación de los ERTE? Y para finalizar, ¿qué valoración hace del acuerdo entre patronal, gobierno y sindicatos? ¿Cree que va a ayudar a las empresas?

La senyora presidenta:

Gracias.

El senyor Rubio Delgado:

¿Van a proteger a los trabajadores?

Gracias, señor Torres.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Rubio.

El señor Rubio Delgado:

Gracias, presidenta.

La senyora presidenta:

Le iba a decir ya que tienen quince minutos, señor Torres, para contestar, pero solo para contestar la última batería de preguntas necesitamos bastante más. Por lo tanto, haga usted lo que pueda. Vamos a centrar... Y lo que no..., si usted es tan amable de alguna cuestión que se quede en el tintero, mandarla por escrito. Luego le daremos un correo donde remitirlo.

Muchísimas gracias y vamos allá, señor Torres.

El señor president de Confecomerc CV:

Muchas gracias a todos.

Han sido preguntas que demuestran interés por el tema, lo cual me halaga.

Voy a tratar de responder..., no sé si en orden o no, porque es que hay muchas, que incluso algunas están entrelazadas.

Por ejemplo, ¿qué opinamos de las ayudas? Lo que no pretendemos..., esto me lo ha preguntado el señor Martínez, lo que yo no pretendo ni tenemos ninguna intención –no yo, sino el sector al que represento– es comparar si son mejores o peores que las que hubo en el 2008. No voy a decir que me da igual, ni me voy a fijar en quien estaba en el 2008 poniéndolas sobre la mesa.

Yo creo que estamos en el presente. Hay que hablar de presente y de futuro más allá de quien esté, porque el sector en ese aspecto le da absolutamente igual. Quiere medidas.

Estamos en una situación absolutamente nueva, absolutamente distinta, mucho más dramática, sobre todo en la intensidad en el tiempo y con consecuencias muy distintas.

En aquel momento fue una cosa que fue haciéndose a lo largo de varios años y ahora tenemos una crisis que es muy intensa en un periodo de tiempo cortísimo. Con lo cual las medidas no se parecen o no se deben parecer en nada a las que se implementaron en otro momento y nos deben preocupar las de ahora.

¿Qué punto de vista? Yo creo que han sido insuficientes. Han sido insuficientes. Se ha demostrado, porque los datos así..., y los bancos lo..., podemos entrar luego a discutir si es buena una banca pública o no es buena una banca pública. Aquí tenemos una banca pública, que se llama el Instituto

Valenciano de Finanzas, y que también se ha demostrado absolutamente insuficiente para dar cobertura a eso.

No solo estoy echando la culpa a la banca privada. Lo mismo digo de la banca pública que ya tenemos, con recursos insuficientes. Yo no voy a entrar a valorar ahora por qué tiene tan pocos recursos. Pero tenemos una banca pública que no ha dado respuesta tampoco al sector y, por tanto, ha generado tensiones de liquidez, porque no han podido acceder los más débiles a la financiación.

En cuanto a las ayudas en general. Por ejemplo, las de los autónomos, y digo aquí que ha sido la ayuda más importante que hay a nivel estatal, a nivel provincial, local y todo es la que se ha hecho en la *conselleria* de economía, de 57 millones de ayuda a autónomos. Y lo agradecemos y es..., yo no voy a decir que es insuficiente... A ver, lo es, porque no se puede llegar a todos, pero al final es una ayuda que ha llegado a uno de cada siete autónomos, y en el comercio concretamente hay muchos que no son autónomos. Hemos visto que aproximadamente el 75% no lo es.

No se han destinado ayudas directas nuevas... –estoy contestando un poco a todos– ayudas directas nuevas al sector del comercio. Las que existían se han reordenado. Entonces, creo que la situación absolutamente dramática y los datos que hemos puesto sobre la mesa, que yo he podido poner sobre la mesa, creo que exigen una actuación bastante más contundente y mayor imaginación, de sea quien sea. Insisto, y yo no pretendo que aquí nadie se sienta atacado por ser de un partido o de otro. A mí me da igual. Lo digo muy sinceramente. O sea, vemos los hechos. Si estuvieran otros gobernando, diría exactamente lo mismo. Los hechos es que son insuficientes, que ayudas para comercio se han reubicado, que muchas incluso que ya estaban, habían hecho una inversión, se han visto con que se la han quitado y ahora tiene que reorientarla, puede que la pierdan, y no se han dotado nuevas.

Eso tengo que criticarlo, tengo que decirlo. A la vez que digo que tenemos un diálogo, el otro día estuve comiendo con el señor *conseller* Climent y tenemos un buen diálogo, pero creo que debemos de ir un punto más allá y ser partícipes, como he dicho antes, de la generación de ideas y de las ayudas que necesita el sector y cómo van a realizarlas. No decidirlo nosotros, pero sí parte de ello. Porque al final el sector, quien va a ser el beneficiario, tiene que opinar o poder opinar previamente como diseñar esas ayudas. Quizá pues no hubiéramos ido por esa vía, hubiéramos intentado otras cosas. Creo que, por ejemplo, falta una ayuda para el sector del comercio. Se lo dije al *conseller*, se lo dije al presidente Puig. Cada vez que se habla en este hemiciclo de ayudas de emergencia o de medidas de emergencia para reactivar la economía el comercio se queda fuera. Y podemos ir a la hemeroteca y buscar los discursos y las medidas, y no es algo subjetivo. Queremos todo lo contrario, que se hable de comercio. Y uno de nuestros papeles y de las causas de nuestra unión de confederaciones y de lograr una grande y fuerte es precisamente tratar de cambiar esa manera de proceder que hemos tenido hasta ahora, con este gobierno, con el anterior, con el anterior del anterior y con todos. Es decir, el comercio normalmente no existe, porque parece que es algo que está ahí y que se sostiene solo. Pero es ahora resulta que está temblando y que igual el 20 % acaba

desapareciendo en los próximos meses, o uno o dos años si no se toman más medidas.

Con lo cual, gracias por las establecidas, pero siguen siendo insuficientes. Y soy perfectamente, o somos perfectamente conscientes de que, no sé si me equivoco, hay una deuda de más de cuarenta mil millones en la comunidad autónoma y que el dinero no se saca de debajo de las piedras, es decir, no venimos a pedir lo imposible. Pero creo que sí que debemos ser parte de la generación de esas ideas y tenernos en cuenta. Esa falta de diálogo se nota luego a la hora de establecerlas.

Voy a ir saltando porque ya... ¿Qué va a pasar con el comercio de barrio y las peatonalizaciones? Ha habido algunos de ustedes que han preguntado por eso. Las peatonalizaciones, el comercio está a favor de las peatonalizaciones. Yo, a mí me enfada, nos enfada, cuando vemos en algunos, porque al final ves la prensa y tal, está todo como medio politizado. A nosotros nos da igual la política, es decir, nos interesa en tanto en cuanto nos aporte soluciones. Entonces, se dice que no estamos a favor. Es absoluta y radicalmente mentira. Estamos a favor de las peatonalizaciones siempre y cuando estén bien hechas. ¿Que mayor espacio para el viandante y mayor transporte público evidentemente favorece la dinamización económica? Totalmente de acuerdo, si es que es de libro. Ahora, las cosas hay que hacerlas bien y la casa no se empieza por el tejado.

Entonces, volviendo a la falta de diálogo, pues puedo poner un ejemplo, porque al final esto no es cuestión de autonomía, esto es cuestión de los ayuntamientos. Pero si nos fijamos en éste, en el que estamos, pues se han llevado a cabo remodelaciones del transporte público en un momento en el que evidentemente no era el adecuado. Se han hecho peatonalizaciones que encima no lo son, porque para peatonalizar un espacio que cruza una vía por en medio, yo no lo llamo peatonalización. Para mí una plaza peatonal es una plaza peatonal. Y hay otras alternativas que nos hemos ofrecido a discutir, que no se nos ha hecho absolutamente ningún caso, y al final, pues bueno, i sobre todo el momento en el que se ha hecho.

¿Que para llevar a cabo ese tipo de cosas hacen falta muchas más cosas, como son aparcamientos disuasorios en las afueras de las ciudades y no (*inintel·ligible*) ...de todas? ¿Qué en los párquines públicos –que aquí, por cierto, hay alguno gestionado– nos ayuden de verdad, y bajen los precios y permitan que, como en otras ciudades, por ejemplo, las dos primeras horas sean gratuitas para fomentar precisamente que la gente venga? Pero no, hay que expulsar a los coches. Señores, si hay parquin, tendrán que venir los coches para ocuparlos. Peatonalicemos, pero tengamos una infraestructura de transporte público de cercanías potente, de metro, que no lo tenemos ni lo vamos a tener en mucho tiempo. Entonces, hay que ser consciente de la realidad de cada ciudad. Y no somos Ámsterdam, ni Londres ni París. Ojalá en ese aspecto, pero nuestra red de transporte público tiene muchas deficiencias. Y creo que se han dado pasos, que en esencia están bien, porque somos amigos de las peatonalizaciones, pero creo que hay que hacer muchas otras actividades antes que eso, porque ahora mismo lo estamos viendo. Y no solo es por la pandemia, el acceso al centro de las ciudades como Alicante o como Valencia

está viéndose reducida porque la gente no quiere coger el transporte público. Este no era el momento de hacer este tipo de cambios; estando a favor, eh, insisto.

Cultura. Bueno, está también lo de la cultura del comercio de proximidad, de la señora Mas, hablaba también de las peatonalizaciones, del relevo generacional. Bueno, una de las medidas, es evidente que los jóvenes no se quieren dedicar al comercio, pero sí que hay inversores que quieren invertir. Entonces, hay una oficina que se ha creado en el Ayuntamiento de Valencia, por ejemplo, en esa línea, pero que no está dotado ni del presupuesto ni de la ambición suficiente, que realmente no está funcionando. Y creo que hay que ir a programas mucho más contundentes, con más presupuesto y más medios para lograr que al final, por ejemplo, encontrar gente que quiera dedicarse. Igual encuentran otra familia que sí que quiere dedicarse a eso. No tienen por qué cerrar un negocio porque al final no haya un hijo o una hija que quiera dedicarse al negocio. Creo que hay otras fórmulas y debemos sentarnos entre todos e intentar encontrarlas.

Aun así, está claro que, como bien me han dicho muchos de ustedes, ¿eh?, el comercio viene sufriendo por un montón de cosas. Viene sufriendo por la competencia desleal, viene sufriendo por el cambio de hábito de los consumidores, por el proceso acelerado de digitalización, por la aparición de grandes operadores, como Amazon. Hay infinidad de problemas que estaban ya haciendo mucha mella y mucho daño. Esto ha venido a acelerarlo. Por eso clamamos la urgencia de decretar medidas que apoyen la digitalización del pequeño comercio, y aún así va a seguir desapareciendo. Lo que pasa es que hay que fomentar, yo siempre creo que las decisiones tienen que intentar fomentar el equilibrio de los formatos comerciales.

Entonces, creo en la discriminación positiva en muchos aspectos de la vida, pero ahora estamos hablando de comercio. Creo que hay que discriminar positivamente al pequeño comercio, porque es el más débil, porque es el que menos capacidad tiene, porque es el que no tiene convenios colectivos que le permitan pues, por ejemplo, no pagar el doble y además las vacaciones un domingo o un festivo, mientras otros formatos comerciales sí que lo tienen. Y al final pues todo eso, lógicamente la competencia desleal, la venta ilegal, todo eso está influyendo.

Y hay algunas cosas que se pueden solucionar aquí y otras que se tienen que solucionar en Europa. La fiscalidad, por ejemplo, de las plataformas de venta online se tiene que solucionar en Europa, pero desde aquí les invito a que nos ayuden a trasladar eso al ministerio correspondiente, y que el ministerio lo lleve a Europa. Nosotros desde la organización lo estamos haciendo. Pero hay otras medidas como, por ejemplo, tomarse en serio lo de competencia desleal y la venta ilegal, que creo sinceramente que queda mucho por hacer, y depende mucho de la voluntad política de cada ayuntamiento. Pero sí que es verdad que me gustaría ver medidas más contundentes por parte de esto hemiciclo, y no entro en si es del gobierno o no lo es, o sea, del hemiciclo en tanto en cuanto para perseguir lo que consideramos que es algo que hay que luchar, porque la ilegalidad hay que luchar contra ella –¿cómo vamos? Me quedan cuatro minutos, ¡uy!

A ver, qué más. Pilares básicos: la liquidez, la fiscalidad y las ayudas directas, que preguntaba el señor Carrasco. Pues evidentemente hemos tenido aplazamientos de impuestos que ya llegan a su fin. Entonces, antes de cobrar las ayudas que se han establecido, ya estamos pagando los aplazamientos. Con lo cual, la liquidez ha servido de bien poco, hemos tenido liquidez temporal o un «no ahogo» de esos impuestos, pero que ya están viniendo e incluso nos lo han pasado de golpe.

Las ayudas, sinceramente, hablo de, no de ya de, las más potentes han sido las del Consell precisamente. Pero a los ayuntamientos, desde aquí creo que sí que se tiene diálogo y se debe tener, el otro día el *conseller* Climent lo decía con la federación de municipios valenciana para instar a los ayuntamientos a que exija, y sé que lo están haciendo, eh, esto creo que lo estamos haciendo todos, pedir al gobierno, exigir al gobierno central que libere la posibilidad de utilizar los remanentes de los ayuntamientos. Ese 80 %... ¿alguien me puede explicar por qué no está cogiendo el señor Sánchez y diciéndole «quiere usted liberarlos», quiere usted dar la posibilidad a los ayuntamientos que tuviesen esos remanentes para ayudar? Y no solo hablo de aquí, del comercio, hablo de todos los sectores económicos, y por supuesto y quizá por delante los sectores sociales desfavorecidos. Es que hay un montón de dinero, hay más de sesenta millones solo el Ayuntamiento de Valencia, y no sé cuanto hay en toda la Comunidad Valenciana, pero seguro que es un montón de dinero.

Entonces, ¿son insuficientes? Sí. ¿Se está haciendo esfuerzo en rehacer los presupuestos? Sinceramente creemos que no es suficiente, sinceramente creemos que no es suficiente. Y aquí estoy diciendo que da igual que el ayuntamiento lo gobierne el PP, el PSOE, Compromís, Podem, que quien sea. No se está haciendo lo suficiente, hay que darle un poquito más la vuelta al calcetín y ser conscientes de que, o se establecen más ayudas. Y luego, a parte ya hay que hablar de las fiscalidades y de prolongar el tema de los ERTE. Pero en todo lo que concierne a la fiscalidad, a los tramos autonómicos fiscales, pues quizá se podía hablar de una relajación o de cierta exoneración al menos a ciertos colectivos para ayudarles en cierta manera. Entiendo que hay mucha deuda, pero es que, yo siempre digo lo mismo, nosotros hemos estado cerrados, nos están bajando las ventas ahora mismo de media un 50 %, nos han bajado cerca de un 90 %, y todavía no hemos tenido ayuda. Entonces, al final creo que esto, a veces enfada, y no es algo que esté deseando, pero me gustaría verlos si les dijeran que en los próximos tres meses no van a cobrar, y no saben cuando van a cobrar, y entonces vienen que tiene que pagar la hipoteca, que tienen que pagar un montón de gastos, que igual, si no les pagan, se quedan sin casa, o sin negocio o sin lo que sea. Pues es lo que nos está pasando a nosotros. Entonces, pedimos un poco de empatía de todos absolutamente, para que sean conscientes del sufrimiento por el que estamos pasando. Y evidentemente hay que salvar cuanto antes, se salve a un sector así, y hablo del sector que represento, hablo de la hostelería, hablo del turismo y de un montón, y tantos y tantos sectores que están dañados. Estamos muriendo muchos.

Entonces, no tengamos por favor tanta complacencia a la hora de decir que buenos somos, cuantas ayudas hemos dado, porque realmente son insuficientes. En los

ayuntamientos no llega ni al 2 % todo lo que se ha dado. Gracias por las que se han dado, pero no llega ni al 2 %. En los autónomos llega uno de cada siete, llega al menos uno de cada siete. Ayudas de comercio, no se han creado nuevas. ¿Por qué no? En vez de reorientarlas, bien, vamos a reorientarlas para cubrir gastos de la COVID, pero creemos nuevas. Siéntense con nosotros, por favor, y establezcamos líneas de ayuda que sean coherentes y que encajen en los presupuestos. Incluso al final se están quitando hasta subvenciones, que lo puedo incluso llegar a entender que quiten las subvenciones, pero habrá que ver, habrá que quitarla a todo el mundo, no solo a algunos sectores, que ahora mismo no lo sé si es así o no, pero a mí me gustaría saberlo si están quitando subvenciones por ejemplo al sector del comercio, en los ayuntamientos muchos lo están haciendo. Me gustaría ver si se está haciendo lo mismo con todos los sectores, no solo con el nuestro, que precisamente están sufriendo lo que están sufriendo en estos momentos.

Qué pensamos de los programas Avalem, impulso comercio electrónico y digitalización. Pienso que se tienen que dotar con más ayudas. Pienso que están bien, pero que son insuficientes. Pienso que se han dotado sin hablar suficientemente con el sector, bueno, hablando muy poco con el sector.

Los programas de digitalización, hubo un programa que se estableció hace ya tres o cuatro años en el que participamos nosotros como organización empresarial y que al final se paralizó, estaba también la Cámara de Comercio a través de la oficina Pateco, y que se ha paralizado. Y al final eso repercutió en que no estuvieran los convenios un poco para meterlos en digitalización, y lo hemos tenido que hacer nosotros, y gracias, eh, porque nos han podido dar un poco más de dinero para destinarlo a ayudas a la digitalización y a esos programas de consultoría digital para nuestros asociados.

Evidentemente es insuficiente. No caigamos por favor en la complacencia, porque es que al final nos lleva a no estar con tensión ni a no tomar más medidas pensando que es que estamos salvando al sector. Cuando oigo por ejemplo al Ayuntamiento de Valencia decirnos: hemos salvado 2.000 empresas. Les has dado 2.000 euros, gracias, pero dar 2.000 euros no es salvar el empleo y la empresa. Ojalá, y que en algunos casos sí, en algunos casos igual les salvan el año, pero en otros casos igual no le hacía falta ese y le hacía falta otro. Entonces, creo que, intentemos ser más rigurosos. Es bueno que tengamos más contacto para intentar tener más sensación de cuál es la realidad.

Y, por tanto, esas medidas que se salgan de aquí yo creo que serán tanto más acertadas cuanto más diálogo haya con los sectores.

La senyora presidenta:

Gracias. Muchísimas gracias, señor Torres, por su comparecencia, por sus aportaciones, por las reflexiones que hemos podido hacer entre todos. Y esté seguro de que muchas de ellas se verán en el documento que redactemos finalmente y que esperemos aprobemos por consenso.

En cualquier caso, muchas gracias a los pequeños comerciantes que nos han hecho la vida más fácil durante

esta crisis, aunque ellos lo hayan tenido más difícil.
Muchísimas gracias.

El senyor president de Confecomerc CV:

Gracias a usted.

*(Se suspén la reunió durant uns minuts)
(Ocupa la presidència al vicepresident, senyor Fernando Llopis Pascual)*

**Compareixença del senyor José Luis González Meseguer,
portaveu de la Plataforma d'Afectats
per les Hipoteques (PAH València)**

El senyor vicepresident:

Iniciamos la última comparecencia en esta comisión y damos la bienvenida al señor José Luis González Meseguer, que, como ya lo hemos comentado, tendrá quince minutos para hacer sus exposiciones y, después, vendrá el turno de preguntas de los señores y señoras diputados.

Así que, cuando..., quan vosté vullga.

El senyor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Molt bé.

Bon dia.

En nom de les PAH del País Valencià, agrair la invitació a esta comissió...

El senyor president:

Has de parlar ahí.

El senyor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Ah! He de parlar ací?

El senyor president:

Sí. Si pots... Perfecte.

El senyor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Que deia que bon dia.

En nom de les plataformes d'afectades per les hipoteques del País Valencià, agraim la invitació a aquesta comissió.

Us hem enviat un dossier per a completar la intervenció.

Avui, en esta última intervenció, anem a parlar de drets, en concret del dret a l'habitatge.

L'Estatut d'autonomia de la Comunitat Valenciana, en l'article 16, diu que la Generalitat garantirà el dret d'accés a l'habitatge digne dels ciutadans valencians i valencianes. I també més avant diu que som titulars de drets, deures i llibertats, reconeguts en la Constitució espanyola, en la Declaració universal de drets humans, en els pactes internacionals de drets econòmics, socials i culturals, en la Carta social europea. Doncs, bé, en tots ells figura el dret a l'habitatge i, a més, com és sabut, el dret a l'habitatge en sosté també altres de gran importància, com és el de la intimitat, inviolabilitat del domicili, seguretat, integritat física, dignitat i lliure desenvolupament.

Anem a tractar nosaltres d'analitzar molt breument la situació actual de la vivenda i les alternatives.

En relació a la situació actual de la vivenda, vegem, per una banda, que està entroncada, directament, en el procés anterior i posterior a la crisi de 2008. Com és sabut, la política de construcció sense límits va generar un endeutament insostenible, privat, de l'economia espanyola i general.

Des de la PAH, moviment social sorgit com a resposta popular, venim denunciant que els drets de la ciutadania han estat, sistemàticament, exclosos de l'activitat de l'estat. És a dir, les decisions de l'estat s'han adoptat sempre a la mida dels interessos de la banca, amb una contundència brutal, com es reflexa en el procés de titulitzacions, en el FROB, la Sareb, la creació de Socimi i la intervenció de fons voltor.

De fet, l'absència d'una autèntica política d'habitatge social i assequible i el manteniment d'una llei hipotecària plagada de clàusules abusives, que ja el Tribunal de Justícia de la Unió Europea, doncs, va retrucar una i una altra vegada, ha estat creant una emergència d'habitatge molt gran i que s'ha convertit en galopant, fruit de l'aturada quasi absoluta en la construcció d'habitatge públic, especialment des de 2011, i en el llibertat de preus en el mercat de lloguer.

Són quatre les conseqüències fonamentals de la crisi. Primera, els desnonaments. Entre el 2008 i la COVID, ha hagut al País Valencià 200.000 desnonaments de llars, que són una quinta part del milió que hi ha hagut en tot l'estat. Justament entre gener i febrer... Les últimes dades del Consell General del Poder Judicial han parlat que en el primer trimestre ha hagut 1.454 famílies que han hagut d'abandonar la vivenda i, si tinguem en compte que en març pràcticament estàvem confinats, ha sigut en dos mesos.

Una altra conseqüència fonamental de la situació i de les decisions adoptades en la crisi de 2008 és l'augment de

preus de lloguer, que ja el Banc d'Espanya reconeix que en estos últims cinc anys ha augmentat un 50 %. Els efectes, com tot el món sap, són prou terrorífics: desnonaments, han passat els desnonaments a més d'un 60,70 % del conjunt, *turistificació, gentrificació*, perversió urbanística i especulació, reducció del consum...; en definitiva, perquè hi ha moltes famílies que destinen a l'habitatge més del 35 % dels seus ingressos.

Per una altra banda, hem de tindre en compte que el parc d'habitatge en lloguer, tant en l'estat espanyol com al País Valencià, té unes taxes menors de la mitat de les europees. Però, a més a més, la manca d'habitatge social de la Generalitat Valenciana és tremenda. Els 14.000 habitatges públics suposen només que el 0,44 % del conjunt del parc, res comparable amb les mitjanes europees, entre un 15 % i un 18 %.

Finalment, és un referent obligat l'evolució de l'índex de la pobresa. Doncs, bé, la taxa Arope de la Comunitat Valenciana establix, en 2017, que el 31,3 % de la població, més d'un milió i mig de persones, estan afectades en risc de pobresa i d'exclusió i és preocupant que entre els quals hi ha cent mil dones més que hòmens, a més a més que el 7,4 % de la població està en condicions de privació material severa.

Doncs, bé, per una altra banda hem de parlar ara dels efectes de la COVID. No anem a aprofundir molt, simplement dir que ja s'ha demostrat que les pèssimes condicions de vivenda, d'habitatge d'alguns llocs ha donat..., de massificació, manca d'higiene, etcètera, ha donat origen a infeccions massives. Doncs, bé, la societat, avui vosaltres teniu la responsabilitat -i el govern- de preveure, amb el màxim rigor, les necessitats futures que hi haurà d'habitatge, més tenint en compte només que quatre dades:

Primera, en la Comunitat Valenciana, en juny de 2020, hi ha 456.796 persones aturades.

Els tipus de contracte de l'últim mes, de més de cent dos mil contractes, el 90 % són temporals, el que indica la precarietat.

Els expedients de regulació d'ocupació, a dia 2 de juliol, estan afectant a 65.737 empreses i 419.659 treballadors, dels quals no se sap ben bé encara quins acabaran treballant i quins acabaran en un expedient de regulació d'ocupació.

I, a més a més, cal tindre en compte els efectes de la contracció econòmica, que ja el Fons Monetari Internacional parla d'una contracció no inferior a un 8 % de l'economia i a un 20 % de la taxa.

Doncs, bé, davant d'aquesta situació, nosaltres anem a plantejar les següents propostes:

Primera, tot i tenint em compte que, després de les recomanacions de l'Organització Mundial de la Salut, l'habitatge és clarament una condició per a la salut, anem a demanar, primer, tres criteris de funcionament a estes Corts.

El primer seria que, en les conclusions que esta comissió faça, demanem que un eix prioritari siga l'impuls del dret a l'habitatge, de manera pràctica i efectiva, amb ampliacions

pressupostàries corresponents també en personal. Nosaltres pensem, en definitiva, que no hi haurà una reconstrucció social i econòmica possible si no hi ha habitatge.

Segon, demanem que en el model de reconstrucció que aneu a aprovar, en les vostres conclusions estiga este model orientat a una autèntica redistribució de la riquesa, entenent que cal adoptar un criteri contrari al que s'ha produït en 2008. En aquest moment, toca rescatar la ciutadania i els enormes recursos del país, del capital i banc especulatiu, dels pressupostos de la Unió Europea són una oportunitat única per a lluitar contra les desigualtats sobre la base d'un repartiment de responsabilitats, no sols hàgem de pagar sempre els mateixos.

I, finalment, creguem que la forma de tractar el dret a l'habitatge d'esta comissió de reconstrucció no ha de respondre a una lògica de partit. El dret a l'habitatge no és un tema d'un conseller, no és un tema d'un govern, és un tema, pleguem, d'estat, de tots plegats, i més tenint en compte que nosaltres hem pogut sondejar i hem pogut arribar amb vosaltres, amb tots els partits que esteu ací, a situacions de sensibilitat enfront del dret a l'habitatge. Molt ràpidament, molts partits de vosaltres ens heveu cridat quan heveu tingut problemes hipotecaris de persones afectades del vostre partit o votants del vostre partit. Per una altra banda, hem descobert també..., hem descobert no, ha sigut una realitat, que en molts ajuntaments, independentment de diferents colors, heveu aprovat mocions presentades per la PAH.

No s'ha d'oblidar tampoc la declaració institucional respecte al drama dels desnonaments que, tots plegats, tots els partits de les Corts van aprovar el dia 5 de desembre de 2015. I, en definitiva, és un tema també francament important la unitat que van tindre en la defensa de garantir el dret a la informació, en cas de titulització; i, excepte el PP, tota la resta van aprovar també la Llei 2/2017 per la funció social de l'habitatge.

Per tant, estos serien, en primer lloc, els criteris.

Quines propostes anem a proposar? A vore, anem a proposar una sèrie d'alternatives a nivell autonòmic i a nivell estatal.

A nivell autonòmic, dos alternatives fonamentals. Primera, demanem que no hi haja ni un desnonament, almenys fins al 31 de desembre de 2021, de l'any que ve. Com podem aconseguir que no hi haja un desnonament? Proponem tres línies d'actuació:

Primera, una major voluntat política i dotació pressupostària, també en personal, de la Llei 2/2017, per la funció social de l'habitatge. Fa tres anys que està aprovada i cal, sense ningun tipus d'excusa, tirar-la endavant. Ahí hi ha instruments.

Segona, entenem que per a evitar desnonaments cal fomentar el mercat, el lloguer social. En eixe aspecte, pensem que cal obligar els grans tenidors d'habitatge a allargar els contractes signats a punt d'acabar i acordar nous contractes, segons les possibilitats econòmiques de cada família.

Respecte al tema de persones particulars que tenen vivendes, nosaltres estem perquè s'estimulen lloguers

socials amb l'aval de l'estat, perquè se pugui donar lloguer social també des de vivendes que són de particulars. Ara bé, no són ells, els particulars, responsables de la crisi i, per tant, en cas que no hi haja un acord, han de ser les administracions públiques les que han de fer-se càrrec de donar una alternativa habitacional.

I, definitivament, crec que ja és el moment també de clarificar tot el tema de l'ocupació. Aquelles famílies de bona fe, que tenen fills i tenen persones o que no ho tenen tants, però sí que necessiten un habitatge, que han demanat habitatge social des de fa anys i que vosaltres també, com a responsables de les polítiques, no s'han creat estos habitatges socials i no se'ls ha donat resposta ni en l'antic Eige ni en l'antic Evha, etcètera, etcètera, perquè no hi ha habitatges socials i, a més, el mercat les ha expulsat una i una altra vegada pel preu actual, doncs, nosaltres pensem que culpabilitzar les famílies en este aspecte és terrible.

Això no vol dir que la PAH defense tot tipus d'ocupació sense control, que defense que les màfies no s'haja d'actuar contra elles o que se defense l'ocupació de la vivenda de particulars, que n'estem en contra. Però el que ens pareix vergonyós també és que hi haja vivendes buides i famílies en el carrer i eixes vivendes buides de grans tenidors pensem que han de ser per a les persones.

I, finalment, també demanem, per a evitar els desnonaments, que no es perda cap habitatge més. El tema de vivenda pública entenem que el recent decret de tanteig i retracte de les administracions públiques pot permetre, d'una manera positiva, que no hi haja pèrdua de vivenda pública. Però tampoc volem que ningun particular perda vivenda pública. Demanem línies especials de crèdit de la banca, que tot el món està demanant ajudes; nosaltres també volem per als particulars, no sols de la banca rescatada sinó de la banca dels quals som propietaris nosaltres com Bankia o del mateix Institut Valencià de Finances. Per tant, una línia de crèdits per a les famílies que puguen fer front i no perdre més vivendes.

I, també, volem que es potencie una segona aplicació del codi de bones pràctiques –que va aprovar el PP, efectivament– que no siga tan restrictiu, però podem recuperar-lo i podem dinamitzar-lo perquè pot donar alternatives.

També demanem que es recuperen habitatges de deutors hipotecaris que està en una disposició addicional del Reial decret 5/2017 i ahí està mort, i que també permetria recuperar.

I finalment, una última cosa, demanem també que, per favor, a vore com creem els mecanismes perquè les famílies puguen negociar. Perquè en aquell moment els crèdits i les vivendes passen de bancs a fons, de fons voltor passen a Socimis, etcètera. I, al final, a les famílies les van a tirar i tenim un telèfon que està en Luxemburg i és molt difícil fer front.

I, per últim, també demanem al govern del Botànic la creació d'una oficina executiva d'habitatge amb presència de les conselleries per coordinar tot el tema del tema dels desnonaments.

I hi ha un altra segona mesura, que és fonamental a nivell de País Valencià, que és l'ampliació del parc públic d'habitatge.

Nosaltres pensem que, ampliem els pressupostos en el recent decret de tempteig i retracte –perquè, si no, no serà més que un calaix buit– pensem que eixa i l'ampliació que s'ha fet en l'article 12 del Reial decret 11/2020, que permet ampliació de vivendes de parc públic via pla estatal d'habitatge, s'ha de crear parc públic.

Però atenció, també pensem i demanem i us demanarem que n'hi haja una resolució d'estes Corts perquè les PAH no renunciïn als 60.000 milions d'euros que s'han donat a la banca rescatada i que el Banc d'Espanya es permet dir que *segurament no se van a recuperar*.

S'han de recuperar. Hi ha vivendes i eixes vivendes han de tornar d'alguna forma –i sobretot les vivendes buides– encara que siga per un temps temporal, per a les famílies. De la mateixa forma, s'està anunciant un forat de la Sareb de no sé quants mils de milions que amb l'aval de l'estat haurem de fer front. De ninguna forma.

I, per últim, és vergonyós també que n'hi haja uns beneficis fiscals de Socimis i fons voltor, *fondos buitres*, que resulta que a nivell de l'especulació a través de paradisos fiscals i internacionals no paguen un duro.

I en fi, en l'àmbit estatal. Només dir –perquè em queda molt poquet de temps– el següent. En les últimes moratòries aprovades pel govern tenen aspectes positius, però a nosaltres, a la PAH, ens pareix que, encara que són aspectes positius que valorem, són insuficients, són de curta duració, discriminen a moltes famílies. I són injustes, perquè al final fan pagar sempre als mateixos sense recuperar ni un duro i sense complir el manament del decret del comitè de drets de Nacions Unides.

Finalment, dir-vos també que hem presentat a tots els partits polítics i tenim un dossier de 12 esmenes per intentar modificar el reial decret en la tramitació de proposició de llei. Però malauradament, per a este govern, hem de dir que no és molt urgent perquè ens hem desesperat perquè hi ha hagut nou ampliacions del termini per a presentar esmenes. L'última ja per a setembre, per al 2 de setembre.

Per tant, pensem que eixe mecanisme no és un mecanisme bo. I pensem que si volem fer cas al que diu Philip Alston, el relator especial de l'ONU sobre extrema pobresa i drets humans, que diu que la crisi d'habitatge en Espanya és d'enormes proporcions i que cal prendre de debò, d'una vegada, el dret a l'habitatge com important.

Doncs, pensem que..., nosaltres us anem a demanar com a Corts Valencianes que alceu al govern de l'estat: un, la petició de que s'aprove urgentment un reial decret que equipare la protecció a totes les situacions de vulnerabilitat i que suspenga els desnonaments.

Dos, demanar al govern de l'estat que transferisca a la Generalitat habitatges buits procedents de la banca rescatada, que no han pagat, de Bankia i resta de banca, de la Sareb i més si hi ha dèficit, i de la reforma fiscal provinent de fons voltor i Socimis.

I bé, per últim lloc... Perdoneu, però en el 2012 la PAH va arrearplegar 1.500.000 signatures per a intentar una llei d'habitatge en tot l'estat. Eixa llei d'habitatge fa falta.

Per què? Pel següent, perquè en aquest moment encara es manté una llei de crèdit immobiliari que als 12 mesos d'impagar et tiren fora de casa.

Però és que també es manté una altra cosa que és la responsabilitat il·limitada, el que acabes, si no pots pagar, pagues els teus bens presents i futurs. És una mort civil de moltes famílies que després de perdre la vivenda tinguen que pagar durant tota la seua vida una cosa que ja no tenen. És el que es diu incloure d'una vegada la responsabilitat limitada.

I convindrà que hi haja un nou decret de *segunda oportunidad gratuita y real* per aquelles famílies que encara estan pagant...

El senyor vicepresident:

Moltes gràcies, senyor González.

Podrà respondre després en el segon torn de paraula. Ara és el torn de la portaveu d'Unides Podem, Naiara Davó.

La senyora Davó Bernabeu:

Gràcies.

El senyor vicepresident:

Hauràs de donar-li al... Hauràs de donar-li al *presente...* (rient)

La senyora Davó Bernabeu:

Sí. És que no m'havia adonat, perdona.

Gràcies. Gràcies, president.

Moltes gràcies per la seua compareixença, senyor González.

La veritat és que si hi ha un exemple de defensa, de lluita i de treball pel dret a l'habitatge –però no sols pel dret a l'habitatge sinó pel que significa tindre dret a poder viure una vida digna– se'ns dubte ha sigut la PAH assessorant durant tant de temps a les famílies que ho necessitaven.

Però també, com ha dit vosté, assessorant i parlant amb tots els partits polítics i aconseguint acords de forma transversal. Per tant, moltes gràcies per tota la trajectòria que porten com a col·lectiu.

La veritat és que la pandèmia ens ha fet constatar una cosa que vostés ja deien de fa molt de temps i és que no hi ha possibilitat de desenvolupar projectes de vida sense el dret a l'habitatge i que l'habitatge era un dret sobre el que pivotaven tots els altres.

Durant la pandèmia les vivendes han sigut les trinxeres ciutadanes, han sigut el refugi que ens han permès salvar moltes vides. Però, malauradament, hem vist que, tot i que el confinament era igual per a totes, no es vivia de la mateixa manera per totes perquè les condicions de l'habitatge doncs no són igual per a tota la gent.

Al llarg de les últimes dècades tot el que ha rodejat al concepte d'habitatge, doncs, han sigut qüestions relacionades amb la desprotecció, amb l'abús, amb les clàusules abusives, com deia vosté, amb desnonaments, amb gentrificació, amb una proporció desorbitada de la part del sou destinada al pagament de l'habitatge.

I per tant, bé, arribava el moment de tindre governs valents que prenguen mesures per protegir i fer efectiu aquest dret. Des del govern del Botànic i des de la conselleria d'habitatge vam ser capdavanters al llarg de l'estat d'alarma en les mesures que havien de veure amb la protecció de l'habitatge: tant demanant l'atur dels desnonaments com amb la suspensió dels lloguers del parc públic.

Però som conscients que hem d'anar més enllà. Som conscients que hem demostrat que es pot fer política d'una forma diferent. Veiem, per exemple, mentre els governs de Madrid sols protegien a un de cada quatre inquilins del parc públic ací, doncs, es suspenia el pagament del lloguer a més de 13.000 famílies. Però, com deia, hem de continuar en aquestes mesures.

I vosté ha fet una menció concreta a la necessitat d'acabar amb els desnonaments, almenys fins a final d'any. Però a mi m'agradaria preguntar-li, ¿per les possibilitats que veu de poder passar de l'excepció a la norma i el que hem tingut al llarg d'aquests mesos de la prohibició dels desnonaments que ho férem norma, basant-nos en l'article 14 de la Constitució Espanyola?

També volia parlar-li un poc, doncs, d'eixa diferència de quan es governa i es legisla en base a regalar 3.000 pisos públics, doncs, a familiars o a fons voltor i, en canvi, es desenvolupen decrets per ampliar el parc públic de vivendes i seguir protegint el dret a l'habitatge.

Volia preguntar-li com pensava que podríem finançar aquestes polítiques públiques? Però ja ha parlat vosté que, a banda d'un increment en les inversions en el pressupost, seria important doncs línies creditícies i, sobretot, que els bancs retornaren el que en el seu moment els vam regalar, que van ser eixos 60.000 milions.

I bé, sense més, dir-li que tenim clar que sense vivenda no hi ha llibertat, que sense vivenda no hi ha possibilitat de desenvolupar projectes de vida dignes. I, per tant, agrair-li de nou les mesures concretes que ens ha fet arribar ací, perquè és important que els ponents ens puguem, a banda de donar la seua visió, donar-nos mesures concretes per a esta etapa de la reconstrucció.

Per tant, agrair-li les que ha dit ací, que crec que les ha dit molt clares i molt fermes, i les que ens han fet arribar.

Gràcies.

El senyor vicepresident:

Moltes gràcies, senyora Davó.

Y es el turno de palabra del ilustre señor diputado José María Llanos del Grupo Vox.

El senyor Llanos Pitarch:

Ahora.

Gracias, señor presidente.

Señor González, buenos días.

Gracias por habernos anticipado sus propuestas, su informe, además de su intervención de hoy.

Bueno, verá, lo que nos sorprende un poco es que si estamos en una comisión de reconstrucción y, además, fruto de lo que ha ocurrido ahora, hace unos meses, y aún está ocurriendo –que es una crisis social y económica derivada fundamentalmente del virus, de esta pandemia– pues se nos hable de unas propuestas, un proyecto, desde 2008; se nos hable de una declaración institucional de 2015.

No, en fin, humildemente, desde el Grupo Parlamentario Vox, entendemos que se trata de intentar recuperar lo destruido por esta crisis en concreto. Es decir, no de hacer un nuevo modelo económico aprovechando la situación de alguna manera.

Claro, usted sabe perfectamente que en este periodo de crisis sanitaria no ha habido desahucios; no ha habido ejecuciones, no las ha habido. Bueno, de alguna manera eso ha sido una medida necesaria, absolutamente imprescindible, que todos compartimos.

Y bien, y nosotros compartimos las medidas coyunturales para salir de esta crisis o para ayudar a salir de esta crisis. Nosotros compartimos las ayudas excepcionales. Es decir, usted ha hablado de líneas de crédito, perfecto. La administración tiene que estar..., la administración pública que pagamos todos y que sostenemos todos tiene que estar para tomar esas medidas y más en situaciones de mayor necesidad o de mayor vulnerabilidad. Sensibilidad social tenemos todos, absolutamente todos.

Pero, claro, luego hay formas de plantear las cosas o puntos de vista, evidentemente. Y usted entenderá que nosotros reconocemos el derecho a la vivienda pero también reconocemos el derecho al trabajo y, por desgracia, no todo el mundo tiene trabajo. También reconocemos el derecho a la propiedad, por supuesto. Y, desde luego, reconocemos la validez –algunos la quieren negar– de una figura jurídica que son los contratos.

Y, claro, si hablamos del contrato de arrendamiento se están planteando suspensión de desahucios *a divinis*, es decir, por regla, por regla. No lo ha dicho usted exactamente pero le han preguntado cuál es su límite, eh, yo también se lo pregunto. No, se nos plantea a *divinis*. Es decir, que un arrendatario tiene derecho a quedarse en una casa para toda la vida, pero el arrendador ¿no tiene ningún derecho?

Bueno, yo creo que..., entiendo que entre todos tendríamos que buscar soluciones. La administración pública está para dar soluciones, pero desde luego no pasan ni por la confiscación, ni la requisición, ni la usurpación que se pretende con el Decreto 6/2020 que vamos a convalidar, por desgracia, en el próximo pleno extraordinario.

Muchas gracias, señor presidente.

El senyor vicepresident:

Muchas gracias, señor Llanos.

És el torn de paraula de la il·lustre senyora diputada Belen Bachero del Grup Compromís.

La senyora Bachero Traver:

Moltes gràcies, president.

Gràcies, senyor González, per fer-nos ací aquesta radiografia tan exacta de la situació que s'està vivint al carrer respecte a l'emergència que estem vivint ara per la COVID.

Jo he entès que ha exposat vosté dos problemes principals. Un és el drama social que suposa la pèrdua de l'habitatge habitual i que, a més a més, es tracta de vulnerar un dret bàsic constitucional. I que, en este sentit, els poders públics –com diu la Constitució– han de garantir este accés a l'habitatge digne i a dia d'avui això no s'està complint a l'estat espanyol.

I, per altra banda, tenim la qüestió de l'increment tan fort que ha hagut de la pobresa i que en l'estat espanyol ve majoritàriament produïda per un sobreendeutament de les famílies.

Davant d'açò, li voldria preguntar..., també sabem que en 2019 el Banc d'Espanya indicava que del deute total de les famílies el 87 % és generat per deutes hipotecaris. Això és un drama per a les famílies i des del punt de vista social eixes dades d'endeutament són insostenibles i alguna cosa haurem de fer.

En l'última comissió de vivenda, ací en les Corts, vam aprovar una iniciativa impulsada per Compromís per a revisar la legislació hipotecària que, tal i com està en l'actualitat, no protegeix als consumidors a l'hora de comprar un habitatge per al seu gust com a vivenda habitual i genera un sobreendeutament insostenible per a les famílies.

En el primer punt demanàvem, com vosté també ha demanat ací, que es faça una nova llei de segona oportunitat. I després, en l'altre punt, parlàvem de les clàusules abusives. Per això, voldria saber ¿si considera que hi ha una contradicció entre el mandat de les sentències europees sobre venciment anticipat i la modificació de la Llei de crèdit hipotecari que les manté però minorades?

Bé, respecte a l'actualitat de premsa d'avui podem llegir per exemple avui en *Las Provincias* que: «El gobierno

cederá suelo público a promotoras privadas para vivienda social».

Ací estem parlant d'un reial decret que se va aprovar aquest dilluns, al Consell de Ministres, que facilita la cessió de sòl públic per a un període màxim de 75 anys, a empreses privades, perquè construïsquen i gestionen lloguer social, permetent així que les administracions públiques puguen cedir l'ús del sòl a promotores, que estes construïsquen vivendes i les lloguen a preus assequibles.

Sí vosté ha tingut ja accés a aquest reial decret i què considera respecte d'això.

També apareix en premsa el titular que el preu dels lloguers en València puja un 46 %, degut als pisos turístics en els últims sis anys. Per tant, li pregunto també si considera urgent limitar els preus de lloguer, per tal de garantir aquest dret constitucional.

Respecte de l'ampliació del parc públic, com sap, ací, en la comunitat, ens hem ficat a la feina, i anem a aprovar ara el decret llei de tanteig i retracte. Voldria saber també la seua opinió respecte a aquest.

I per últim, quina considera que és la característica més important de les mesures de l'estat en la crisi de 2008. I dintre de les alternatives concretes per tal de no perdre cap habitatge, més de particular, per què li dóna tanta importància a açò?

Moltes gràcies.

El senyor vicepresident:

Moltes gràcies, senyora Bachero.

Y ahora es el turno de palabra del ilustre señor diputado del Grupo Ciudadanos, Carlos Gracia.

El senyor Gracia Calandín:

Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes ya, señor González.

Gracias por participar en esta comisión de reconstrucción de la Comunidad Valenciana.

Y lo cierto es que, efectivamente, tras estos duros meses, el problema de la vivienda se ha recrudecido todavía más y es urgente tomar medidas.

Como usted mismo ha recordado, en los últimos años, la mayor parte de los desahucios de la Comunidad Valenciana se producen actualmente en viviendas de alquiler, hasta tal punto que nos hemos llegado a situar como segundos en el ranking de España, por detrás de Cataluña.

Además, actualmente tenemos una lista de más de 15.000 personas demandando viviendas sociales en alquiler. Posiblemente, tras esta crisis, este número sea mayor.

Sin duda, se demuestra que una cosa es ponerse una camiseta y otra muy diferente es sacar adelante políticas eficaces y efectivas, durante los años que uno está gobernando.

En mi grupo obviamente nos preocupa el estado del acceso a la vivienda, y entendemos que es necesario impulsar medidas que permitan aumentar la oferta de vivienda en alquiler, a fin de que se reduzcan los precios, y por tanto se tenga más acceso.

Por un lado, proponemos el aumento del parque público, con compra de vivienda mediante la colaboración público-privada en suelos públicos, que actualmente están inutilizados.

También, la construcción de vivienda, y también entendemos que es fundamental el dotar de garantías y de seguridad jurídica e incentivos fiscales para los arrendadores, de forma que se les anime a poner sus viviendas en alquiler.

Porque hay una cosa que no me gustaría perder de vista, y es que el 96 % de los arrendadores son pequeños propietarios. No estamos hablando de grandes corporaciones, propietarios que, en muchos casos, la renta del alquiler complementa una pequeña pensión o implica su mantenimiento.

Y es fundamental que tengan esa seguridad jurídica para efectivamente poner en alquiler sus viviendas.

Me gustaría también preguntarle -bueno, hemos recibido el documento con sus propuestas- por el largo plazo. ¿Qué medida considera usted más efectiva para fomentar el mercado del alquiler?

¿Cree que es más efectivo aumentar el parque de vivienda pública para alquiler o mejorar la política de ayudas para el alquiler con dotaciones que lleguen a muchas más familias?

Que, por cierto, se tarda muchísimo en pagar. Hasta el mes de mayo del 2020 no se habían cobrado muchas de las ayudas del año 2019. Entonces, claro, ahí vemos que muchas veces las políticas no son eficaces.

En cuanto a la vivienda en propiedad, -me queda poco tiempo- desde Ciudadanos entendemos que es necesaria una rebaja de impuestos, de fraccionamientos y la reducción de la cuota del tramo autonómico, por ejemplo, del IRPF, y de las cantidades invertidas por el pago del préstamo hipotecario para vivienda habitual.

¿Cómo cree que debería ser la actuación del gobierno de la Generalitat, ante esta situación de imposibilidad de pago de la hipoteca, debida a la crisis económica?

Y ya voy terminando. Mire, hablando de medidas, nosotros en 2018, y hoy usted también ha hecho referencia a esto, presentamos en el Congreso de los Diputados una proposición de ley para una ley de segunda oportunidad, porque entendemos que la del 2015 ha demostrado ser claramente limitada.

Y en esta propuesta incluíamos medidas como la cancelación de la deuda con la dación en pago, la permanencia en la

vivienda con un alquiler social hasta cinco años, para evitar precisamente el lanzamiento, cuando no hay una alternativa habitacional.

También proponíamos medidas para facilitar la reestructuración de las deudas, con requisitos menos restrictivos que los habituales.

Y por eso, le pregunto qué opinión le merecen este tipo de medidas, dentro de esa posible o futura ley de segunda oportunidad.

Muchas gracias, presidente.

Gracias, señor González.

El senyor vicepresident:

Muchas gracias, señor Gracia.

Es el turno de palabra del ilustre señor diputado del Grupo Popular, Rubén Ibáñez.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes ya, señor González.

Agradecerle sus argumentos y sus explicaciones aquí, porque sinceramente yo no lo hubiese mejor. Ha dado un repaso absoluto a la política del Consell. Creo que le honra. Es una enmienda a la totalidad absolutamente de cómo un gobierno promete, pero no cumple.

Simplemente, yo creo que les ha faltado movilizarse, es lo último que les faltaría, porque creo que lo ha dicho usted absolutamente todo.

Usted ha hablado del derecho a la vivienda y a la ley de la función social de la misma, que aplaudieron como un derecho subjetivo que es, aunque también ha reconocido que es un derecho que ya estaba consagrado en la Constitución del 1978.

Y mi primera pregunta es qué le parece que, dos años y medio después, a ningún valenciano se le haya hecho efectivo ese derecho. ¿Qué le parece a usted el cumplimiento? Porque el Síndic de Greuges ya ha amonestado al Consell.

Por cierto, el incumpliendo de las leyes, se lo digo porque en algún caso se ha referido usted a las Cortes... Mire, nosotros fabricamos leyes, pero el cumplimiento depende del gobierno, del Consell. Y eso ya es una cosa...

¿Qué le parece que el Síndic de Greuges haya amonestado al Consell por el bajo cumplimiento de la ley de la función social de la vivienda?

Usted nos ha dicho que uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta esa recuperación es la de que no

existan desahucios. Y usted ha dado una fórmula. Para que no haya desahucios, tienen que existir dos cosas, ha dicho, voluntad política y presupuesto.

La voluntad política obviamente es inexistente, cuando seguimos en el pódium de los desahucios en las comunidades autónomas. Somos la segunda en desahucios.

Y, en cuanto a presupuesto, le quería preguntar qué le parece que se presupueste o se haya presupuestado 81 millones para vivienda en tres años, y sólo se hayan gastado tres millones y medio. ¿Le parece que esa es la verdadera forma de ejercitar estos derechos?

Por otro lado, también, aquí se ha hablado y se ha dicho que el derecho a la vivienda realmente, y el derecho al *habitatge*, quien lo tiene, sin ningún género de dudas, es la vicepresidencia del señor Dalmau.

Fíjese, el señor Dalmau ha convertido una dirección general, que era un despacho, en una vicepresidencia, 18 altos cargos y asesores, en un palacete, cuya reforma ha costado más de un millón de euros. Se ha gastado tres y medio en tres años para toda la vivienda de la Comunidad Valenciana. Él, para reformar el palacete, un millón de euros.

¿Cree usted que es necesario menos cargos políticos y más política real de vivienda?

Y, por último, me gustaría también, porque usted lo ha dicho antes, que me comentara qué le parece que hace año y medio el gobierno del Botànic –el gobierno del Botànic, hace año y medio– vendiera 700 inmuebles, propiedad de la Generalitat valenciana, al fondo británico buitre Anacap.

¿Le parece a usted que seguían cumpliendo la palabra que habían dado? ¿Le parece a usted esa una política correcta? ¿Le parece a usted demagógico que quienes hacen eso critiquen eso, precisamente?

Muchas gracias.

El senyor vicepresident:

Muchas gracias, señor Ibáñez.

Y ahora es el turno de palabra de la ilustre señora diputada del grupo socialista, Sabina Escrig.

La senyora Escrig Monzó:

Moltes gràcies, vicepresident.

Moltíssimes gràcies, senyor González, per la seua intervenció i per les seves aportacions.

Hui he escoltat dos voltes la mateixa frase, que m'agrada molt, que és que sense el dret a l'habitatge, no pots exercir la resta de drets. Per a mi, em pareix molt important.

I també m'agradaria recordar en quina situació ens vam trobar, abans de la pandèmia, perquè n'hi ha moltíssimes

famílies, i jo crec que vosté en alguna ocasió ho ha dit, que abans de la pandèmia ja els costava arribar a final de mes, i que en la pandèmia s'han trobat en una situació molt complicada.

Una situació molt complicada que encara bo que teníem governs de progrés a l'estat espanyol, i ací al País Valencià. Perquè jo no sé el que haguera passat davant aquesta pandèmia sanitària, econòmica i social, en governs de la dreta.

I jo crec que l'exemple més clar són els governs de la dreta en l'anterior crisi econòmica, a qui van rescatar. I no va rescatar precisament les persones, no va ser això. Ací s'han posat unes mesures tant des del govern central, progressista, com des del govern del Botànic, progressista, per a ajudar els més febles, els més vulnerables.

I estes mesures que s'han ficat, tant des del govern central com des del Botànic, segurament no siguen la panacea, però han ajudat moltíssimes, moltíssimes famílies, moltíssimes persones, moltíssimes empreses, el xicotet i mitjà empresari, els autònoms.

I això cal recordar-ho. I, ho torne a dir, segurament no siga la panacea, però els governs progressistes han estat al costat de qui havien d'estar, dels vulnerables. Les administracions estan per a això, per a utilitzar els recursos econòmics en les persones, en les famílies, en els més febles, en els més vulnerables.

I això ho ha fet el govern d'Espanya i ho ha fet el govern del Botànic al País Valencià. I estic totalment d'acord en moltíssimes coses que vosté ha dit.

Mire, jo crec que aquesta comissió té, jo crec, un objectiu principal, que és escoltar la ciutadania. Escoltar-la presencialment en esta comissió, i escoltar-la també a través de les aportacions que ens han fet en la bústia que s'ha posat en marxa, per a aquesta comissió.

Mire, aconseguir mantindre les mesures posades en marxa, tant pel govern central com pel govern de la Generalitat valenciana, n'hi ha una qüestió principal, que és l'econòmica. I l'econòmica són els impostos. I nosaltres apostem per impostos progressius. Aquell que més té és aquell que més ha de pagar.

I també una part important són els fons europeus, els fons europeus que s'està lluitant des de l'estat espanyol. I nosaltres demanem a tots els partits que tenen representació en la Unió Europea que recolzen el govern.

Perquè recolzar el govern serà que vinguen els fons europeus a Espanya per a continuar en aquestes mesures posades en marxa pel govern central i pel govern de la Generalitat.

I, com sempre, el temps, tres minuts passen volant. El que a mi sí que m'agradaria és... Vostés, que estan peu a peu i veuen els problemes de les famílies i de la gent, em preocupen molt les tramitacions, les tramitacions de les ajudes.

Hui s'ha presentat des de la conselleria d'habitatge la xarxa Xaloc, que és per a unificar tots els procediments, crear

oficines per a centralitzar tots els procediments en tema d'habitatge.

Jo sé que vostés, que veuen les famílies dia a dia, les complicacions i les dificultats que tenen per a demanar les ajudes, m'agradaria que vosté ens explicara eixa realitat. Perquè les administracions no estem a voltes, no arribem a tots els llocs on arriben les associacions.

I, vicepresident, l'únic objectiu i l'únic que hem de fer ací, els que estem ací, és arribar a un acord amb la societat. I la societat són tots vostés.

Moltes gràcies.

El senyor vicepresident:

Moltes gràcies, senyora Escrig.

I ara, el senyor González té 15 minuts per a contestar. Si li falta temps, pot enviar-mos algun informe.

El senyor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Moltes gràcies.

Bé, per ordre, anem a vore. En primer lloc, a Unides-Podemos. Gràcies per la lloança..., por la alabanza a la PAH, pero hay otros movimientos sociales de la vivienda que no somos la PAH que también están luchando.

Y además, quiero hacer hincapié en que nos hubiera gustado que en esta comisión de reconstrucción hubieran también tenido parte muchas organizaciones importantes socialmente y que no están aquí presentes, por aquello de la pluralidad.

En concreto, organizaciones vinculadas al plan de choque, por ejemplo. Primer tema.

Segundo tema importante. Nosotros sí creemos importante la medida de que no haya habido ningún desahucio durante el tiempo de la pandemia en vivienda pública. Claro que sí, solo faltaría, ¿no? Desde ese punto de vista, nosotros también continuamos exigiendo y pedimos que no haya desahucios hasta el 31 del doce del 2021.

Y una cosa más: mientras haya un desahucio, la PAH no aplaude a nadie. Mañana van a desahuciar a una familia con tres críos, y uno que acaba de nacer. Son cuatro críos. Mientras no tengamos vivienda para todo el mundo, la PAH no puede aplaudir. Porque cada uno de estos dramas es un drama terrible.

Y por tanto, todos a la faena. Y en esta medida, agradecer todo lo que se haga.

En segundo lugar. En el tema de Vox. También agradezco la intervención, como la de la compañera anterior, y decir lo siguiente. Primero, desahucios... no hay durante el periodo.

Depende de qué periodo hablemos. Porque ha habido un malentendido.

Desahucio, a partir del 4 de junio, que se han levantado los procedimientos judiciales, hay desahucios. Ya tenemos un montón de desahucios. Entonces, a nosotros nos gustaría que, por lo menos, esa situación de excepcionalidad de los desahucios se mantuviera al mismo tiempo, al menos, que las empresas para pagar o los beneficios fiscales, cosa que no ocurre.

De todas formas, ¿las medidas tienen que ser coyunturales y excepcionales? Sí, igual que son los de la banca. ¿Cómo se puede rescatar a una banca con 60.000 millones de pelas y no devuelva un euro? ¿Eso es coyuntural? ¿Se permite esa ayuda? ¿Cómo se puede permitir que no devuelvan a la sociedad 60.000 millones de euros y se pida, sin embargo, medidas a los desahucios que sean supercoyunturales? Yo, la misma regla para todos.

Segundo. La PAH defiende el derecho al trabajo y la PAH no va contra la propiedad. Lo único que pasa es que la propiedad, aparte del artículo 33.1, hay un 33.2 también, y dice que la propiedad solo tiene sentido si tiene una función social –un tres, exacto-. Si tiene una función social. Por tanto, aquellas viviendas vacías y gente en la calle, entendemos que eso no es cumplir una función social. Y no sé quién puede ser partidario que alguien pueda especular con vivienda durante años y haya gente en la calle, y defienda ese derecho de propiedad. Si eso se defiende, nosotros no estamos de acuerdo.

¿Tiene que haber límites a los derechos? Claro que tiene que haber límites. Nosotros estamos en una sociedad, ¿no sabremos los límites que hemos pagado nosotros..., –bueno, nosotros– mucha gente, mucha población, que ha habido más de un millón de desahucios? ¿No sabrá la gente lo que ha sufrido los límites? Muchísimos.

Seguridad jurídica. Claro, nosotros también queremos seguridad jurídica. Pero es que la seguridad jurídica está en base a unas leyes que les hemos dicho durante diez años que eran con cláusulas abusivas, que han mantenido los desahucios y que ha venido, en la Unión Europea, el tribunal de justicia y decir que eran abusivos. Seguridad jurídica también queremos nosotros.

Y, por fin, hay una cosa que se dice estando así las cosas... A nivel jurídico habría que hablar (*ininteligible*) ... etcétera. Nosotros, mientras haya familias en la calle y viviendas vacías, fondos que no pagan un duro, bancos que no devuelven un duro, creo que hay que ponerse firmes y hay que exigir la cesión de uso de las viviendas vacías. Sí, señor. Y mientras *estem aquí*, así vamos a pedirlo. Y no se nos cae ningún anillo.

Y no sé quien quiere más o aprecia más a la sociedad española o valenciana que prefiera que haya un fondo norteamericano, ruso o luxemburgués que se lleve el derecho a la vivienda. Yo..., lo dejamos así.

Y una cosa, la crisis actual tiene sus raíces en el 2018 y en las políticas. Y cuando he hablado del 2015, era simplemente porque recogía una resolución de todas las Cortes unánimemente en favor del derecho a la vivienda.

En relación con el tema de..., con la compañera de Compromís, que también ha hecho muchísimas preguntas. ¿Hay una contradicción entre el vencimiento anticipado y la ley hipotecaria? Para nosotros, sí. Para nosotros el vencimiento anticipado..., si, por ejemplo, quieren..., siempre entendemos, como ha planteado también el anterior diputado de Vox, que tiene que haber límites. También estamos de acuerdo en que tiene que haber límites en las cosas.

Lo que pasa es que cuando la ley de crédito hipotecario se modifica, resulta que llega tarde, mal y, además, al cabo de 12 cuotas, en el artículo 25, si no recuerdo mal, ya permite a la gente otra vez tirarlas de casa. Entonces, lo que pedimos es, por lo menos, tener un trato europeo. ¿Por qué la banca española tiene mejor trato que la banca europea? Yo no sé cuánto..., en fin. Entonces, eso un tema.

Segundo. ¿Nosotros estaríamos de acuerdo en que se ceda suelo público a empresas privadas para construir alquiler social durante 75 años? La verdad es que es un debate que no hemos hecho aun en la PAH.

Mi humilde punto de vista es: primero, hay muchas viviendas vacías. Antes de ponernos a construir más, arreglemos las viviendas vacías. Sabemos que hay otras viviendas que, efectivamente, están ya hechas polvo o que son muy viejas. Arreglemos las viviendas.

Segundo. Hay viviendas vacías que están en posibilidades de uso. Esas viviendas vacías, apliquemos la ley y pongámonos en..., ¿cómo puede haber viviendas, y viviendas y viviendas simplemente sin usar? Yo creo..., no se trata de confiscar, se trata de decir «oye, estamos en una sociedad donde aquí cada uno no puede ir a su bola, porque esto es un desastre».

Y, desde su punto de vista, una vez todo eso se hubiera aclarado, una vez paguen los fondos, la banca devuelva, una vez tengamos las viviendas, veamos cuales son las necesidades. Una vez que los fondos buitre que no pagan en España y pagan fuera, y que para los españoles no recibimos un duro y se nos quedan nuestras viviendas a precios que no han permitido a las familias, hace falta tener corazón.

Una vez hagamos eso, veamos qué necesidades hacen falta y planteemos..., pues sí, si hay que ceder suelo público durante un tiempo nos parecerá, a lo mejor, seguramente bien. Pero vamos a estudiar primero todas las medidas, no sea que, antes de empezar, lo único que se quiera con vivienda es a ver cómo se va a beneficiar al mundo privado. Cuando aun estamos aquí, muertos... allí y tal.

Después, muy rápidamente. ¿Somos partidarios de limitar precios? No es que seamos partidarios. Es que la gente no encuentra viviendas en el mercado. Claro que somos partidarios. Pero es que, vamos..., a no ser que sigan ustedes por esta línea: que si la libertad, que si no sé cuántos, que no sé qué. Bueno, es usted lo que me plantea.

¿Qué contradicción... –me dice usted– qué contradicción vio en el 2008? La contradicción que vimos en el 2008 es que, al mismo tiempo que hay gente que defiende medidas de neoliberalismo, defiende medidas de intervención absoluta de nuestro dinero público para la banca. Pero, ¿cómo se puede mantener al mismo tiempo..., o sea, querer intervenir

y ser socialistas para dar dinero a los privados, pero, entonces..., y ser capitalistas cuando hay que quitárselo a la gente? No sé si me explico. Es decir, o una de dos: o jugamos a las mismas reglas de juegos, o esto no hay sociedad que lo soporte.

A nosotros sí que nos parece que es muy importante que los particulares no pierdan una vivienda. Los particulares no son responsables de la crisis y, por tanto, hay que ayudarles a tope.

¿Cómo puede ser que yo tenga ahora mismo..., o sea, que nosotros, por ejemplo, en PAH Valencia tengamos una familia que deba 12.000 euros y que no hay banco que la refinancie, y que puedan perder la vivienda? ¿Pero dónde estamos? Cuando aquí todo el mundo habla de miles de millones para Iberia, que yo no sé si a Iberia tiene que dársele dinero o no. Lo que sí que tengo claro es que o hay dinero para recuperar a la gente que pueda tirar para adelante o esto es hundirnos, hundirnos.

En relación con Ciudadanos. A mí sí que me parece necesario tomar medidas. Desde luego, hay una cuestión que..., bueno, es verdad efectivamente somos la segunda comunidad de desahucios por alquiler. Es cierto que existen un montón de demandantes de vivienda y siempre estamos hablando de emergencia habitacional.

El día que los jóvenes y las jóvenes puedan la levantar la cabeza y decir que necesitan vivienda para vivir ellos, como pasa en Europa, que es que en este país..., bueno, es que es un país..., pues serán muchos más de 15.000 viviendas las que se necesiten. Entonces, bueno...

Hay una cuestión en la que no estoy de acuerdo. No es lo mismo..., o sea, tiene usted razón que no es lo mismo ponerse una camiseta que hacer política. Pero hay una cosa muy clara. Nosotros, la política de vivienda la hemos hecho con la camiseta, con el sudor y a veces... y a veces con la sangre de muchos compañeros por ahí, ¿vale? Por tanto, la política, cuando no se hace a veces desde los parlamentos y desde los gobiernos, se hace desde las calles. De ahí, la desobediencia de la PAH.

Por tanto, la camiseta no me la voy a sacar de momento. Pero sí que queremos que haya políticas, pero no de partido. Lo que queremos es que haya políticas sociales. Y, desde ese punto de vista, nosotros tampoco tenemos la verdad absoluta por supuesto. Tenemos que estudiarla entre todos.

Pero, miren ustedes, nosotros defendemos para los propietarios particulares pongan viviendas... sean en alquiler, nosotros no..., pero nosotros somos particulares también. Nosotros no hemos venido de no sé dónde. Nosotros claro que queremos que los particulares tengan los derechos.

Lo que pasa es que, si tenemos un montón de particulares que tienen problemas para alquilar vivienda, queremos que el estado estimule para que esos particulares puedan sacarla para adelante y que haya una alianza conjunta entre particulares y estado para tirar para adelante los derechos sociales.

Y creemos que los particulares no son los enemigos, ni creemos que los particulares son los egoístas que

quieren matar a la gente. No, los particulares son como tú y como yo, lo que pasa que tampoco quieren..., o sea, que necesitan su vivienda y tienen todo el derecho del mundo. Pero no nos interesan solo los particulares, porque los particulares tienen muchas viviendas, tiene razón. Pero quien puede influir en el mercado son aquellos que pueden poner encima de la mesa 12.000 viviendas, 42.000 viviendas. Y si queremos, hacemos un repaso de cómo están influyendo en este momento todos los fondos *voltor* y *socimis* en el mercado de alquiler. Ahí es donde me interesaría a mí hablar.

En fin, sí que creo que hay que aumentar la oferta. Pero la primera oferta..., miren ustedes, uno de los mecanismos de precios y de oferta que ha habido en Europa, y todo el mundo lo sabe, es una gran cantidad de vivienda pública. Si no hay vivienda pública, el mercado va libre. Esto es un desmadre absoluto. Entonces, construyamos vivienda pública, pongamos vivienda vacía en disposición de la gente y, entonces, hablemos de todo lo que haya que hablar.

Estoy totalmente de acuerdo..., no exactamente, pero muy de acuerdo en las medidas de segunda oportunidad. Es una vergüenza que en un país como este tenga a compañeras –y estoy hablando con nombre y apellidos– que hayan perdido la vivienda, que paguen ellos, su madre y su hermana, y que se puedan morir..., perdón, va a vivir de todas formas, ¿vale?, y que no haya una segunda oportunidad.

Aquí mucho rollo con los particulares, pero, cuando hablamos de los particulares y de nuestros derechos frente a los poderosos, los particulares estamos solos. Por tanto, todo el mundo defiéndannos.

Muy rápidamente, que se acaba el tiempo. Respecto a la intervención que ha hecho el Partido Popular. Nosotros no somos personas de partido. Nosotros cuando viene gente de la PAH..., el primer grupo que yo asistí fueron dos chavales que tenían una tienda de motos y eran quienes financiaban al PP en su pueblo. Nosotros no somos gente de partido.

Como ustedes saben perfectamente, los bancos no te preguntan si eres de Vox o eres de Unidas Podemos para quitarte la vivienda. Entonces, la PAH por supuesto que no es partidista. Ahora bien, nosotros sí que queremos que haya política, política social. Política, pero no de partido, sino política de vivienda.

Desde ese punto de vista, nosotros sí que criticaremos las ejecuciones de los partidos. Pero, cuidado, no nos utilicemos. Es tan sagrado el tema de la vivienda... Mirad, es que es tan fuerte. O sea, ha habido tantísimas personas con recortes, tanta gente desposeída de su vivienda, tantas miles de horas trabajadas para nada, tantas deudas de por vida, tantas tragedias personales y gente que se ha suicidado que aquí no se puede hacer política de partido facilona. Por lo menos, yo no lo voy a permitir.

¿Qué quiero decir? Quiero decir lo siguiente. Yo estoy de acuerdo en que el partido que sea, sea el gobierno del Botánico o quien sea, tiene que ser riguroso en sus gastos. Totalmente de acuerdo. No se debe de dilapidar ni un céntimo en grandes cargos. Sí, en personal –que, por cierto, falta mucho personal–. En eso estamos de acuerdo.

Pero, vamos a ver, miren ustedes, yo, en el 2013, estaba en el Senado y, cuando habíamos conseguido 1.400.000 firmas por una ley de vivienda de la PAH, una iniciativa legislativa popular, solo fue su partido, habiendo un acuerdo con todos los partidos, quien dijo que no iba para adelante el tema de la ley vivienda.

Pero es su partido, con la colaboración de otros, quienes, no en el 2012 –actualizando datos–, sino en el 2018 han impedido que la ley de vivienda de la PAH, una segunda ley que hemos tenido que proponer después de desarrollar viviendas en diferentes comunidades, estuviera paralizada en el Congreso. ¡Estuviera paralizada en el Congreso!

Entonces, nosotros, si hay que criticar, claro que hay que criticar, pero no te critico para ponerme yo. Critiquémonos todas para avanzar, porque hay gente del PP, gente del PSOE, gente de Unidas Podemos, de Vox o de Compromís que hoy no duermen por este problema.

Animemos todos a hacer una política de pacto de una vez superando nuestras legítimas aspiraciones de partido y personales, y avancemos.

Y una cuestión...

El señor vicepresidente:

Vaya acabando, por favor.

El señor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Sí estoy... Vale, rápidamente.

Los desahucios... los desahucios, cuando se producen, no se producen por quien manda. Claro que los que mandan políticamente... Ahora no voy a defender al Botánico, pero sí que voy a defender una cosa que es muy elemental. Miren ustedes, los desahucios se producen por un impago y se rigen por una ley hipotecaria. Independientemente, en principio, de quien mande, la lógica de los bancos tira para adelante. Pero no solo la lógica de los bancos.

Cuando se ha desposeído a un millón de familias en todo el estado español de su vivienda, no solo era un problema de los bancos. Era un problema de los bancos y del conjunto del aparato del estado, dispuestos a servirles. Todo el aparato político que ha impedido que haya leyes... ¿Cómo puede haber una legislación de cláusulas abusivas, la 93/2013, de la comunidad económica europea y durante años se haya permitido quitar la vivienda a la gente sabiendo que eran cláusulas abusivas? ¿Eso cómo se puede, cómo se puede admitir eso? Entonces, hace falta un aparato político, y un aparato jurídico, y un aparato mediático y un aparato represor, eh, también, también la ley mordaza está ahí.

Y entonces, los desahucios. Los desahucios se producen porque existe una lógica. Y yo estoy de acuerdo con usted en que si estamos de acuerdo en que vamos a buscar mecanismos, vamos a buscar a mecanismos para que no

haya desahucios, independientemente de quien mande. Ahora, sí que tienen usted razón, sé que tiene usted razón, desde mi punto de vista, en que quien manda y quien gobierna debe ser capaz de decir con claridad si tiene o no tiene vivienda pública. Hoy no hay vivienda pública para la gente. Y estoy hablando de una mujer de Manises que la van a tirar mañana.

Entonces, pero os digo una cosa, o sea, si queremos avanzar por encima de quedar bien nadie, hay que ver qué construcción de vivienda pública se ha hecho a través del tiempo, lo estudiamos a través del tiempo, y de los diferentes gobiernos, y veamos las responsabilidades. Y aquí no se libre nadie, desde nuestro punto de vista.

Y nada más. Creo que hay gente, creo que el derecho subjetivo de la vivienda tiene que ponerse en marcha. Creo la Ley 2/2017, por la función social de la vivienda, el gobierno actual del Botánico tiene que meter mano y cumplirla. Pero también es verdad que el único grupo que votó en contra fue el Partido Popular, ¿no? Entonces, a ver, si de su intervención se deduce que lo que quiere es que yo critique al gobierno actual, lo hago, porque mientras haya, yo lo siento, mientras haya un desahucio no vamos a salvar a nadie. Pero lo que yo quiero recoger en positivo de usted es que va a tender la mano para que no haya ningún desahucio más, con este gobierno y con el que sea. Y en esa línea nos vamos a encontrar.

El señor vicepresidente:

Muchas gracias, señor González.

El señor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Y simplemente, en fin, quería decir lo de la tramitación de ayudas. Solo una frase para la compañera...

El señor vicepresidente:

Muy rápidamente, por favor.

El señor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Sí. Las ayudas tienen que ser suficientes para que la gente subsista. Pero este país, nosotros no somos partidarios de que sea un país de ayudas. Nosotros sí que queremos en todo caso, si la gente no tiene un duro, que haya una renta que permita vivir, pero lo que nos gustaría es que el derecho a la vivienda no se base en ayudas porque no tenemos vivienda, sino porque tenemos vivienda. Y hay miles de viviendas vacías.

Por tanto, si queremos, podemos. Y la PAH, ya lo he dicho muchas veces, que es imposible, pero en algunos casos sí que hemos llegado a poder.

El senyor vicepresident:

Muchísimas gracias, señor González. Y seguro que los señores y las señoras diputadas tendrán en cuenta sus apreciaciones de cara al dictamen.

El senyor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Pues sí que nos gustaría porque, la verdad, y con esto me callo, os digo honestamente, mucho discurso y mucho ímpetu, pero a la hora de hacer frente a los jóvenes es muy difícil. En concreto, en la Comisión de Reconstrucción de Madrid, en el Congreso, que han salido ya las notas, han salido cinco conclusiones y nuestras propuestas no han salido. O sea, que no es fácil.

Gracias, presidente. Pero, bueno, esperemos que...

El senyor vicepresident:

Por lo menos se ha escuchado. Seguro que se van a tener en cuenta, eso se lo garantizo que se van a tener en cuenta.

El senyor portaveu de la Plataforma d'Afectats per les Hipoteques:

Muchas gracias. Gracias a ustedes.

*(Se suspén la reunió durant uns minuts)
(Ocupa la presidència la presidenta de la comissió, senyora Carmen Martínez Ramírez)*

Ampliació del termini per a la finalització del treballs de la comissió fins el dia 30 de juliol 2020 i fixació del calendari de treball**La senyora presidenta:**

Bueno, si les parece, continuamos. Continuamos con el punto que habíamos ampliado, correspondiente a esta comisión, y con la propuesta que supongo habrán visto que tienen en sus carpetas y que comentamos de una manera informal el otro día, y aquí se concreta un poco con el asesoramiento del letrado en cuanto a plazos y algunas sugerencias.

La propuesta sería, como dice la propuesta, valga de la redundancia:

«Ampliar el plazo para la finalización de los trabajos de la comisión hasta el día 30 de julio de 2020.

»Abrir un plazo hasta el próximo 10 de julio de 2020 para que, por los grupos parlamentarios, se designe un representante de cada uno de ellos para formar parte de la ponencia que ha de redactar su informe. Dichos representantes podrán ser sustituidos por otras personas de su mismo grupo.

»Que la ponencia se reúna el día 16 de julio para debatir su informe en los aspectos sociales, el día 17 para los aspectos sanitarios, el día 20 para los aspectos económicos y el día 22 se elevará su informe final que aglutine dichos aspectos y aquellos otros que se estimen convenientes.

»En relación con dichas sesiones de la ponencia se solicita la anulación de las convocatorias de la comisión en los días 13 y 17, tal y como habíamos comentado.

»El día 24 de julio finalizará el plazo para la presentación de enmiendas al Informe de Ponencia, reuniéndose el día 27 de julio la comisión para el debate y, en su caso, aprobación del correspondiente dictamen.

»Y, finalmente, que el plazo de presentación de votos particulares, si los hubiera, al Dictamen de la Comisión, será hasta el viernes, día 31 de julio, a las 14 horas.»

Esto es lo que sometemos a su consideración y que habíamos comentado. Ayer se dio cuenta anticipadamente en la Junta de Síndics para que todos los grupos tuvieran conocimiento y simplemente como una comunicación, porque los que lo tenemos que concretar somos los que estamos aquí ahora.

¿Estaríamos de acuerdo en este inicio al calendario? Teniendo en cuenta que la ponencia son reuniones informales, es una reunión informal, quiero decir, no tiene la formalidad que tiene la comisión y aquí es cuestión... ¿Me pide la palabra, señor Ibáñez?

El senyor Ibáñez Bordonau:

Sí. A ver, lo único es que me parece muy ajustado. No sé, si la última de las ponencias se reúne el 20, y el 22 tiene que estar el informe final, parece ciertamente bastante acelerado. Es más, o es que el informe final ya está redactado previamente o, si se tiene que redactar de acuerdo a lo que sale el día 20, solo tienes un día para redactarlo. A mí me parece ciertamente, y para lo que se trata, bastante, bastante, ajustado el tema.

En cualquier caso, a ver, yo creo que...

La senyora presidenta:

En cualquier caso, señor Ibáñez, si me permite, esto es una cuestión aproximada, ¿eh?, quiero decir, la ponencia también si considera que se tiene dar...

El senyor Ibáñez Bordonau:

No lo digo porque, claro, el informe final va a recoger lo que pase el 16, lo que pase el 17, lo que pasa el 20, y el 21, tienes el 21, que me parece que por lo menos hay que dejar pues del orden de 48 horas...

La senyora presidenta:

Esto es una propuesta abierta...

El senyor Ibáñez Bordonau:

Dos días, tres.

La senyora presidenta:

...y al final yo lo que creo es que la ponencia se tendrá que ir organizando, evidentemente. Eso es una cuestión aproximada, que es susceptible de cambios...

El senyor Ibáñez Bordonau:

Ya, pero de momento lo votamos. Quiero decir, es aproximado, pero para dejar de ser aproximado tendremos que volvernos a reunir y volver a cambiar la votación.

La senyora presidenta:

Sí, pero el objetivo es...

El senyor Ibáñez Bordonau:

A mí me gustaría...

La senyora presidenta:

Sí, perdone, perdone.

El senyor Ibáñez Bordonau:

No, no, que me gustaría que de alguna forma se tuviera en mente que, vamos a ver, yo no sé ustedes de cuantos medios cuentan para esto, pero que los medios son limitados y tenemos que redactar un documento que yo creo que debe de estar a la altura de lo que los valencianos necesitan. Y que un documento no se redacta en un día, salvo que ya esté preparado, cosa que no me gustaría pensar.

Por lo tanto, como no me gusta pensar eso, entiendo que por lo menos para redactar un informe final después de las reuniones de las tres ponencias necesitamos algo más que un solo día y algo más que dos días, necesitamos un poquito más de tiempo. Me imagino que bien lo vale después de todas las reuniones que hemos tenido aquí y que todo se suscite en un solo día. Porque si todo lo que hemos hecho aquí lo vamos a recuperar y lo vamos a hacer en un solo día me parece una barbaridad. Pero es mi punto de vista, desde luego, y me someto a la mayoría, como no puede ser de otra forma.

La senyora presidenta:

Le agradezco su...

El senyor Ibáñez Bordonau:

Yo creo que hay que dejar por lo menos unos cuantos días para realizar esto.

La senyora presidenta:

Gracias. Sí, les voy a dar la palabra a todos. Pero yo quería comentar una cuestión también antes.

Y es que la idea es estructurar un documento en tres partes, por eso hay tres días de debate. Pueden haber documentos base que pueden presentar cualquiera de los grupos parlamentarios, cualquiera puede traer un documento base a esta ponencia, quiero decir, no tenemos por qué partir de cero tampoco, eso es una cuestión que yo les dejo ahí, para que ustedes luego vayan hablando. Pero puede haber un documento base al que vayamos aportando cuestiones. Y el documento base lo puede traer cualquier grupo parlamentario, si es que así lo considera o no.

En cualquier caso, yo creo que no tenemos que perder de vista que el documento de la reconstrucción final como mucho se tiene que aprobar en el pleno ordinario del mes de agosto. Y para garantizar que ustedes tengan también las posibilidades de hacer dictamen, si es que así se considera, o hacer enmiendas, si hacemos el calendario hacia atrás es imposible, o no voy a decir imposible, bastante difícil hacerlo de otra manera.

En cualquier caso, las reuniones de las ponencias, la ponencia se autoconvoca, eh; si en algún momento la ponencia necesita más días, más tiempo, lo puede hacer. Y si en algún momento así se considera se puede volver a reunir esta comisión y, a través de la Junta de Síndics, si hay que hacer alguna ampliación, pues estamos en ese momento en disposición de hacerlo. Pero yo creo que es bueno que nos pongamos un horizonte, eh. Vamos a ver si somos capaces, yo creo que sí. Todos nos hemos leído los documentos, y por eso un poco están estructurados en económico, social y sanitario para que entre los grupos parlamentarios también los podamos trabajar de una manera más sectorial, eso ya cada grupo se lo organiza como considere. Quizá, quiero

pensar que puede ser más sencillo tener un documento base en el que vayamos poniendo y quitando. Esa es mi opinión, que es simplemente la de intentar mejorar, avanzar rápidamente en esta cuestión, porque no se entendería que no tengamos el dictamen aprobado la primera semana de agosto.

Les doy la palabra. ¿Me la han pedido todos? Sí, senyora Davó, si vosté vol dir alguna qüestió.

La senyora Davó Bernabeu:

Pues en realitat creia que no anàvem a parlar perquè ja havíem parlat un poc en la Junta de Síndics. És simplement remarcar el mateix, que portem una proposta que està marcada, però que no està tancada, i que per tant dona peu que puguem haver les necessitats que vegem en el moment. Crec que a més és important saber que com que està dividida en tres tenim la capacitat de portar *algo* de base i no treballar des de zero, amb la qual cosa a més cada grup parlamentari ho pot fer de forma sectorial. I jo crec que l'altre dia en la Junta de Síndics es va parlar, crec que tots els grups parlamentaris van veure que era una proposta adequada i que a més estava oberta i ens donava certa flexibilitat. Per tant, no entenc hui el problema on està.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Davó.

Senyor Llanos.

El senyor Llanos Pitarch:

Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo estaba en esa Junta de Síndicos de ayer, evidentemente, y no pusimos ninguna pega. Otra cosa es que ayer no se dijo cuál iba a ser la forma de actuar. Es decir, sobre un documento que se propone por parte del gobierno...

La senyora presidenta:

Yo creo que nadie ha dicho eso. Vamos a ver, nadie ha dicho eso aquí todavía.

El senyor Llanos Pitarch:

Sí, sí, lo acaba de decir la representante de Podemos.

La senyora presidenta:

Bueno, es igual. Perdona, señorita.

El senyor Llanos Pitarch:

Que se llevara un documento y sobre ese, pues bueno, se puede debatir por parte de los demás. Es decir, evidentemente nos parece que eso no es trabajar entre todos. Trabajar entre todos es aportar todos de cero, cada uno sus propuestas, y elaborar un informe en conjunto, si esa es la voluntad. Partir de un documento marco nos parece absolutamente incomprensible e inaceptable.

Gracias.

La senyora presidenta:

Gracias.

Supongo que todo el mundo aceptaría que cualquier grupo traiga también un documento marco, ¿eh? Yo creo que eso, ¿no? Si algún grupo lo quiere hacer nadie va a poner ninguna pega, me imagino.

Señora Mas.

La senyora Mas Mas:

Gràcies, presidenta.

A vore, jo crec que portar un document o no cadascun dels grups és *algo* que pot beneficiar l'agilitat de la pròpia comissió. Vull dir, estem acabant ara, dia 8, si no recorde mal. Estem parlant de reunir-nos el primer dia el 16, tenim una setmana per davant els grups parlamentaris per a poder tornar a revisar totes les compareixences que s'han portat a terme en esta comissió, també les compareixences que s'han portat a terme en les distintes comissions legislatives, i que jo no veig cap problema més enllà de posar-nos d'acord en eixes ponències. Però és que això ja s'haurà de vore si som capaços o no de poder arribar a eixos acords.

Les ponències se poden reunir en qualsevol moment i més d'una volta de les que estan marcades. Per tant, si cal que mos quedem aquí dia i nit per a poder aconseguir un acord, doncs mos quedarem sense cap tipus de problema.

Pense que la part important és la prèvia, i és que tenim una setmana tots els grups parlamentaris per a estudiar. Si cadascú dels grups parlamentaris porta una proposta eixe dia, pues millor, perquè aixina portem un resum de quines són les propostes essencials per a cada grup parlamentari. Serà molt més fàcil posar-les en comú i que se troben, que no que comencem a divagar en eixa reunió. Jo crec que la feina que hem de fer és la prèvia, com he dit, i per tant a mi sí que m'agradaria que qui no estiga d'acord en eixe calendari que ens faça una proposta. Perquè, clar, és que el calendari dóna per al que dóna. Tenim un ple extraordinari pel mig, tenim un ple ordinari pel mig, tenim comissions també parlamentàries quasi tots els dies. I, clar, jo crec que ahir, per exemple, en la Junta de Síndics, se va intentar quadrar el cercle d'una manera que, bé, jo crec que ha eixit més o menys bé, en funció també de la tasca alternativa o complementària que tenim a esta comissió.

Per tant, nosaltres n'estariem d'acord, presidenta.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Mas.

Senyor Llopis.

El senyor Llopis Pascual:

Sí.

No, muy sencillo. Lo estuvimos hablando en la Junta de Síndics. Obviamente, lo que creo que sería impensable es irnos en agosto y no tener aprobado o, por lo menos, propuesto el dictamen.

Con lo cual, moviendo las fechas hacia atrás e independientemente de que haya muchas comisiones o no, lo que está claro es que no podemos irnos de agosto sin haber llevado el dictamen a votación. Las fechas son razonables.

Vamos, yo sí que me he quedado un poco alucinado. Yo entiendo..., nosotros, en Ciudadanos, ya hemos planificado y vamos a llevar nuestra propuesta de dictamen para el 16, para el 17 y para el 20; no nos pondremos a trabajar el 16. Es decir, vamos a trabajar..., llevamos tiempo trabajando y llevamos tiempo planificando el programa que vamos a llevar o la propuesta que vamos a llevar. Es decir, si hay algún grupo que quiere empezar a trabajar el 16, igual os falta tiempo, igual os falta tiempo. Creo que hay que empezar a trabajar desde el primer día de la comisión y es lo que nosotros estamos intentando.

Nosotros vamos a llevar nuestras propuestas e intentaremos engañaros para que las aceptéis y me imagino que vosotros haréis lo mismo. (*Veus i rialles*) Intentaríamos llegar a un acuerdo.

A mí sí que me gustaría que..., bueno, que el informe final, claramente, sea un informe final o tres informes finales de cada uno de los temas que, a lo mejor, puede llevarnos a facilitar esos consensos.

Por lo demás, las fechas, insisto, creo que no hay más... Yo creo que para mí es impensable que en el último pleno de agosto no se lleve la propuesta. O sea, con lo cual, mirando hacia atrás... En ingeniería normalmente se mira hacia atrás, qué día tienes que tener generado el proyecto y empiezas a mirar, a contar hacia atrás cómo lo tienes que hacer, no al revés.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Llopis.

Para finalizar, señora Serna, y pasaríamos ya...

El senyor Ibáñez Bordonau:

Presidenta, déjeme, que yo llevo una propuesta de calendario, que se me ha dicho...

La senyora presidenta:

Si me deja que acaben de intervenir todos, que falta la señora Serna...

El senyor Ibáñez Bordonau:

Bueno, ya. Pero yo he hecho una puntualización anterior y...

La senyora presidenta:

Perdone, no tiene la palabra, señor Ibáñez.

Señora Serna. (*Veus*)

La senyora Serna Serrano:

Gracias, presidenta.

No se enfade, señor Ibáñez.

Yo creo que, efectivamente, desde el Grupo Socialista, lo que..., bueno, coincidiendo con el resto de grupos, evidentemente, durante el transcurso de la comisión se ha ido trabajando. Además, la documentación, oportunamente, se ha ido recibiendo por parte de todos los que formamos parte de esta comisión. Y, efectivamente, se ha dividido en tres ponencias sectoriales que se van a trabajar y no sé qué problema hay en que se aporte un documento base por cada uno de los grupos y se pueda para construir.

Y, efectivamente, coincidimos en que la fecha se cuenta de atrás hacia... Tenemos un punto final, que es al que tenemos que llegar, que es ese pleno de agosto. Y, vamos, desde el primer día que nos sentamos aquí, nuestro objetivo es aprobar ese documento por el bien de la ciudadanía, de los valencianos y las valencianas.

Esa es nuestra opinión.

La senyora presidenta:

Gracias, señora Serna.

Señor Ibáñez, si quiere ahora hacer la propuesta, concretarla.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Muchas gracias.

Sí, al hilo de lo que se ha dicho, lo importante, además de tener propuestas, es presentarlas dentro del plazo y que a uno no le engañen, que eso sería importante siempre.

Pero, en definitiva, yo creo que, teniendo el mismo horizonte temporal, yo lo que he dicho es que si cada una de las

ponencias se va a reunir en las fechas que ahí está marcado, 16, 17 y 20, que no objetamos nada a eso, lógicamente si entre todas las ponencias nos escuchamos y tiene que salir un documento final, fruto de esas reuniones, que se supone que sirven para eso, me parecía precipitado que el 22 estuviese el documento definitivo, porque hacía un día que se había reunido la última ponencia.

Entonces, yo propongo que, en lugar del 22, esa ponencia final sea el 24, ¿vale?, que hay unos cuantos días más. Propongo que el fin del plazo de enmiendas sea el 27, que el debate sea el 28, que el 30 se puedan presentar los votos particulares y que el 31 se debata.

La senyora presidenta:

Vamos a ver, yo creo que ese calendario no es posible porque tenemos que tener disposición para ponerlo en el orden del día, en el pleno del día 4, y la Junta de Síndics ustedes siempre saben que es una semana antes. O sea, el día 28 tendría que estar en disposición el dictamen...

Si digo alguna cosa que no sea correcta, para eso también está el señor letrado, para que él lo diga.

El senyor Ibàñez Bordonau:

Pero el dictamen no... Si el voto particular es el 31.

La senyora presidenta:

Pero, ¿me está entendiendo? O sea, para que ese dictamen vaya al pleno tiene que estar cerrado el día...

El senyor Ibàñez Bordonau:

Sí, y el voto particular también tiene que ir a pleno.

La senyora presidenta:

...el 28 tiene que estar cerrado.

El senyor Ibàñez Bordonau:

No.

La senyora presidenta:

Y, para que esté cerrado el 28, tiene que estar aprobado el día...

El senyor Ibàñez Bordonau:

Pero con este calendario también es imposible, porque el día 31 se debate el voto particular, que también va..., forma parte del dictamen.

La senyora presidenta:

Forma parte del dictamen...

El senyor Ibàñez Bordonau:

Claro, del que dice usted que el... (*Veus*) Hombre, sí, sí, forma parte.

La senyora presidenta:

A efectos de publicación, solamente, no a efectos de disponibilidad para ponerlo en el orden del día del pleno.

El senyor Ibàñez Bordonau:

En las comisiones que hemos hecho no ha sido así.

La senyora presidenta:

A efectos de publicación y me lo está apuntando el letrado.

El senyor Ibàñez Bordonau:

No es así.

La senyora presidenta:

En cualquier caso...

El senyor Ibàñez Bordonau:

Entonces, ¿no sirve para nada el voto particular?

La senyora presidenta:

...yo les propongo, les propongo que aprobemos esto. Si realmente vemos... Y lo dejamos, en ese sentido, les parece, aprobamos este calendario, si les parece. Y, si vemos que realmente no es posible o que necesitamos más tiempo, lo podemos reflexionar. Quiero decir, tampoco vamos a cerrar ninguna posibilidad en este momento que no sea trabajar.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Pero, vamos a ver, es que yo el 28 he dicho que sea el debate. El mismo 28 se produce el debate.

La senyora presidenta:

Del 27 al 28 es la cuestión.

El senyor Ibáñez Bordonau:

El fin de plazo de enmiendas es el 27 y el debate el 28, sí.

La senyora presidenta:

Bueno, pues, vamos a ver, si es el 28, la Junta de Síndics podría hacerse el... (*Veus*) Perdón.

Me está diciendo... Es que lo hemos estado mirando durante unos días con el letrado. Me está diciendo que las enmiendas que se presenten, como es preceptivo, tienen que tener 48 horas los grupos, a su disposición, para poderlas estudiar. Lo hemos repasado esto muchas veces, no es una cosa casual, lo hemos cambiado varias veces. O sea, yo lo veo muy difícil.

No obstante, tengamos..., yo qué sé, démonos ese voto de confianza. Vamos a avanzar y, si realmente vemos que hay alguna posibilidad, yo creo que ningún grupo se cierra a que lo reconsideremos en un momento determinado.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Y después hay otra posibilidad. ¿Se puede cambiar el 16 que sea la sanitaria y el 17 la social? Pregunto.

La senyora presidenta:

Pues, creo que va a ser difícil. Pero, cuando se reúnan, cuando esté nombrada la ponencia, pues, en el grupo de watsap se puede cambiar, me imagino. Pero también hay problemas.

El senyor Ibáñez Bordonau:

¿Hay algún cambio que se pueda hacer? (*Riu*) Porque, claro...

La senyora presidenta:

Sí, claro que los hay, pero no...

El senyor Ibáñez Bordonau:

Se ha dicho: «haga un calendario alternativo». Lo presento. «No se puede hacer».

La senyora presidenta:

No tengo ningún inconveniente

El senyor Ibáñez Bordonau:

Se cambien unas fechas. Tampoco.

¿Hay algo? Es que ahorraríamos tiempo.

La senyora presidenta:

No tengo ningún inconveniente en que cambiamos... No tengo ningún inconveniente en que, cuando la ponencia esté nombrada y se reúna o haga un grupo de wasap, si quiere... Yo creo que nadie tiene inconveniente en que se cambien las fechas. No hay inconveniente.

Si quieren, no lo aprobamos ahora, no decimos qué cosa cada día y ya está. O sea, lo dejamos así, abierto y, luego...

Pero, en cualquier caso, todos supongo que tenemos incompatibilidades, tengámoslo en cuenta también. ¿Vale?

El senyor Ibáñez Bordonau:

Muy bien.

La senyora presidenta:

¿Lo aprobamos por unanimidad o no?

El senyor Ibáñez Bordonau:

¿El qué? ¿El calendario este?

La senyora presidenta:

Sí.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Pero si no se va a aprobar porque se deja abierto, ¿no?

La senyora presidenta:

Sí, sí. No es... O sea, no. Hay que aprobar un calendario hoy y la propuesta es esta. La única duda es si es por unanimidad o es por mayoría, creo, por lo que he visto.

El senyor Ibáñez Bordonau:

A nosotros nos gustaría que hubiese un poco más de tiempo, sinceramente.

La senyora presidenta:

Entonces, ¿sería por mayoría?

El senyor Ibáñez Bordonau:

Y, dentro de los tiempos que hay, que hubiese más tiempo, sí.

La senyora presidenta:

Entiendo que es por mayoría.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Será por mayoría, sí.

La senyora presidenta:

¿Voto abstención o voto en contra?

El senyor Ibáñez Bordonau:

No, no, abstención.

La senyora presidenta:

¿Abstención?

¿Señor Llanos? Abstención.

El resto a favor, entiendo.

Vale, pues, con esa premisa de que seamos un poco flexibles, si vemos que la cosa se puede hacer. En cuanto esté nombrada la ponencia, ratificamos las fechas de reunión de social, sanitaria, económica, como se quiera llamar, ¿vale? ¿De acuerdo?

Venga, pues, muchísimas gracias.

Acabamos una fase. Ojalá la siguiente sea tan agradable como la que hemos podido tener en estas 40 comparencias.

És closa la sessió.

(S'alça la reunió a les 14 hores i 52 minuts)